

879330



UNIVERSIDAD LASALLISTA

BENAVENTE



Escuela de Relaciones Internacionales
Estudios Incorporados a la

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
CLAVE: 8793-30

9

LA CUENCA DEL PACIFICO, RETOS Y OPORTUNIDADES PARA LA MODERNIZACIÓN DE MÉXICO RUMBO AL SIGLO XXI

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

**LICENCIADO EN RELACIONES
INTERNACIONALES**

PRESENTA:

MIGUEL ÁNGEL MOSQUEDA ROJAS

Asesor:

Lic. Ramón Tovar Cerritos

286619

Celaya, Gto.

Septiembre de 2000.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

La Presente Tesis esta dedicada a mis padres (Angel y Ma. Rosa), a mis hermanos (Mayra y Jesús), a mis abuelos, y a mi sobrino Carlos.

También quiero agradecerles a todos mis maestros de la Universidad Lasallista Benavente, en especial a la Lic. Graciela Jiménez Larios y a mi asesor de Tesis Lic. Ramón Tovar Cerritos Por todo su apoyo y enseñanzas.

Además quiero agradecerles a todos mis compañeros de carrera su apoyo, y decirles que sigan adelante, que luchen por llevar acabo sus metas.

A mis compañeros de preparatoria, aunque cada quien siguió su propio camino (Martín, Luis Felipe, Arturo, Alejandro, Víctor, Gaby, Miriam , Berenice, Alejandra, Carlos, Laura y Pepé (También a sus papas por su interés en que yo me titulara) .

En fin gracias a todas aquellas personas e instituciones que me brindaron su apoyo (de cualquier clase) para lograr dar ese primer paso (que tanto anunciaba el Lic. Jorge de la Rocha) en mi vida profesional.

¡ Muchas gracias a todos !.

LA CUENCA DEL PACIFICO, RETOS Y OPORTUNIDADES PARA LA MODERNIZACION DE MÉXICO RUMBO AL SIGLO XXI.

INTRODUCCION.

I.- ANTECEDENTES.

- 1.1** Situación geográfica de la Cuenca del Pacifico.
- 1.2** Relación económica de México con la Cuenca del Pacifico a partir de 1983.
 - 1.2.1** Norteamérica.
 - 1.2.2** Centroamérica.
 - 1.2.3** Asia.
 - 1.2.4** Pacifico Sur.
- 1.3** Relación diplomática de México con la Cuenca del Pacifico a partir de 1983.

II.- MEXICO Y LA CUENCA DEL PACIFICO.

- 2.1** El APEC.
- 2.2** El PBEC.
- 2.3** México y su papel en APEC.
- 2.4** La Cuenca del Pacifico y su impacto en la modernización de México.
- 2.5** La Cuenca del Pacifico y el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000.

III.- EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESENCIA MEXICANA EN LA CUENCA DEL PACIFICO.

- 3.1** El fortalecimiento de la presencia mexicana en materia económica.
- 3.2** El fortalecimiento de la presencia mexicana en materia diplomática.
- 3.3** Perspectivas del fortalecimiento de la presencia mexicana en la Cuenca del Pacifico para la Modernización de México.

3.4 México. Su acercamiento a los países de la Cuenca del Pacífico.

IV.- RETOS Y OPORTUNIDADES PARA LA MODERNIZACION DE MEXICO.

4.1 México atractivo y competitivo.

4.2 México como puerta de entrada a la Cuenca del Pacífico.

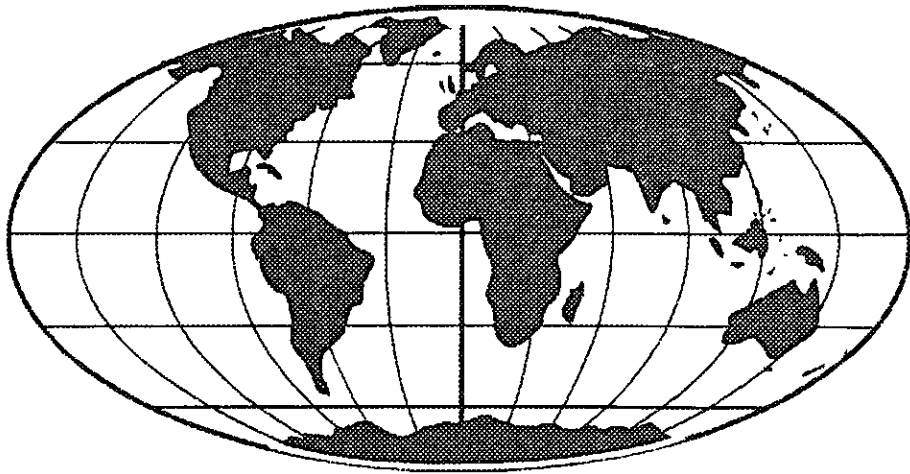
4.3 La importancia de estrechar los lazos con la Cuenca del Pacífico.

4.4 México una economía acorde con los tiempos.

CONCLUSIONES.

BIBLIOGRAFIA.

INTRODUCCION



LA CUENCA DEL PACIFICO, RETOS Y OPORTUNIDADES PARA LA MODERNIZACION DE MÉXICO RUMBO AL SIGLO XXI.

INTRODUCCION:

La Cuenca del Pacifico se presenta como una alternativa para la diversificación de mercados, cooperación económica transferencia de tecnología y sobre todo la integración regional. Las anteriores oportunidades deben ser aprovechadas por el país sin descuidar la participación de sus socios comerciales como son los Estados Unidos y Canadá, y los países centroamericanos y sudamericanos que pertenecen a esta zona.

En varios ámbitos, específicamente económico y tecnológico respectivamente, las naciones del pacifico asiático representan importantes opciones de acceso para nuestro país a una diversa y fuerte modernidad. La Cuenca del Pacifico es una de las regiones de mayor dinamismo económico y tecnológico del mundo.

Las innovaciones e investigaciones que ahí ocurren como en electrónica, la robótica, la biotecnología, etc. tienen una gran influencia en el desarrollo mundial, por otro lado, si observamos la dimensión de los mercados de consumo es, sin duda, la mayor del mundo, ya que la Cuenca del Pacifico esta formada por 47 países de los cuales 11 son latinoamericanos y 23 estados isleños. Dentro de la región se efectúa cerca del 40% del comercio mundial.

La Cuenca del Pacifico se presenta como una gran oportunidad para apuntalar a nuestro país dentro de la economía mundial, y esto conduce a diversificar nuestros lazos económicos y a tener buenas relaciones con todos los países.

La integración de México a esta región es acorde a los intereses nacionales, ya que durante la administración pasada y la presente, entre sus objetivos de política exterior resalta la importancia de tomar parte en los procesos económicos que se están gestando en el contexto mundial, buscando favorecer los intereses de nuestro país.

El modelo proteccionista seguido por décadas, ha generado ciertas deficiencias como lo es la falta de competitividad al exterior. Ante tal situación se ha procedido a desarrollar un modelo en el cual es

imprescindible el fortalecimiento de los bloques más importantes y uno de ellos es la Cuenca del Pacífico, precisamente por este motivo es por lo que el presente trabajo analizara la Cuenca del Pacífico: retos y oportunidades para la modernización de México rumbo al siglo XXI.

MODELO DE LA INVESTIGACION.

CARÁCTER DE LA INVESTIGACION.

- 1.- Monografía.
- 2.- Estadísticas.
- 3.- Referencia, al pasado y al presente.
- 4.- Relación económica de México con la cuenca del pacifico a partir de 1983.
- 5.- Se refiere a la posibilidad de la modernización de México sobre la base del fortalecimiento de sus relaciones, y en especial con los países de la cuenca del pacifico.

ETAPA N°1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

• JUSTIFICACION.

La Cuenca del Pacifico resulta un concepto que trasciende en lo geográfico, lo comercial y lo económico, abarcando, la formación de bloques económicos.

Los acelerados cambios que se están dando en esta zona que es una de las regiones más dinámicas del mundo en la actualidad y probablemente a mediano y largo plazo, brindan enormes oportunidades comerciales y de desarrollo económico para los diversos países del área.

La globalización de la economía mundial, la internacionalización de las economías y culturas de cada uno de los países en particular, se presenta para las naciones individuales como un hecho, un reto, una gama de oportunidades.

De aquí se desprende de que estrechando relaciones con los países de la Cuenca del Pacifico sea un paso hacia la modernización de México, para estar acorde con los tiempos.

Es importante resaltar que la diversificación comercial trae la necesidad de aplicar técnicas complejas y sofisticadas para poder competir

en los mercados internacionales, estas técnicas en varias ocasiones deben ser acompañadas de cambios en los ámbitos económicos y sociales para poder ser asimiladas.

Estos cambios si no se implementan adecuadamente pueden transformarse en los inconvenientes de la ampliación de relaciones y en especial con los países de la Cuenca del Pacífico, ya que los cambios en la planta productiva deben ir acompañados de políticas congruentes que permitan el fortalecimiento de la industria nacional, que a su vez se traducirá en beneficios para toda la población, pero no solo pretendo mostrar las cosas buenas, también es necesario mostrar los inconvenientes como lo es la enorme distancia que nos separa, ya que esto provoca que se incremente el costo de las mercancías, lo anterior se puede eliminar haciendo más tratados que ayuden a disminuir los costos relacionados con el transporte.

• **FORMULACION DEL PROBLEMA.**

La mejor manera para tratar un problema, es elaborando preguntas de tipo general, que den origen a preguntas específicas, por lo tanto se elaboran las siguientes interrogantes:

1. - ¿Cuál es la situación geográfica de la Cuenca del Pacífico?
- 2.- ¿Cómo han evolucionado las relaciones de México con la Cuenca del Pacífico a partir de 1983?
- 3.- ¿Qué es la APEC?
- 4.- ¿En que consiste el impacto que puede tener el acercamiento a la Cuenca del Pacífico?
- 5.- ¿Qué beneficios nos traerán el fortalecimiento de la presencia mexicana en la Cuenca del Pacífico?
- 6.- ¿En que consiste la relación Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 con la Cuenca del Pacífico?
- 7.- ¿Cuáles son los retos que debe afrontar nuestro país para su modernización?
- 8.- ¿Cuál es el principal objetivo de la APEC?

9.- ¿Cómo fortalecer los lazos con la Cuenca del Pacífico?

10.- ¿cuáles son las características de una economía moderna?

ETAPA N°2 EL MARCO GENERAL DE REFERENCIA.

Ante las actuales condiciones globalizadoras es imprescindible diversificar relaciones con las regiones más importantes del mundo, y lo que proponemos realizar en el presente trabajo es saber como estrechar relaciones con la Cuenca del Pacífico, ya que al enfrentar una competencia comercial internacional se deben aprovechar las ventajas comparativas que tenemos y posteriormente ampliarlas hacia otros sectores, por medio de la implementación de nuevas tecnologías que deben ser acompañadas por cambios tanto en lo económico, en lo jurídico y en lo social, de ahí la importancia de implementar acciones concretas como promover reuniones mas frecuentes de la APEC, que a su vez nos ayudarán a la eliminación paulatina de los problemas como lo son la lejanía, el desconocimiento mutuo entre nuestro país y las naciones del área y sobre todo poder fincar las bases en materia diplomática y comercial que permitan la liberalización comercial.

• LA TEORIA DE LA GLOBALIZACION.

El concepto globalización es utilizado cada vez mas para interpretar la nueva situación mundial, se ha tratado de enlazar la teoría de la modernidad con la de la globalización, según Giddens 1 la modernidad origina la globalización y la define como " la intensificación en escala mundial de las relaciones sociales que enlazan localidades muy distantes, de tal modo lo que ocurre en una, esta determinado por acontecimientos ocurridos a muchas millas de distancia y viceversa". *

Además de la teoría anterior se utilizara en mi investigación la teoría de las ventajas comparativas. Siempre que haya ventajas absolutas o comparativas en la producción de bienes diferentes entre dos países, ambos podrán beneficiarse a través de la especialización y de los intercambios.

Si cada uno se especializa en la producción de un bien sobre el cual posee ventajas absolutas o comparativas, la producción y el ingreso podrán alcanzar niveles mas altos, en contraste a una situación en que no se presenta la especialización ni se realizan intercambios.

A lo anterior podemos mencionar que si México es un país moderno en todos los ámbitos podrá salir triunfante ante los retos de la inminente globalización.

OBJETIVOS.

OBJETIVO GENERAL.

Demostrar que fortaleciendo las relaciones con los países de la Cuenca del Pacifico ayudará a que nuestro país se modernice en todos los ámbitos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Conocer la situación geográfica de la cuenca del pacifico.
- Conocer como han evolucionado las relaciones de México con la cuenca del pacifico desde 1983.
- Conocer la situación actual de las relaciones de México con los países de la cuenca del pacifico.
- Conocer los beneficios que representa la presencia mexicana en la cuenca del pacifico.
- Conocer que es la APEC y su meta principal.
- Conocer los retos para la modernización de México.
- Conocer cuales son las oportunidades para la modernización de México.
- Conocer los beneficios de tener una economía acorde con los tiempos.

ETAPA N°3 LA HIPOTESIS DE LA INVESTIGACION.

• INTRODUCCION.

La Cuenca del Pacifico ha cobrado una gran importancia en los últimos años, abriendo un espacio de amplias potencialidades para la cooperación mundial y el desarrollo de la economía internacional.

De lo anterior se deriva la siguiente hipótesis:

El Fortalecimiento de las Relaciones económicas y diplomáticas de México con los países de la Cuenca del Pacifico traerá consigo un mayor desarrollo en el ámbito económico, tecnológico, educativo y cultural para nuestro país

• JUSTIFICACION.

La hipótesis que se presenta relaciona dos variables, las cuales son:

- 1.- La problemática que presenta nuestro país para tener un mayor desarrollo en los ámbitos económico, tecnológico, educativo y cultural.
2. -La importancia del fortalecimiento de las relaciones con los países de la Cuenca del Pacifico.

• ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE LA HIPOTESIS.

1. -UNIDAD DE ANALISIS.

La problemática que presenta nuestro país para tener un mayor desarrollo en los ámbitos económico, tecnológico, educativo y cultural.

VARIABLES: Estas se definen como las características o propiedades cualitativas o cuantitativas que presentan las unidades de análisis, que en este caso son:

VARIABLE INDEPENDIENTE: (Accion-Origen)

El fortalecimiento de las relaciones con los países de la Cuenca del Pacifico.

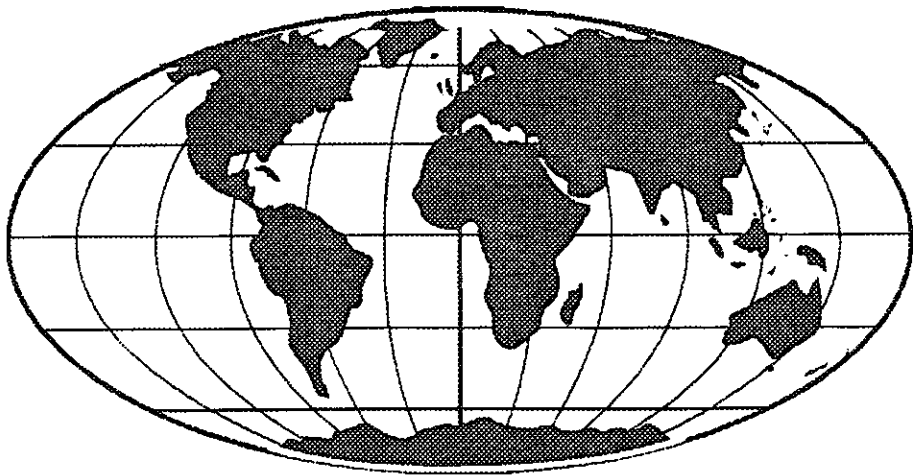
VARIABLE DEPENDIENTE: (Reaccion-Efecto)

Un mayor desarrollo en los ámbitos económico, tecnológico, educativo y cultural.

2.- ELEMENTOS LOGICOS.

La investigación que nos proponemos desarrollar tiene su base en estudios y propuestas publicadas tanto por organismos oficiales nacionales e internacionales como por organismos privados.

CAPITULO I



I.- ANTECEDENTES

1.1 SITUACION GEOGRAFICA DE LA CUENCA DEL PACIFICO.

La más extensa de las cuencas oceánicas, que se extiende desde el estrecho de Bering hasta la Antártida, y desde América hasta Asia y Australia; sus límites con el océano Índico y el Atlántico son, respectivamente, el meridiano del Cabo Sur de Tasmania y el arco de las Antillas australes.

De norte a Sur alcanza una longitud de 15000Km. Y de Este a Oeste tiene su mayor anchura en el Ecuador (alrededor de 16000 Km); Cubre una superficie de 180 millones de kilómetros cuadrados, de los cuales un 10% corresponde a los mares dependientes, entre los cuales destacan: el de Bering, de Ojotsk, del Japón, Oriental y meridional de China y el de Coral.

Su profundidad media es de 4,280 m. Y la máxima de 11,022m. Frente a las islas Marianas. El Océano Pacífico fue descubierto para los europeos por Marco Polo a fines del S. XIII; redescubierto por Vasco Nuñez de Balboa, quien lo llama mar del Sur y explorado en 1520 por Magallanes, que le dio el nombre que hoy lleva.

La zona que baña las aguas del Océano Pacífico se le conoce como la Cuenca del Pacífico.

La Cuenca del Pacífico la conforman 47 países y territorios, incluido México (43 en realidad si se excluyen Hong Kong, Taiwan y las posesiones de Francia y Gran Bretaña).

La Cuenca del Pacífico es una región heterogénea, debido a la diversidad de grupos étnicos, religiosos y lingüísticos, aunque en algunos existen similitudes como en los latinoamericanos que poseen el mismo idioma y herencia colonial española, otros como Estados Unidos, Canadá, Australia y Nueva Zelanda que cuentan con un pasado británico, pero no por lo anterior se puede decir que es una zona homogénea, ya que cada país a su vez es diferente.

El inmenso Pacífico baña las costas de tres continentes. América, Asia y Oceanía y sus aguas se mezclan con las del Atlántico y en el sudoeste con las del Índico, interesando las costas de 47 Estados, 24

continentales o ribereños, 13 pertenecen al continente americano y 11 de ellos son latinoamericanos; de los 11 restantes, uno solo ocupa un continente entero, Australia, y los otros 10 son asiáticos, incluyendo a Rusia. Todos los latinoamericanos tienen herencia colonial española, lo cual constituye un elemento común en términos de formación socio cultural; la mayor parte del resto de los países de la Cuenca tiene una formación diferente, aunque hay similitudes, en idioma y religión, entre los estados unidos de América, Canadá, Australia y Nueva Zelanda, en función de su común pasado británico.

Por su parte, la mayoría de los países asiáticos y los insulares desarrollaron sólidas culturas propias, que permiten afirmar que la región asiática del Pacífico, al igual que Oceanía, se caracteriza por una gran diversidad; cada uno de los países de la región posee tradiciones distintas y separadas, no solo respecto de los demás, sino hacia su interior mismo, debido sobre todo a la heterogénea composición de su población.

Así por ejemplo, ninguna otra región del mundo ofrece tan rica gama de grandes religiones; grandes sectores de Malasia, Brunei e Indonesia son islámicos, lo mismo que un grupo importante de la población de Filipinas, que a su vez es el único país católico de Asia, mientras que los otros son budistas en gran parte. Todos los países asiáticos tienen grupos étnicos de diversos origen, por lo que resulta difícil una identidad nacional clara y sólida, la población de Malasia está integrada tanto por personas de origen chino e indio y cada sector habla su propia lengua, aunque el idioma oficial sea el male, lo cual, a su vez, explica la promoción del inglés como idioma común, a pesar de su naturaleza extranjera.

Esta mezcla de gente y culturas ha conducido al desarrollo de las redes de comunicación y transporte intra y extraregionales, como se observa fundamentalmente en el sudeste asiático, cuya ubicación entre las grandes culturas india, China, Japonesa lo ha expuesto a coprotagonizar todos los acontecimientos de trascendencia en la historia de la región: movimientos migratorios, flujos comerciales, colonialismo y guerras.

En conjunto los Estados y territorios de la Cuenca del Pacífico tienen una población que supera los 2,500 millones de habitantes, más de la mitad de la población mundial. La región contiene a los países con mayor superficie en el mundo y también a aquellos con mayor población absoluta, así como las ciudades más pobladas del globo (México, Tokio, Shanghai). Se calcula que para este año 2000, la población de la Cuenca del Pacífico representará más del 60% del total mundial.

En contraste, en la Cuenca del Pacífico también se encuentran los países más pequeños y los menos poblados del mundo, como Nive, con 3,298 habitantes, y Nauru, con 24 kilómetros cuadrados de superficie.

La diversidad humana en la Cuenca es tal que se hablan en ella las cinco lenguas oficiales de Naciones Unidas, entre muchas otras

La denominación Cuenca del Pacífico debería ser suficiente para evocar la serie de elementos a partir de los cuales pudiera obtenerse una definición que aproximara al conocimiento del tema.

Pero esto solo ocurre en parte, ya que si la geografía no es por si sola suficiente para describirla con precisión, menos aun lo es la semántica: literalmente, Cuenca del Pacífico podría definirse como la región conformada por todos aquellos territorios con litorales al Océano Pacífico, aunque esta primera definición, quizás la más simple, encierra un elemento que debe, a su vez, ser definido para evitar futuras confusiones: el de región.

Cualquier diccionario define este termino como una "superficie terrestre con características homogéneas, ya sea de orden físico o humano". No obstante, aplicado a la Cuenca del Pacífico, él termino región parecería ser desbordado por la infinita diversidad de los factores que en él se pretende englobar.

Y es que se trata de un extenso y numeroso grupo de territorios, con los que prácticamente podrían ejemplificarse todas las formas de organización política y todos los tipos de características socioeconómicas y culturales.

LA CUENCA DEL PACIFICO”

1. - Canadá
2. - EUA
3. - México
4. - Guatemala
5. - El Salvador
6. - Honduras
7. - Nicaragua
8. - Costa Rica
9. - Panamá
10. - Colombia
11. - Ecuador
12. - Perú
13. - Chile
14. - Rusia
15. - Corea del Norte
16. - Corea del Sur
17. - Fiji
18. - Vanuatu Polinesia Francesa
19. - Kiribati
20. - Nauru
21. - Tuvalu
22. - Edos. Fed. De Micronesia
(kosrae, Panape, Truk, Yap).
23. - Islas Marshall
Británica.
24. - Terr. Franceses de Ultramar: Nva Caledonia Francesa, wallis y
Fotuna
25. - China
26. - Vietnam
27. - Kampuchea
28. - Tailandia
29. - Malasia
30. - Singapur
31. - Hong Kong
32. - Australia
33. - Japón
34. - Filipinas
35. - Indonesia
36. - Brunei
37. - Papua Nva Guinea
38. - Nueva Zelanda
39. - Samoa Occidental
40. - Islas Salomon
41. - Tonga
42. - Niue
43. - Taiwan
44. - Palau
45. - Islas Cook
46. - Islas Marianas
47. - Pitcairns, Dep.

1.2 RELACION DIPLOMATICA DE MEXICO CON LA CUENCA DEL PACIFICO.

La proyección de los planos bilateral y multilateral, de las relaciones de México con los países de la Cuenca del Pacífico representa un gran campo de acción para la diplomacia mexicana, ya que atendiendo a los proyectos de desarrollo nacional, los principios y metas de nuestra política exterior, la diplomacia mexicana se ha esforzado en desarrollar nexos políticos con Japón, China, Australia y Nueva Zelanda, que ha "ampliado nuestra actuación internacional, tanto en el nivel bilateral como en el panorama general, de los temas prioritarios de la política entre los Estados, como son las posiciones mayoritarias a favor del desarme, y la común aspiración por un sistema de relaciones económicas que distribuya equitativamente los beneficios entre los pueblos del mundo" ¹

Del mismo modo, otros países como Corea, Indonesia, Singapur, Filipinas y Tailandia han correspondido a la política de mejorar los nexos con México.

El gobierno de México ha logrado establecer una sustancial cooperación política bilateral con gran parte de las entidades gubernamentales del Pacífico occidental; en este sentido, la Secretaría de Relaciones Exteriores constata anualmente la consolidación de esa actuación política, recurriendo al análisis de las votaciones que se producen en el contexto de la Asamblea General de las Naciones Unidas, estableciendo de manera objetiva los índices de coincidencia entre México y los demás Estados de la Cuenca.

Aprovechando tan meritorios análisis resulta posible exponer claramente el análisis de nuestro diálogo político bilateral, por más que la perspectiva sea multilateral.

El renovado propósito mexicano de ampliar su presencia en el esquema de relaciones que se desarrolla en el marco del Pacífico incluye, la necesidad de compaginar nuestros intereses nacionales con la evolución de las políticas predominantes en la región.

¹ "México ante el proceso de desarrollo de la Cuenca del Pacífico. Jiménez Hernández Dolores. Díaz Díaz Tomás: Tesis de Licenciatura: F.C.P. Y S. Abril. 1989.

1.2.1 LA ASOCIACION DE NACIONES DEL SUDESTE ASIATICO.

La Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA) fue establecida en 1967 por Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur y Tailandia, con la posterior adhesión de Brunei en 1984.

El grado de integración que a lo largo de su existencia ha logrado, ha sido tal, que incluso es considerada por algunos como la segunda comunidad económica más efectiva.²

La ANSEA ha crecido hasta convertirse en una agrupación política exitosa. Es por eso, que su participación en el proceso de Cooperación del Pacífico es de importancia vital.

En un principio el esquema de cooperación en el Pacífico se pensó bajo la fórmula cinco más seis, en la que inicialmente se agrupaban los cinco países más avanzados de la Cuenca (Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá y Estados Unidos) y los seis países miembros de la ANSEA. Esta fórmula se presentó como el mecanismo impulsor de la "Era del Pacífico".³

Como podemos apreciar, esta fórmula excluía a los países socialistas y latinoamericanos con costas al Pacífico, así como a tres de los cuatro tigres asiáticos (Corea, Taiwán y Hong Kong), pero como más tarde se analizara, la evolución del proceso contemplaría una ampliación al consolidarse la conferencia de Cooperación Económica del Pacífico que abarcaría a los países latinoamericanos, así como a China y Rusia.

La ANSEA es de gran relevancia para las potencias del área. Para Japón representa un bastión en el que fundamenta su estrategia de desarrollo económico, dados los abundantes recursos naturales de estos países. Para Estados Unidos representa un interesante mercado para sus bienes.

Para entender mejor lo anterior estudiaremos las relaciones de nuestro país con los países miembros de la ANSEA:

² Muñoz Pilar, "México en la Era del Pacífico". Cuadernos IMRED, núm. 33, S.R.E., México, 1988. Pp.70

³ Jiménez H. Dolores. "Cuenca del Pacífico, Cooperación, Conciliación y Confrontación". Cuadernos IMRED, núm. 29. S.R.E., México, 1988. Pp.45.

INDONESIA

Dentro de la descripción de la relación diplomática entre nuestro país e Indonesia, se pueden examinar las votaciones respectivas en la Asamblea General de la ONU, para de esta forma medir el índice de convergencia de perspectivas y posiciones que resultan prioritarias para México con este país. Así encontramos que el índice de coincidencias llega al 95% en la lista de nuestros temas prioritarios.

El 5% de divergencia obedece que sus autoridades se abstuvieron de apoyar la resolución referente a los derechos humanos en Chile, así como que han evitado pronunciarse sobre la cuestión del Sahara Occidental; esto último se debe, posiblemente a que buscan no afectar sus relaciones con Marruecos y los demás países Arabes, dada la amistad que con ellos mantienen, y que reside en la común pertenencia al mundo islámico.⁴

Además existe una diferencia sustancial entre México y este país en cuanto al caso de Timor Oriental, ante cuya ocupación indonesia, México aboga por permitir a la población el ejercicio de su derecho a la libre autodeterminación.⁵

México estableció relaciones diplomáticas con Indonesia el 6 de abril de 1953 y en 1961 designó al primer Embajador residente en ese país. Los contactos de alto nivel se iniciaron en 1960 con la visita oficial del Presidente Sukarno y la realizada por el Presidente Adolfo López Mateos a Yakarta en 1962. El Presidente Soeharto visitó México en 1991.

Visita del entonces Secretario de Relaciones Exteriores Angel Gurría.

El 2 de julio de 1996, el Secretario de Relaciones Exteriores, Angel Gurría, realizó una visita oficial a Indonesia. Se acordó trabajar conjuntamente para fortalecer un marco legal e institucional que comprenda acuerdos y mecanismos de consulta, mediante los cuales pueda establecerse una comunicación permanente y sistemática entre los dos países.

En el rubro económico-comercial, se hizo hincapié en la necesidad de actualizar el acuerdo comercial, rubricado en 1961. Se suscribió el Convenio sobre Cooperación Técnica y Científica.

⁴ de la Pedraja Daniel. "Nuestra Red Diplomática en la Cuenca del Pacífico". Documento fotostático, IMRED, S.R.E. pp.26.

⁵ De la Pedraja Daniel. "México en la cuenca del Pacífico" p.45.

Visita del Subsecretario de Cooperación Internacional.

El Subsecretario de Cooperación Internacional, Javier Treviño Cantú, realizó una visita oficial a Indonesia, los días 1 y 2 de diciembre de 1997. Durante su estancia se reiteró el interés por la pronta conclusión de las negociaciones para un convenio de cooperación educativa y cultural.

Visita del Ministro de Industria y Comercio de Indonesia, Tunky Ariwibowo.

El Ministro de Industria y Comercio de Indonesia, Tunky Ariwibowo, al frente de una delegación de aproximadamente 30 hombres de negocios, realizó una visita oficial a México los días 25 y 26 de septiembre de 1996. En ese marco, se presentó la iniciativa de crear la empresa comercializadora LAMINDO -Latin America-Indonesia Trading House-, que tendría como objetivo promover el comercio directo entre Indonesia y los países latinoamericanos.

Reunión en Naciones Unidas entre la Secretaria Green y el Canciller Alatas.

En Nueva York, el 22 de septiembre de 1998, la Secretaria Rosario Green sostuvo una reunión de trabajo con su homólogo indonesio Ali Alatas, en la que se abordó la situación política y financiera de ambos países, el desarrollo del intercambio comercial bilateral y la evolución de la economía internacional.

La Canciller Green reiteró la invitación para que su similar indonesio visite México y señaló el interés del Presidente Ernesto Zedillo por establecer un grupo de trabajo que diseñe un mecanismo que impida la recurrencia de crisis financieras globales. Asimismo, agradeció el respaldo del Gobierno de Indonesia a la candidatura mexicana para presidir la Cumbre de APEC en el año 2002.⁶

FILIPINAS.

Las relaciones formales entre México y Filipinas comienzan en abril de 1953.

La historia registra contacto entre ambos países desde la época de la colonia, cuando se realizaba la ruta comercial que enlazaba a Manila

⁶ URL:// www.sre.gob.mx

con Acapulco. Las relaciones diplomáticas se ha llevado siempre bajo un marco amistoso y cordial.

Así en 1962, el expresidente López Mateos visitaría a aquel país.

En 1978, el entonces presidente José López Portillo haría lo mismo. Aunado a lo anterior, el exmandatario filipino Ferdinando Marcos realizaría en 1981 una visita dentro del contexto de la reunión sobre cooperación y desarrollo llevada a cabo en Cancún.⁷

En cuanto a nuestro índice de coincidencia con este país, en lo que respecta a adopción de posiciones dentro del sistema de las Naciones Unidas, encontramos que este llega al 97.5% de los casos, esto, en tanto que la diplomacia filipina ha manifestado ciertas reservas en lo que hace a criterios para mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales.⁸

Además existe un interés manifiesto de parte de ambos estados en lograr un incremento y mejoría sustancial en las relaciones bilaterales, sobre todo en términos de intercambio económico.

En este ámbito se ha buscado la posibilidad de impulsar las ventas de petróleo mexicano a Filipinas.

“El marco jurídico que rige los contactos entre ambos países comprende un convenio de cooperación cultural suscrito en 1969 y uno anterior sobre transporte aéreo en 1952”.⁹

En el ámbito político, las premisas que animan la actividad política y económica externa de Filipinas acusan marcadas coincidencias con las posiciones mexicanas, en temas centrales como el desarme y la seguridad, asuntos económicos, sociales y humanitarios, descolonización y asuntos jurídicos, entre otros.

Visita de Estado a México del ex-Presidente Fidel V. Ramos.

Con el ánimo de fortalecer el diálogo y el entendimiento político entre ambas naciones, y en atención a la invitación extendida por el Presidente Ernesto Zedillo, el mandatario filipino, Fidel V. Ramos, realizó una visita de Estado a México del 9 al 13 de mayo de 1997. El Primer

⁷ De la Pedraja Daniel. "México en la Cuenca del Pacífico" pp. 45-46.

⁸ Nuestra Red Diplomática. Pp. 13-14.

⁹ De la Pedraja Daniel, "México en la Cuenca" p. 40,

mandatario filipino encabezó una importante delegación de funcionarios gubernamentales, miembros del congreso y empresarios de ese país.

El Presidente Fidel V. Ramos atestiguó la firma de acuerdos de carácter bilateral en materia científica y técnica; narcotráfico; cooperación académica y supresión de visas en pasaportes diplomáticos y oficiales, además, mediante el canje de instrumentos de ratificación, se puso en vigor el Convenio de Cooperación Turística firmado en 1995, entre ambos gobiernos.

En México, el presidente filipino, presidió la Reunión de Hombres de Negocios entre el Consejo Empresarial Mexicano para Asuntos Internacionales (CEMAI) y la Cámara de Comercio e Industria de Filipinas (PCCI), en cuyo marco se firmó un Memorándum de Entendimiento entre ambas organizaciones.

En Acapulco, Guerrero, el Presidente Ramos ratificó el acuerdo para hermanar a este puerto mexicano con la Ciudad de Manila. y presidió la Reunión de Consejo de Negocios México-Filipinas, en donde se trazaron los mecanismos para impulsar la cooperación entre los sectores empresariales de ambas naciones.

En Veracruz, el mandatario filipino recorrió las instalaciones de "ICAVE", una empresa mexicano-filipina constituida por Ingenieros Civiles Asociados de México (ICA) y la firma filipina International Container Services Terminal Inc. (ICSTI). A dicha asociación se adjudicó la licitación para el manejo de contenedores en este puerto.

Visita a Filipinas del Subsecretario de Cooperación Internacional de la SRE.

El Subsecretario Javier Treviño Cantú realizó una visita a Filipinas los días 5 y 6 de diciembre de 1997. Se reunió con el Subsecretario filipino Rodolfo Severino, a quien le expresó el deseo de México por acceder a la categoría de Socio de Diálogo de la ANSEA.

El señor Severino expresó que la moratoria para la admisión de nuevos socios de diálogo de la ANSEA se encontraba en transición y que en los años 70 dicho sistema fue un medio idóneo para canalizar recursos para el desarrollo de los países de la ANSEA, lo que ha perdido importancia a medida que estos se han desarrollado; además de que existe

mayor interés en otros temas aún de contenido político, lo que hace necesaria una sistematización del esquema de los Socios de Diálogo.¹⁰

TAILANDIA.

En lo referente a las relaciones diplomáticas entre México y Tailandia, fueron establecidas en agosto de 1975. Se pretendía con esto desarrollar intercambios políticos y económicos.

El gobierno tailandés abrió una representación diplomática en nuestro país en 1978. El gobierno de México lo hizo en 1990. Desde 1983 funcionaba un consulado honorario de nuestro país en Bangkok.

Nuestro país y Tailandia sostienen tesis comunes a favor de la solución pacífica de las controversias; lo anterior ha fomentado un mayor espíritu de comunicación entre ambos Estados.

El índice de coincidencias en las votaciones en la Asamblea de la ONU entre Tailandia y el nuestro, llega al 87.5%.

Las divergencias que se pueden apreciar obedecen a la abstención del gobierno tailandés frente a las resoluciones sobre las islas Malvinas, los derechos humanos en Chile.

Las relaciones diplomáticas entre México y Tailandia se establecieron el 28 de agosto de 1975. La Embajada tailandesa en nuestro país se abrió en 1978 y en septiembre de 1989, se instaló la Embajada de México. También existe un Consulado Honorario en Bangkok.

Visita del Viceprimer Ministro.

El Viceprimer Ministro de Tailandia, Encargado de los Asuntos Económicos y Multilaterales, Dr. Amnuay Viravan, realizó una visita a México, del 17 al 19 de enero de 1996, acompañado de una delegación de funcionarios gubernamentales y empresarios.

Durante su estancia se analizó la agenda bilateral e importantes aspectos relacionados con el comercio, así como las posibilidades de que empresas mexicanas participen en el desarrollo de infraestructura.

¹⁰ URL: www.sre.gob.mx

Visita de Su Alteza Real Príncipe Heredero.

Del 6 al 9 de octubre de 1996, a invitación del Presidente Ernesto Zedillo, el Príncipe Heredero del Reino de Tailandia, Maha Vajiralongkorn realizó una Visita Oficial a México. Esta visita de alto contenido político permitió refrendar los contactos oficiales al más alto nivel. Asimismo, el Príncipe, en su calidad de General, se reunió con altas autoridades de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Entrevista del ex Secretario Angel Gurriá con su homólogo Surin Pitsuwan.

El 25 de noviembre de 1997, el Dr. Surin Pitsuwan, Ministro de Relaciones Exteriores de Tailandia y el entonces Secretario Angel Gurriá, sostuvieron un encuentro bilateral en el marco de sus actividades paralelas a la V Cumbre de Líderes de APEC, en Vancouver, Canadá. Entre los temas abordados por ambos funcionarios destaca la solicitud de apoyo al Gobierno tailandés para que México se convierta en Socio de Diálogo de la ANSEA. En esta ocasión se reconoció que con el acceso de México a este status, los tres países del TLCAN serían ya socios de ANSEA, lo que podría facilitar una relación de diálogo especial.

Por otra parte, el funcionario tailandés mostró interés por que México firme con Tailandia un acuerdo sobre protección de inversiones y otro acuerdo sobre doble tributación. También se abordó el tema de la prohibición mexicana a la importación de arroz tailandés.

Visita a Tailandia del entonces Secretario de Relaciones Exteriores Angel Gurriá.

El 5 y 6 de julio de 1996, realizó una visita oficial a Tailandia el ex Secretario de Relaciones Exteriores Angel Gurriá, a fin de fortalecer el diálogo político y la cooperación económica-comercial, además de abordar temas de la agenda internacional. Se entrevistó con los Ministros de Finanzas, Relaciones Exteriores y Comercio.

Visita a México del Viceministro de Relaciones Exteriores.

El Viceministro de Relaciones Exteriores tailandés, Sr. Pitak Intrawityanunt realizó una visita oficial a nuestro país del 16 al 19 de julio de 1997. En ese marco, el funcionario tailandés presidió con el Subsecretario Juan Rebolledo Gout una reunión de trabajo con el objetivo de analizar diversos aspectos de la agenda bilateral y multilateral.

Asimismo, durante su estancia en México, se rubricó el Acuerdo de Supresión de Visas en Pasaportes Diplomáticos y Oficiales.

Visita a Tailandia del ex Subsecretario de Cooperación Internacional.

Con el ánimo de estrechar las relaciones en el campo de la ciencia y la tecnología, el ex Subsecretario de Cooperación Internacional de la SRE Lic. Javier Treviño Cantú, realizó una visita a Tailandia del 24 al 26 de noviembre de 1997. Se rubricó el Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica, que establece programas y proyectos de cooperación y se reiteraron las invitaciones para que la Princesa Maha Chakri Sirindhorn, el Ministro de Relaciones Exteriores y el vicescanciller visiten México. Por su parte, el Gobierno tailandés expresó el interés por que el Presidente Ernesto Zedillo visite ese país.

Diálogo Parlamentario.

El diálogo interparlamentario se ha incrementado en los últimos años, mediante las visitas que miembros de las legislaturas de ambos países han realizado. Del 1 al 4 de julio de 1997, miembros del Comité de Finanzas e Instituciones Bancarias y Financieras de la Cámara de Representantes visitaron México y se reunieron con sus contrapartes de nuestro país.¹¹

MALASIA.

Existe una clara identificación entre ambas naciones en favor de las tesis sobre el establecimiento de zonas libres de armas nucleares, y en este sentido, México ha apoyado los esfuerzos del gobierno malayo por lograr tal régimen en el sudeste asiático, de acuerdo con la vocación de la ANSEA.

Del mismo modo, ambos países sostienen el principio de solución pacífica de los conflictos, especialmente en lo que toca a la crisis centroamericana y de la península de indochina.¹²

Dentro del índice de convergencias en las votaciones de la Asamblea de la ONU entre ambos Estados, este llega al 92.5% de los casos

¹¹ URL: www.sre.gob.mx

¹² De la Pedraja, Daniel. "Nuestra Red Diplomática en la Cuenca del Pacífico". P.16.

prioritarios. Malasia también se abstuvo de pronunciarse en las cuestiones sobre los derechos humanos en Chile, y el Sahara occidental.

Las relaciones diplomáticas entre México y Malasia se establecieron el 27 de marzo de 1974. En 1991, el Gobierno de Kuala Lumpur acreditó a su Embajador en Washington como concurrente ante México. En ese mismo año, México estableció una Embajada residente en Malasia, después de haber mantenido concurrencia desde Indonesia. El Gobierno de Malasia abrió su Embajada residente en nuestro país en 1992.

Durante la Administración del Presidente Zedillo se han concretado importantes visitas de funcionarios de alto nivel de los dos países. Entre ellas, en 1996 visitaron Malasia el entonces titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Lic. Francisco Labastida Ochoa y el ex Secretario de Relaciones Exteriores, Angel Gurría.

En ese año, estuvieron en nuestro país el Ministro de Industrias Primarias, Dr. Lim Keng Yaik, y la Ministra de Unidad Nacional, señora Zaleha Binte Ismail Catin Paduka Hajij. En 1997, visitó Malasia el entonces Subsecretario de Cooperación Internacional, Javier Treviño Cantú y, el 24 de febrero de 1998, el Director Ejecutivo de Cooperación Internacional de la Cancillería, Embajador Jorge Alberto Lozoya.

Visitas oficiales

Visita a México del Primer Ministro Mahathir Mohamed en septiembre de 1991.

Visita del Secretario Angel Gurría a Malasia el 1 de julio de 1996.

Visita a Malasia del Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Francisco Labastida Ochoa, del 20 al 24 de mayo de 1996.

Visita a Malasia del Subsecretario de Cooperación Internacional, Javier Treviño Cantú, los días 3 y 4 de diciembre de 1997.

Visita a México del Ministro de Industrias Primarias de Malasia, del 8 al 13 de noviembre de 1996.

Visita a México de la Ministra de Unidad Nacional del 20 al 23 de noviembre de 1996.

Visita a México del Primer Ministro Mahathir Mohamad.

El aspecto político más sobresaliente de la relación bilateral ha sido la visita del Primer Ministro Mahathir a México, en septiembre de 1991, surgida por el interés que despertó en el gobierno malasio las posibles repercusiones de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y el dinamismo económico que gozaba México en esas fechas. Como resultados destacan el apoyo del gobierno de Malasia para el ingreso de México a la APEC, la suscripción de un Convenio Bilateral sobre Servicios Aéreos y la firma de la primera coinversión en una refinería de aceite de palma entre "United Plantations Bhd" y la empresa "Santa Lucía".¹³

SINGAPUR.

Las relaciones diplomáticas entre Singapur y México fueron acordadas el 22 de diciembre de 1975. Desde 1985 y hasta 1989, México mantuvo un consulado honorario en ese país.

En 1989 nuestro gobierno decidió establecer una embajada, esto obedecería, a que se buscaba un contacto más directo con este país, por su importancia dentro de la ANSEA y la Cuenca del Pacífico en general, además de que el órgano más importante de la región, la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico, tiene su sede en el mismo lugar. Y la primera Embajada de México en Singapur se abrió en enero de 1990.

Las convergencias de las votaciones de ambos países se aproximan al 90% de coincidencias. Singapur se abstuvo de pronunciarse solamente en las cuestiones relativas al embargo comercial contra Nicaragua, a los derechos humanos en Chile.¹⁴

El Presidente Zedillo realizó una visita oficial a Singapur en 1996, y el Primer Ministro Goh la reciprocó en septiembre de 1997. Ambos mandatarios también sostuvieron encuentros bilaterales, en el marco de la L Asamblea General de la ONU - el 22 de octubre de 1995 - y en la VI Reunión de Líderes de APEC - Kuala Lumpur, Malasia, 1998 -. Por su parte, el Ministro Emérito Lee Kuan Yew visitó oficialmente México del 28 de enero al 4 de febrero de 1991.

¹³ URL: // www.sre.gob.mx.

¹⁴ De la Pedraja Daniel. Nuestra Red Diplomática en la Cuenca del Pacífico. Pp. 15-16.

Visita Oficial a Singapur del Presidente Ernesto Zedillo.

Las relaciones entre ambos países se fortalecieron con la Visita Oficial a Singapur del Presidente Ernesto Zedillo, del 26 al 28 de noviembre de 1996. El Jefe del Ejecutivo mexicano se reunió con el Primer Ministro Goh Chok Tong, con su homólogo, señor Ong Teng Cheong y con el Ministro Emérito, Lee Kuan Yew, además de sostener encuentros con importantes asociaciones gubernamentales y de empresarios singapurenses.

Con la visita del Presidente Zedillo se consolidaron las relaciones bilaterales en todos sus ámbitos y se establecieron acciones para impulsarlas en el futuro. Se destacaron los puntos de vista coincidentes y de apoyo que México y Singapur poseen en el ámbito multilateral. Entre éstas destaca la consolidación de posiciones relativas a la implementación de los compromisos adquiridos en la IV Cumbre de Líderes de APEC y en las referentes al proceso de reformas de la ONU.

El Presidente Zedillo destacó los beneficios que se pueden derivar de una activa presencia de Singapur en México, no solo para aprovechar las oportunidades de un mercado en recuperación, sino también como base de operaciones de empresas singapurenses que deseen penetrar en los mercados de América del Norte y Latinoamérica, aprovechando los esquemas de libre comercio existentes y de los cuales nuestro país participa.

Asimismo, los sectores oficiales y privados de ambos países llevaron a cabo una serie de reuniones de trabajo a fin de impulsar la apertura de oficinas del Consejo para el Desarrollo Económico - EDB - y para el Desarrollo del Comercio - TDB -, en México.

Se lograron concretar cuatro proyectos de inversión de capital singapurense por un total de 70 Mdd en la producción de tableros de circuitos impresos y de hule moldeado de alta precisión para la industria electrónica. Las empresas singapurenses que canalizarán inversiones a nuestro país son NATSTEEL Electronics Pte Ltd (10 Mdd), Flextronics (S) Pte Ltd (50 Mdd), Sei Woo Rubber Works Pte Ltd (5 Mdd) y Hi-P Tool & Die Pte Ltd (5 Mdd). Asimismo, la CONCAMIN y la Confederación de Industrias de Singapur (SCI) firmaron un acuerdo de cooperación empresarial para promover el comercio, la inversión y la cooperación económica, mientras que la Cámara Nacional de la Industria Electrónica de México y la Asociación de la Industria Electrónica de Singapur suscribieron un acuerdo para intercambiar información y apoyar misiones comerciales.

En materia educativa se firmaron dos convenios entre el ITESM y la Universidad Tecnológica de Nanyang, y entre el ITAM y la Escuela de Negocios de Nanyang, para promover el intercambio de profesores y estudiantes, la investigación y el intercambio de material académico.

Visita Oficial a México del Primer Ministro Goh Chok Tong.

El Primer Ministro de Singapur realizó una Visita Oficial a México del 10 al 12 de septiembre de 1997. El Presidente Zedillo y su homólogo singapurense refrendaron su compromiso por impulsar los volúmenes de comercio, los cuales en los últimos años han aumentado considerablemente en razón del interés de los sectores privados de ambos países y de los profundos cambios que la economía mexicana ha experimentado recientemente. Asimismo, se hizo hincapié en el incremento sustancial en los flujos de inversión del país del Sudeste asiático.

El potencial turístico entre ambos países también fue resaltado, acordándose iniciar los estudios de factibilidad para considerar las posibilidades de establecer una ruta aérea entre ambos países para facilitar el comercio y el turismo. Ambos mandatarios presenciaron la firma de los siguientes acuerdos:

- Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento de un Mecanismo de Consulta entre la Secretaria de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Asuntos Extranjeros de la República de Singapur.
- Memorándum de Colaboración sobre Cooperación Cultural entre el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Información y las artes de la República de Singapur.

El 4 de julio de 1996, el Secretario de Relaciones Exteriores, José Angel Gurría realizó una visita oficial a Singapur. El Secretario Gurría se reunió con su homologo S. Jayakumar, a quien le expresó el interés de México por convertirse en Socio de Diálogo de la ANSEA.

La actual Secretaria de Relaciones Exteriores Rosario Green realizó una visita oficial a Singapur del 9 al 11 de julio de 1998. Durante su entrevista con el Primer Ministro Goh Chok Tong revisó el estado general de la relación bilateral, así como la evolución económica y financiera de Asia y su impacto en México. La Embajadora Green hizo referencia a las medidas adoptadas por la Administración del Presidente Zedillo para enfrentar los posibles efectos de la inestabilidad económica y financiera.

Asimismo, manifestó su preocupación por la tendencia creciente de algunos países en desarrollo de establecer controles al flujo de capitales y se pronunció por que las instituciones de Bretton Woods busquen establecer un sistema alarma que permita detectar nuevas crisis financieras internacionales.

El Ministro de Información y las Artes y Segundo Ministro de Industria y Comercio de Singapur, George Yeo, participó en la III Conferencia Ministerial de APEC para la Cooperación Regional en Ciencia y Tecnología, que se llevó a cabo en la Ciudad de México del 18 al 23 de octubre de 1998.

La Secretaria de Relaciones Exteriores, Embajadora Rosario Green, sostuvo el 9 de mayo del 2000 una reunión de trabajo con el Ministro de Comercio e Industria de Singapur, George Yeo, quien realizó una visita oficial a nuestro país , y estuvo acompañado por el embajador Bilahari Kausikan, Viceministro de Relaciones Exteriores de Singapur.¹⁵

BRUNEI.

Brunei se constituye en consumidor de gran variedad de productos intermedios y primarios, esto aunado a su volumen de exportación petrolera han obligado al nuestro gobierno a examinar la posibilidad y conveniencia de establecer nexos políticos entre ambas naciones.

El índice de coincidencias entre México y Brunei, dentro de las votaciones en la ONU, llega al 87.5%.

Las divergencias residen en la abstención de Brunei con respecto a las cuestiones de los derechos humanos en Chile y del Sahara Occidental, entre otros.

Cabe destacar que la alineación del gobierno de Brunei con las tesis centrales de la corona británica y del gobierno estadounidense, lo que relativamente condiciona su actuación al exterior.¹⁶

¹⁵ URL: // www.sre.gob.mx.

¹⁶ De la Pedraja Daniel. "Nuestra Red Diplomática en la Cuenca del Pacifico". Pp. 16-17.

1.2.2 REPUBLICA DE COREA.

Ha sido a lo largo de los últimos años que se ha podido apreciar un mayor incremento en las relaciones oficiales entre ambos gobiernos.

A partir de 1981, el comercio bilateral observaría aumentos favorables.

El interés por aumentar los flujos comerciales se ha mostrado en hechos como el de llevar a cabo el foro "México como alternativa de inversión", en abril de 1988, que tuvo gran asistencia.

Es importante destacar la existencia del comité México-Corea de cooperación económica, patrocinado por el Consejo Empresarial Mexicano para Asuntos Internacionales (CEMAI) y la cámara de Comercio e Industria de Corea.

Lo anterior ha permitido que las inversiones coreanas se fortalezcan en nuestro país.

México y la República de Corea establecieron relaciones diplomáticas el 26 de enero de 1962. En ese mismo año, Corea abrió su Embajada en nuestro país y México hizo lo propio en abril de 1978. A lo largo de más de 35 años del establecimiento de las relaciones oficiales, los Gobiernos de México y Corea del Sur han desarrollado una relación bilateral considerada como prioritaria para la política exterior de México. Las posiciones coincidentes de ambos países en temas fundamentales de carácter internacional ha reflejado en múltiples ocasiones el entendimiento político alcanzado.

Los contactos gubernamentales han sido considerados estratégicamente prioritarios para ambos países. En noviembre de 1996, el Presidente Ernesto Zedillo realizó una visita de estado a Corea del Sur y, a su vez, el Presidente Kim Young Sam visitó la ciudad de México en junio de 1997.

Visita del Buque Escuela Cuauhtémoc a Corea.- Arribó a Puerto de Pusan, los días 9 y 10 de mayo de 1997. A pesar de la brevedad de su estancia, esta visita tuvo una amplia difusión en los medios coreanos, lo que contribuyó a reforzar la buena imagen que en Corea se tiene de nuestro país, especialmente a partir de la visita de estado que realizó el Presidente Zedillo.

Visita de Buques de la Armada de la República de Corea a México.- Del 16 al 18 de octubre de 1997, tres Buques de la Armada de la República de Corea, cuyos nombres son Cheonji, Masan y Cheongju, arribaron al Puerto de Acapulco en un viaje de entrenamiento y con el propósito de estrechar los lazos de amistad que unen a México y Corea.

Asimismo, y en el marco de la visita del Presidente Kim se llevó a cabo una donación por parte de la "Korea Foundation" y la Asociación de Amistad México-Corea, de una sala de arte e historia coreana para el Museo Nacional de las Culturas y se realizó un Simposio de Literatura Coreana, organizado por El Colegio de México y la Fundación coreana DAESAN, del 20 al 28 de junio, en las ciudades de México, Guadalajara y Mérida. Asimismo, la Embajada de México en la República de Corea publicó un libro de Testimonios sobre la relación bilateral.¹⁷

1.2.3. AUSTRALIA.

México y Australia acordaron la formalización de las relaciones diplomáticas el 14 de marzo de 1966.

Las tesis australianas a favor del desarme, las zonas desnuclearizadas así como la solución pacífica de las controversias, han permitido de manera creciente, puntos fundamentales de coincidencia con algunos temas prioritarios de la política exterior mexicana.

El índice de coincidencias en las votaciones de ambos países dentro de la ONU se aproxima al 85% de convergencias. Las diferencias giraron en torno a cuestiones como las sanciones al régimen racista en Pretoria.¹⁸

Para México, los vínculos con Australia adquieren cada vez mayor importancia, ya que la participación de esta última en el proceso de la Cuenca del Pacífico adquiere constantemente mayor peso y liderazgo político en la región.

El entendimiento político entre México y Australia ha permitido un notable intercambio económico, así como la obtención del apoyo australiano para el ingreso de nuestro país a los principales esquemas de cooperación establecidos en la cuenca del Pacífico.

¹⁷ URL: // www.sre.gob.mx.

¹⁸ De la Pedraja Daniel. "México en la Cuenca del Pacífico". P.47.

La presencia consular de México en Australia se consolida a través del Consulado General en Sidney y los Consulados Honorarios en el Territorio del Norte, con residencia en la Ciudad de Darwin; en Melbourne, estado de Victoria, en Brisbane, estado de Queensland, y en la ciudad de Adelaide, estado de Australia del Sur. Por su parte, Australia mantiene Consulados Honorarios en Guadalajara y en Monterrey.

Diálogo político y visitas de alto nivel

El interés australiano por México ha generado una serie de visitas de alto nivel, desde el establecimiento de relaciones diplomáticas: En 1967, el Ministro de Relaciones Exteriores, Paul Hasluck; los Primeros Ministros Gough Whitlam y Malcolm Fraser, en 1973 y 1981, respectivamente, así como el Canciller William Hayden, en 1984.

Por la parte mexicana, resaltan las visitas del Secretario de Relaciones Exteriores, Bernardo Sepúlveda Amor, en 1988 y la del Presidente Carlos Salinas de Gortari, en junio de 1990 (única visita de un mandatario mexicano).

Visita del Viceprimer Ministro y Ministro de Comercio de Australia Tim Fischer (2-3 de junio de 1997)

El Viceprimer Ministro y Ministro de Comercio de Australia se entrevistó con el Presidente de la República, Ernesto Zedillo, con los Secretarios de Hacienda y Crédito Público, de Energía, de Comercio y Fomento Industrial, así como con el Director General de la Comisión Federal de Electricidad, y representantes del sector privado mexicano. El Ministro Fischer presidió, junto con el Secretario de Comercio y Fomento Industrial, la III Reunión de la Comisión sobre Comercio e Inversión. Asimismo, se entrevistó con el Subsecretario Juan Rebolledo Gout, Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores.

Visita del buque-escuela "Cuauhtémoc" a Australia en enero y febrero de 1998.- El Estado australiano de Tasmania, invitó a través de esta Cancillería al buque escuela "Cuauhtémoc" a participar en la conmemoración del Bicentenario de la Circunnavegación de la isla de Tasmania, que se celebra con la regata "Tall Ships 1998". Además, en el marco de este evento, se celebrarán la Olimpiada Cultural "Año de Cambio en el Mar" y el "Año del Océano". Esta invitación fue hecha por el Primer Ministro John Howard al Presidente Ernesto Zedillo, el 30 de abril de 1997. En respuesta a esta invitación, la Secretaría de Marina confirmó la

visita del mencionado buque al puerto de Sidney del 16 al 26 de enero, y al de Hobart, Tasmania, del 1 al 8 de febrero de 1998.¹⁹

1.2.4. NUEVA ZELANDA.

A pesar de la lejanía histórica - geográfica, así como de una ausencia de vínculos más estrechos entre ambas naciones, se constata un interés de las dos partes por desarrollar un clima de mutuo entendimiento y cooperación, aprovechando diferentes coincidencias en materia de política internacional y el potencial de complementación económica.

Puntos de vista semejantes en materia de descolonización, solución pacífica de las controversias, deuda externa, y, en especial, frente al proceso de desarme y la desnuclearización.²⁰

Las votaciones de México y Nueva Zelanda en la ONU coinciden en un 85 %, y dejan ver amplias convergencias en torno a temas centrales de la negociación internacional.

Las relaciones diplomáticas entre México y Nueva Zelandia se establecieron el 19 de julio de 1973. Un año después se acreditó a nuestro primer Embajador, en forma concurrente desde Australia, situación que cambió con la apertura de nuestra Embajada en Wellington el 24 de febrero de 1992. Nueva Zelandia abrió su Misión Diplomática en México en 1983.

Como parte de los esfuerzos de nuestro país por ampliar su presencia y fortalecer sus relaciones comerciales con Nueva Zelandia, se abrieron oficialmente Consulados Honorarios en Christchurch y Auckland.

En este contexto se encuentran los acuerdos prevalecientes en temas relativos a la solución pacífica de las controversias y a la situación en el Medio Oriente y, en especial, al desarme y la desnuclearización, terrenos en los que Nueva Zelandia se ha identificado plenamente con México.

La coincidencia en política internacional y el mutuo interés en activar el comercio y la cooperación bilateral en el marco de la Cuenca del Pacífico se ha plasmado en diversos contactos de alto nivel, oficiales y privados. Destacan las visitas a México del Primer Ministro neocelandés, Robert Muldoon (octubre 1980); del Viceprimer Ministro y Ministro de Agricultura, Duncan McIntire (1983); del Ministro de Relaciones

¹⁹ URL: // www.sre.gob.mx.

²⁰ De la Pedraja Daniel. "México en la Cuenca del Pacífico" p.45.

Exteriores, Donald McKinnon (mayo 1991); del Primer Ministro Jim Bolger (septiembre-octubre 1992), y la del Ministro de Comercio, Philip Burdon (abril 1993). En marzo de 1994, Richard Nottage, Viceprimer Ministro, visitó México.

Por nuestra parte, se enlistan las visitas del Secretario de Relaciones Exteriores, Bernardo Sepúlveda (julio 1988) y las del Subsecretario Andrés Rozental en dos ocasiones (1989 y 1992). Del 10 al 15 de mayo de 1996, visitó Nueva Zelandia el Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, licenciado Francisco Labastida Ochoa, quien dio un fuerte impulso a la negociación de un Acuerdo Fitosanitario que permita a los productores mexicanos la exportación de frutas tropicales al mercado neocelandés.

Visita del buque escuela "Cuauhtémoc. Como parte de su Crucero de Instrucción el buque escuela "Cuauhtémoc" realizó una visita oficial al puerto de Auckland del 20 al 24 de febrero de 1998.²¹

1.2.5. JAPON.

Japón es actualmente, el país que mayor interés muestra por la creación de un proyecto de Cooperación Económica en el Pacífico.

La relación entre México y Japón data de mucho tiempo atrás, en 1888, bajo el gobierno de Porfirio Díaz, con la firma del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación. México estableció sus primeros contactos formales con este país. "Bajo el principio de la igualdad jurídica de los Estados".²²

Tras la suspensión de éstas en 1942, a causa de la Segunda Guerra Mundial, las relaciones fueron restablecidas el 2 de abril de 1952, reabriendo las respectivas Misiones Diplomáticas, con rango de Embajadas México cuenta además con un Consulado General en Osaka y cuatro Consulados Honorarios en Kyoto, Yokohama, Kytakyushu y Nagoya.

En 1962, el entonces presidente de nuestro país Adolfo López Mateos llevó acabo la primera visita de un mandatario mexicano a este país, cuando también se planteaba una diversificación de las relaciones internacionales de México. Con todo, la relación "empezó a prosperar a pasos agigantados; debido a las circunstancias internacionales que

²¹ URL: //www.sre.gob.mx.

²² Lozaya A Jorge. Op. Cit. P.1.

pusieron de manifiesto el potencial de complementariedad estratégica entre Japón y México".²³

El análisis relativo a las respectivas votaciones en la ONU de México y Japón alcanzan un índice de coincidencias únicamente del 55% de los temas prioritarios para nuestro país. Esto es explicable si ubicamos al comportamiento japonés dentro del contexto de las tesis generales que guían la política exterior de las potencias occidentales altamente desarrolladas.²⁴

Dentro de estas votaciones, Japón se abstuvo en 12 resoluciones prioritarias para México, y voto contra tres: la cuestión del apartheid en Sudáfrica, la del congelamiento de las armas nucleares, y el asunto relacionado con el derecho a la información.²⁵

A partir de 1959, año en el que por primera vez un jefe de gobierno japonés visitó oficialmente México, se han sucedido numerosas visitas en ambos sentidos, tanto de Presidentes de México como de Primeros Ministros japoneses. Al respecto, cabe destacar que en 1964, siendo Príncipe heredero, el actual Emperador Akihito realizó una visita a México acompañado de su esposa, la entonces Princesa Michiko.

El intercambio de funcionarios ente ambos países, como quedo recientemente demostrado ha sido al mas alto nivel como la reunión del presidente Salinas con el primer ministro japonés en septiembre de 1989. Incluso ya dentro del marco de la Conferencia de Cooperación Económica del Pacifico, a través de los distintos subcomites de trabajo.

La comisión México - Japón siglo XXI, creada en 1990: contempla las proyecciones de la relación bilateral a largo plazo, y las posibles medidas para fortalecerla.

En 1981 fue inaugurado el fideicomiso Fondo de Amistad México - Japón con el propósito de difundir y fomentar la educación y la cultura entre los dos países a través del financiamiento de proyectos conjuntos.

El hermanamiento de ciudades es un medio de promoción de la imagen de México en Japón, a través de festivales, exposiciones, muestras gastronómicas. Las ciudades que se han hermanado son: Acapulco - Sendai; Ciudad de México - Nagoya; Cuernavaca - Otaki; Acapulco -

²³ Jiménez H. Dolores. "Estados Unidos de América y Japón ante el ingreso de México a la Cuenca del Pacífico", en la apertura de México al Pacífico: IMRED; SRE, México, 1990. P.20.

²⁴ De la Pedraja Daniel. "Nuestra Red Diplomática en la Cuenca del Pacífico" Op. Cit. P.18.

²⁵ De la Pedraja Daniel. "Nuestra Red diplomática en la Cuenca del Pacífico". Op. Cit. P.18.

Onjuku; Toluca - Urawa; Guadalajara - Kyoto, Lázaro Cárdenas - Kashima, y Sinaloa - Wakayama, Estado de México - Saitama.

Entre los proyectos de hermandades se encuentran: Oaxaca - Nara, Tepoztlán - Kitakani, Pátzcuaro - Kawanishimachi, Cholula - Fujiyoshida, Monterrey - Kitakyusnu, Baja California - Okinawa, Salina Cruz y Veracruz - Yokohama, Manzanillo y Mazatlán - Kobe, Sonora - Koche y Guanajuato con las ciudades de techigi y Kurashiki.

Las acciones de colaboración entre México y Japón se basan en el Convenio sobre Cooperación Técnica, suscrito en diciembre de 1986, en el cual se enmarca la celebración de la Comisión Mixta en la materia. Hasta la fecha se han celebrado siete reuniones. La más reciente se realizó en Tokio, en junio de 1996.

En octubre de 1993, se estableció el Centro de Información sobre la Transferencia de Tecnología (CITTEC) en la Embajada de México en Tokio, en respuesta a una de las recomendaciones específicas de la Comisión Siglo XXI. El CITTEC es el único centro de su tipo que existe en las Embajadas de México en el exterior. Acorde con nuestros tradicionales lazos de cooperación existentes con todos los países de la región latinoamericana, Embamex Japón ha abierto los servicios del CITTEC a las posibles solicitudes que sobre la materia realicen las Embajadas de otros países del GRULA en Tokio.

El CITTEC ha demostrado una gran utilidad en el apoyo al avance tecnológico de la pequeña y mediana industrias nacionales, a través de un sistema de recolección de información que ha desarrollado en un banco de datos y que ha servido para lograr la concertación de cooperación, intercambios y coinversiones.

Por otra parte, los gobiernos de México y Japón firmaron en marzo de 1996, un acuerdo de colaboración para combatir la contaminación, el cual cuenta con el apoyo de la Agencia Internacional de Cooperación del Japón (JICA). En este acuerdo se proyecta la creación del Centro Nacional de Investigación y Capacitación Ambiental (CENICA), mismo que proporcionará apoyo con estudios, equipo técnico, financiamientos y capacitación del personal.²⁶

La Secretaria Rosario Green visito Japón en febrero del 2000, y fue recibida por el Primer Ministro, Keizo Obuchi, con quien conversó sobre el desarrollo de las relaciones bilaterales, destacando el excelente nivel

²⁶ URL: // www.sre.gob.mx.

político alcanzado en años recientes, así como el creciente dinamismo y diversificación de los intercambios comerciales y financieros entre México y Japón.

Al hacer un balance de la relación, ambos Cancilleres coincidieron en la necesidad de impulsar el comercio México - Japón, concluyendo el Acuerdo de Protección y Promoción Reciproca de Inversiones (APPRI), y consolidando los programas que ambos países han diseñado para brindar asistencia técnica a Centroamérica y el Caribe.

1.2.6. CHINA.

Las relaciones diplomáticas entre México y China se establecieron el 14 de diciembre de 1889. En octubre de 1904, nuestro país estableció su primera representación oficial y acreditó a su primer Embajador en ese país.

En la década de los setenta, al normalizarse las relaciones oficiales de la República Popular China con la comunidad internacional y su aceptación como miembro de la ONU, nuestro país estableció, el 14 de febrero de 1972, relaciones diplomáticas con el Gobierno de Pekín, retirando el reconocimiento que hasta esa fecha había otorgado al régimen nacionalista chino de Taiwan.

A lo largo de más de 25 años del restablecimiento de las relaciones oficiales, los Gobiernos de México y China han desarrollado una relación bilateral considerada como estratégica, en la que nuestro país ha demostrado su respeto a los asuntos internos de China y al apego a la fórmula de una sola China. Las posiciones coincidentes de ambos países en temas fundamentales de carácter internacional ha reflejado en múltiples ocasiones el entendimiento político alcanzado.

Los contactos de gobierno a gobierno han sido considerados estratégicamente prioritarios. Los últimos cinco presidentes de México han visitado China. Por su parte, en 1981, en su Calidad de Primer Ministro, Zhao Ziyang efectuó la primera visita oficial de un jefe de Gobierno Chino a México; y en 1990, el entonces presidente Yang Shangkun realizó una visita de Estado a México; y en diciembre de 1997, el Presidente Jiang Zemin realizó la segunda visita que un Jefe de Estado chino realiza a nuestro país.

El Presidente Ernesto Zedillo realizó una visita de Estado a la República Popular China, del 21 al 24 de noviembre de 1996, con el objeto

de consolidar el diálogo político existente e incrementar las posibilidades económicas y comerciales con China. La República Popular China constituye una pieza fundamental para México en la Cuenca Asiática del Pacífico debido al liderazgo regional y mundial que hoy ejerce, su acelerada transformación y desarrollo económico, así como por el tamaño de su población y potencial de su mercado.

Durante su estancia en Beijing, el Presidente Zedillo efectuó una serie de encuentros y reuniones de trabajo al más alto nivel. Entre éstas destacan las reuniones sostenidas con el Presidente de la República Popular China, señor Jiang Zemin, con el Primer Ministro Li Peng y con el Presidente de la Asamblea Consultiva del Pueblo Chino Li Ruihuan, con quienes acordó consolidar la relación bilateral a fin de establecer una alianza selectiva y flexible con miras al siglo XXI. Asimismo, se acordó fortalecer el papel de ambos países como interlocutores de sus respectivos intereses en las regiones asiática y latinoamericana, y acercar posiciones en los grandes temas de los foros globales.

La calidad de China como miembro permanente de la ONU le ha otorgado un peso definitivo en el ámbito internacional, y destaca en este sentido el índice de coincidencias con respecto a las votaciones en la Asamblea General, el cual llega al 90% de convergencias.²⁷

Las diferencias se deben en parte al status de potencia militar que China tiene, lo que la ha llevado a abstenerse en las resoluciones sobre la cesación de todos los ensayos nucleares, así como el congelamiento de estos arsenales.

Así mismo, también se abstuvo en pronunciarse en la cuestión del Sahara Occidental y los derechos humanos en Chile.²⁸

²⁷ URL: // www.src.gob.mx.

²⁸ De la Pedraja Daniel. "Nuestra Red Diplomática en la Cuenca del Pacífico". Op. Cit. P.15.

1.3 RELACION ECONOMICA DE MEXICO CON LA CUENCA DEL PACIFICO.

El proceso de cambio estructural y modernización de la economía, iniciado a partir de 1983, ha constituido la respuesta del Estado mexicano frente a la presente etapa de transformaciones y redefiniciones del sistema económico mundial.

La modernización aparejada a una inserción eficiente en la economía internacional se presenta, desde esa perspectiva, como la pauta a seguir por la política económica de México.

La Cuenca del Pacifico se presenta para México como una alternativa de cooperación regional tendiente a fortalecer nuestras relaciones bilaterales y multilaterales con los países de la región en los renglones económico, científico, financiero y tecnológico.

La participación de países con diverso grado de desarrollo económico y organización político - social en la Cuenca del Pacifico, hace posible contrarrestar las eventuales perspectivas o enfoques hegemónicos de algunos de los países participantes; situación propicia para asegurar un equilibrio geopolítico que con dificultad se observaría en otras zonas de influencia exclusiva y que resulta favorable y compatible con la perspectiva mexicana.

ASOCIACION DE NACIONES DEL SUDESTE ASIATICO.

La importancia actual de la ANSEA esta relacionada con sus espectaculares tasas de crecimiento y su vasto potencial de recursos naturales y humanos que, sumados a los modelos económicos liberales adoptados por los países miembros, permiten una vinculación de esa Asociación con la economía mundial singularmente dinámica.

En términos globales, los países de la Asociación participan en la producción mundial con el 80% de hule natural, 54% de madera tropical, 50% de estaño, 67% de aceite de palma, 65% de la copra y casi toda la fibra de abacá.

La relación económica de México con los países de la Asociación se concentra fundamentalmente en el ámbito comercial; los intercambios se caracterizan por su poca cuantía, escasa diversificación y por arrojar saldos favorables a México.

Durante 1987 el comercio global de nuestro país con los países miembros de la ANSEA alcanzo 113 millones de dólares, correspondiendo el 56.6% a nuestras ventas y el 43.4% a las importaciones mexicanas, dando por resultado un superávit de 15 millones de dólares y una lista de participación individual en el total del intercambio México - ANSEA conformada por Tailandia (41.65%), Indonesia (22.1%), Malasia (17.7%), Singapur (12.3%) y Filipinas (6.2%).

Durante 1987 las exportaciones mexicanas a los países de la Asociación representaron solo el 0.3% de nuestras ventas totales al exterior, en tanto que las importaciones mexicanas de las referidas naciones cubrieron el 0.4% de nuestras compras globales.

Desde una perspectiva general, las exportaciones mexicanas a la ANSEA están compuestas por las chapas de acero sin galvanizar, los ácidos policarboxílicos, el bióxido de carbono, los coques, los compuestos de función carboxiamida, los tubos de acero sin costura, el ácido cítrico, la hoja de lata estañada, los artículos de grifería y el atún congelado. Por su parte, el caucho natural y procesado constituye el principal producto importado de la región seguido del negro de acetileno, las partes para maquinaria automotriz, los rubíes y los zafiros tallados.²⁹

Actualmente Singapur es el primer socio comercial de México entre los países que integran la ANSEA, con alrededor del 30% del intercambio que México realiza con este bloque. Es el principal destino de las exportaciones que México dirige a dicha Asociación y el cuarto del total de las economías del Pacífico Asiático. México es el primer socio comercial de Singapur en América Latina y segundo en el continente, después de Estados Unidos.

En 1997, las exportaciones de México a Singapur crecieron 65% con relación al año previo, alcanzando un monto de 387 mdd; por su parte, las importaciones lo hicieron en 11%, sumando 426 mdd.

Durante los primeros diez meses de 1998, el comercio total entre México y Singapur ascendió a 790 mdd, de los cuales 382 mdd correspondieron a las exportaciones y 408 mdd a las importaciones. En consecuencia se registro un saldo negativo para México en la balanza comercial de 26 mdd.³⁰

²⁹ De la Pedraja Daniel. "Perspectivas para México en la Cuenca del Pacífico". Enrique Hernández Castañeda. "Relación Económica de México con el Pacífico". Pp.168-169.

³⁰ URL: // www.sre.gob.mx.

En 1999, el comercio total entre México y Singapur ascendió a 1,020 millones de dólares. La inversión acumulada de 1994 a junio de 1999 sumó 123.4 millones de dólares, colocando a Singapur como tercer socio inversionista de México, después de Japón y Corea del Sur.

Es importante destacar que los datos del comercio bilateral registrados por México difieren de los contabilizados por la fuente oficial singapurense. Al respecto se debe hacer notar que las disparidades en los registros de los montos del comercio bilateral es un problema recurrente con las economías del Asia Pacífico, debido particularmente al comercio que se realiza a través de terceros países. En el caso de Singapur, puede ser que la cifra se encuentre inflada, ya que podría estarse contabilizando productos cuyo destino final son otros países de la ANSEA, pero con puerto de entrada en Singapur.

AUSTRALIA Y NUEVA ZELANDA.

Australia y Nueva Zelanda han privilegiado en el marco de sus respectivas políticas económicas, ajustes estructurales tendientes a dotar de mayor capacidad competitiva a sus estructuras productivas.

El intercambio comercial entre México y Australia es muy reducido: las ventas a México representan solo el 0.07% de sus exportaciones totales y adquiere de nuestro país el 0.08% de sus importaciones.

El comercio con Australia se caracteriza por arrojar regularmente saldos desfavorables para México, por su reducida cuantía y escasa diversificación. Durante 1987 el comercio bilateral sumó 39.3 millones de dólares, correspondiendo el 45.7% a las exportaciones mexicanas, lo que arrojó un déficit de 21.4 millones de dólares.³¹

Durante 1997, el intercambio bilateral se incrementó un 28% entre agosto último y el mismo mes del año anterior. Las exportaciones aumentaron 42%, para ubicarse en 50 mdd, mientras que las importaciones crecieron 31%, ubicándose en 99 mdd. Esta situación se tradujo en un déficit para México por 49 mdd. Los principales productos vendidos fueron químicos, placas y películas diversas, minerales no metálicos, tubos y cañerías de cobre o metal común y cerveza. Entre los productos importados estuvieron la leche en polvo, textiles, prendas de vestir e industria del cuero, carnes frescas o refrigeradas, productos agrícolas y silvícolas y azúcar. Se debe señalar la existencia del Comité de

³¹ De la Pedraja Daniel. "Perspectivas para México en la Cuenca del Pacífico". Enrique Hernández Castañeda. "Relación Económica de México con el Pacífico". pp.169-170.

Hombres de Negocios Australia - América Latina y la apertura en Sidney de la Cámara de Comercio Australia - México.

Australia es nuestro quinto socio inversionista de entre los países de Asia - Pacífico. Se estima que el monto de la inversión australiana en México se ubica alrededor de los 28 mdd. Los giros en que se centran estas empresas son la extracción de minerales metálicos no ferrosos; prestación de servicios profesionales, técnicos y especializados; comercio de productos no alimenticios al por mayor; y extracción y/o beneficio de otros minerales.

Entre los proyectos de conversión recientemente concretados entre México y Australia se tiene el relativo a la producción de leche, semen, y embriones de la raza bovina "Australian Friesian Sahiwal Cross", en que participan la empresa ganadera mexicana "Las Pampitas" y la empresa australiana "RAB Australia".³²

En lo que respecta a Nueva Zelanda, es de señalar que a partir de 1987 su Gobierno instrumenta una política económica de ajuste estructural con los objetivos de aumentar la eficiencia, fortalecer las fuerzas del mercado y orientar la economía hacia el exterior.

El comercio de México con ese país se caracteriza por sus reducidos montos, su alta concentración y por arrojar tradicionalmente saldos desfavorables para México. Durante el periodo 1982-1987 el comercio bilateral sumo 197.3 millones de dólares, correspondiendo únicamente 18% a las ventas mexicanas, lo que arrojó un déficit acumulado de 126.3 millones de dólares. Para 1987 el total comercializado fue de 27.3 millones de dólares, de los cuales 11.5 millones fueron de exportaciones mexicanas, lo que derivó un saldo negativo de 4.3 millones.³³

Durante los últimos años se ha notado un creciente interés de ambas partes en realizar los contactos necesarios para ampliar sus vínculos en diferentes campos del quehacer económico. Así lo demuestran varios sucesos entre los que cabe mencionar la suscripción del Acuerdo en materia de Comercio e Inversión entre los Gobiernos de México y Nueva Zelanda (firmado en Marrakech en abril de 1994).

En los primeros ocho meses de 1997 el comercio total fue de 91.4 mdd; de los cuales 88.2 mdd correspondieron a las importaciones y 3.2 mdd a las exportaciones mexicanas. Si bien las exportaciones registradas

³² URL: // www.sre.gob.mx.

³³ De la Pedraja Daniel. "Perspectivas para México en la Cuenca del Pacífico". Enrique Hernández Castañeda. "Relación Económica de México con el Pacífico". Pp.169-170.

en ese periodo fueron mayores en 54% al mismo año anterior (las importaciones sólo 4 %), este comportamiento no fue suficiente para corregir el saldo negativo del comercio total con Nueva Zelanda.

Debido a las ventajas comparativas en la producción de leche en Nueva Zelanda, segundo lugar a nivel mundial, las importaciones mexicanas se centran en estos productos, principalmente de leche en polvo o pastillas. Otros productos importados por México son los quesos y otros insumos necesarios para su fabricación, así como abonos minerales, carnes, vísceras, kiwi, manzana, lana, pulsadores o generadores de impulso, papel y cartón corrugado. Los principales productos exportados en 1998 fueron: sal, cajas de fundición para moldeo por inyección o compresión, tubos de cobre, mantas de fibras sintéticas, medicamentos, martillos y mazos, jugos de cítricos y alcohol etílico.³⁴

Recientemente podemos mencionar la visita de el presidente Dr. Ernesto Zedillo a Nueva Zelanda a la séptima cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia - Pacífico, en pro de una apertura comercial regional.

JAPON.

El marco jurídico que norma las relaciones económicas con Japón esta constituido por la Comisión Mixta de Cooperación Económica conjunta, establecida en 1967, el Acuerdo sobre Cooperación Pesquera (1968), un Acuerdo Comercial (1969), el Acuerdo sobre Cooperación en Materia de Turismo (1978), el Grupo de Estudio México - Japón sobre las relaciones Bilaterales a Largo Plazo y la Comisión para la Promoción de Inversiones Japonesas en México (1987), entre otros instrumentos.

Durante el periodo 1982-1987 el comercio total bilateral sumo 14,366 millones de dólares, correspondiendo a las exportaciones mexicanas el 67.6% y a las importaciones el 32.4%, lo que origino un superávit acumulado de 5,060 millones de dólares. La estructura de los cambios esta definida por el petróleo crudo, 90% de las exportaciones a ese país y por la maquinaria y equipo, 85% de nuestras importaciones. Para 1987 el comercio total ascendió a 2,144 millones de dólares, de los cuales el 62.8% estuvo constituido por las exportaciones mexicanas, lo que dio por resultado un superávit de 553.5 millones.³⁵

³⁴ URL: // www.sre.gob.mx.

³⁵ De la Pedraja Daniel. "Perspectivas para México en la Cuenca del Pacífico". Enrique Hernández Castañeda. "Relación Económica de México con el Pacífico". pp. 161-162.

La reforma estructural de Japón es relevante para México, principalmente en tres vertientes: la reorganización de su industria genera nuevas oportunidades de inversión para México; el cambio en la estructura de su comercio internacional abre nuevas posibilidades de exportación a los productos mexicanos; y su creciente importancia como centro financiero y fuente de capital es por demás atractiva para un país en crecimiento como México.

En los últimos años la relación económica entre México y Japón se ha caracterizado por ser muy dinámica, además de comprender muy diversos aspectos. En el plano comercial, destacan los crecientes montos de intercambio y la diversificación de nuestras exportaciones. Por lo que se refiere a las inversiones, Japón es el primer socio inversionista del Asia en México. Este país tiene muy diversificados sus intereses en México, además de que su inversión esta muy vinculada al desarrollo del TLCAN, por lo cual existen importantes expectativas para su crecimiento. En el plano financiero se vienen instrumentando también diferentes proyectos conjuntos, con lo que Japón se consolida como una de las principales fuentes de recursos para nuestro país.

En 1997 el comercio decreció 0.6% respecto al año anterior para situarse en 5,489 mdd, con déficit para México de 3,177 mdd. Las exportaciones mexicanas sumaron 1,156 mdd y las importaciones totalizaron 4,333 mdd. Durante el primer trimestre de 1998, el intercambio comercial creció 5% respecto al mismo periodo de 1997, para alcanzar un volumen de 1,354 mdd. El monto de las exportaciones, 267 mdd, fue similar al del primer trimestre de 1997, en tanto a las importaciones crecieron 6% para alcanzar un monto de 1,087 mdd. Como resultado del comportamiento comercial el déficit para México aumentó 8.4% para ubicarse en 820 mdd.³⁶

Las decisiones de compañías japonesas para invertir en México registraron un crecimiento significativo en 1996; en la actualidad, podrían materializarse inversiones efectivas superiores a los 2000 mdd.

Japón es el tercer socio comercial de México, así como el principal inversionista de Asia en nuestro país.

Desde principios de la Década de los noventa, el saldo de la balanza comercial con Japón ha sido deficitario para nuestro país. En 1998, el comercio bilateral ascendió a 5,388 Mdd. Las exportaciones mexicanas a Japón sumaron 851 Mdd, mientras que las importaciones

³⁶ URL: // www.sre.gob.mx.

sumaron 4,537 Mdd. El saldo deficitario para México alcanzó los 3,686 Mdd.

De enero a septiembre de 1999, el comercio entre ambos países fue de 4,070 Mdd. Las exportaciones mexicanas disminuyeron 26.1% para llegar a 508 Mdd, y las importaciones crecieron 6.8% para registrar 3,562 Mdd. El déficit para México fue de 3,054 Mdd.

COMERCIO MEXICO-JAPON (MILLONES DE DOLARES)

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
COMERCIO TOTAL	513	171	615	776	931	525	489	388	860	690
EXPORTACIONES	254	812	86	97	79	393	156	51	77	63
IMPORTACIONES	259	359	929	779	952	132	333	537	083	427
SALDOS	1005	2547	3243	3782	2973	2739	3177	3686	4306	1164

• enero - marzo. Fuente: Elaborado por la DGREALAP con datos de SECIFI.

Los principales productos exportados a Japón son, además de los aceites crudos de petróleo, la plata afinada, la sal común, el café crudo en grano sin cáscara, el camarón, los ácidos policarboxílicos, el zinc afinado, el tabaco, la carne de equino deshuesado, el cobre en concentrados, el óxido amarillo de plomo y el atún. Por su parte, las importaciones provenientes de ese país están constituidas en un elevado porcentaje por equipo, máquinas, herramientas y sus partes y materias primas especiales.

La relación financiera ocupa un papel de primera importancia en el desarrollo de la relación económica bilateral, ya que Japón es el segundo acreedor de nuestro país.

En la actualidad, se están manteniendo negociaciones para celebrar un acuerdo de libre comercio México - Japón.³⁷

³⁷ De la Pedraja Daniel. "Perspectivas para México en la Cuenca del Pacífico". Enrique Hernández Castañeda. "Relación Económica de México con el Pacífico". p.162.

CHINA.

El marco normativo entre México y China para impulsar su relación económica fue conformándose a partir del establecimiento de las relaciones diplomáticas en 1972.

Cabe destacar que el Convenio Comercial que norma nuestro intercambio se firmo en abril de 1973. Posteriormente se han suscrito una serie de acuerdos a nivel bilateral, aunque se debe destacar que a pesar del importante potencial de intercambio que existe entre nuestras naciones, particularmente a la luz del impresionante desarrollo que ha experimentado China en los últimos años, a la fecha los mecanismos que norman la relación económica bilateral no han podido constituir el marco propicio que favorezca un mayor incremento de los flujos de comercio e inversión entre ambos países.

De los principales productos exportados a ese mercado, destacan el hierro o acero manufacturado, los ácidos policarboxilicos, las materias plásticas y resinas sintéticas, manufacturas de caucho, partes y piezas para maquinaria, vidrio o cristal manufacturado, baleros y cojinetes, motores y transformadores eléctricos. A su vez, las ventas chinas a nuestro país se componen de embarcaciones, partes y equipo marítimo, bauxita, docleclbenceno, aceites esenciales, productos farmacéuticos, maquinas para el proceso de información y sales y óxidos orgánicos, entre otras.³⁸

Nuestra relación comercial con China se ha incrementado sustancialmente en los últimos años, ubicándose para 1995 en 557.6 mdd. Sin embargo, una de las principales preocupaciones en la relación bilateral es el desequilibrio comercial entre ambos países, que desde 1989 se ha caracterizado por ser deficitario para México.

En 1996 el comercio bilateral total aumento 43.1% respecto a 1995, al ubicarse en 797.9 mdd. Por su parte, el déficit para México se incrementó en 49.2%, como resultado de un aumento significativo de las importaciones de 45.9% y un aumento de apenas 3.4% de las exportaciones, las cuales registraron 759.7 mdd. Y 38.3 mdd. , respectivamente. El aumento en las importaciones podría deberse a la recuperación de la economía mexicana, en tanto el descenso de las exportaciones a la fluctuación de las ventas.

³⁸ Ibid, p. 163-164.

Durante el primer semestre de 1997 el comercio entre México y China aumentó 52% con relación al mismo periodo del año anterior, para alcanzar un volumen de 505 mdd. Las exportaciones mexicanas se ubicaron en 19 mdd. Y las importaciones en 486 mdd. A partir de ese comportamiento el déficit para México aumento en 50%, al ubicarse en 467 mdd.

En consonancia con la apertura económica de México y las oportunidades que se desprenden del TLCAN, la IED china en nuestro país ha comenzado a fluir de manera importante. La inversión acumulada de China en México hasta junio de 1996 ascendió a 7.3 millones de dólares, sin incluir la inversión extranjera en el mercado de valores. Con ello se ubica como el quinto país inversionista de Asia - Pacifico más importante en nuestra economía. se debe destacar que cerca del 75% de dicha inversión se realizo en 1995, motivada seguramente por la oportunidad de tener una mejor posición para exportar al mercado norteamericano a la luz del TLCAN.

Del total de la inversión realizada en ese periodo el 82.9% se concentro en el sector manufacturero, a diferencia de los años anteriores en que la inversión china se colocaba en la comercialización de productos.

En 1999, el comercio entre ambas naciones aumentó 18.8% para totalizar 2047 Mdd. Las exportaciones mexicanas sumaron 126 Mdd y las importaciones 1,921 Mdd.

De acuerdo con datos de Secofi, entre enero de 1994 y junio de 1999 la inversión china ascendió a 34 Mdd.

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Comercio Total	89	84	05	51	31	41	57	97	293	722	047
Exp.	4	9	3	1	5	2	7	8	6	06	26
Imp.	95	15	42	30	86	99	20	59	247	616	921
Saldo	101	246	79	409	341	457	483	721	1201	1510	1795

Fuente: Secofi y Banxico.

³⁹ URL: // www.sre.gob.mx.

COREA.

El marco normativo interinstitucional existente entre México y Corea, es de señalar la existencia de un acuerdo Comercial, suscrito en 1970 y sendos comités México - Corea de cooperación económica, bajo el patrocinio del Consejo Empresarial Mexicano para Asuntos Internacionales (CEMAI) y la Cámara de Comercio e Industria de Corea.

Una clara muestra del interés recíproco por profundizar los vínculos económicos se reflejó en la decisión de los dos países por celebrar en Seúl, del 29 de marzo al 2 de abril de 1988, el seminario "México como Alternativa de Inversión", en cuyo marco participaron importantes funcionarios y empresarios mexicanos y aproximadamente 137 empresas coreanas estuvieron representadas; En 1986 se realizó la primera inversión de Corea en México, por un monto de 1.6 millones de dólares.⁴⁰

Hasta principios de la década de los noventa, las relaciones económicas entre México y Corea podrían considerarse mínimas. Sin embargo, la necesidad de ambos países de integrarse en mayor medida a los flujos comerciales y de inversión a nivel internacional ha determinado un importante volumen de comercio bilateral, así como de flujos de inversión coreana a México.

Durante los últimos años, la relación comercial entre México y Corea se ha intensificado notablemente. No obstante, se debe destacar que la parte dinámica de la relación la han constituido nuestras importaciones, lo cual ha provocado que desde 1988 la balanza comercial con esa nación haya sido negativa para México. En ese año el déficit comercial con Corea fue de 12.6 mdd, el cual se ha venido agudizando al grado de que en el primer cuatrimestre de 1997 esta cifra ascendió a 615 mdd.

En virtud de la coyuntura económica por la que atravesó México en 1995, nuestras compras de productos coreanos disminuyeron en ese año en 17.8%. Sin embargo, cabe señalar que estas no disminuyeron en mayor medida dada la tendencia de carácter estructural que están adquiriendo nuestras importaciones provenientes de Corea.

Durante 1996 el intercambio comercial bilateral ascendió a 1,253 mdd, es decir, un aumento de 45.8% respecto al año anterior.

⁴⁰ De la Pedraja Daniel. "Perspectivas para México en la Cuenca del Pacífico". Enrique Hernández Castañeda. "Relación Económica de México con el Pacífico". P167.

De este total correspondieron a las exportaciones mexicanas 193.9 mdd y a las importaciones 1,059 mdd.

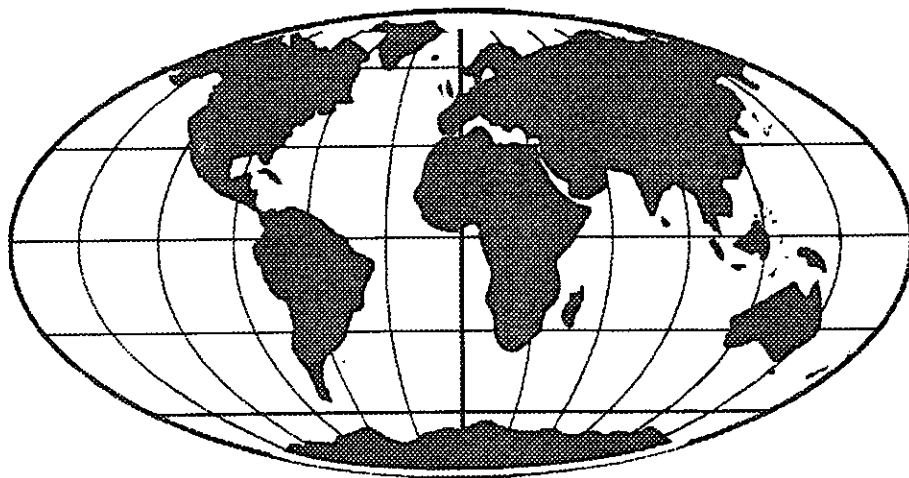
Por su parte, en el periodo enero - mayo de 1997 el comercio México - Corea ascendió a 675 mdd, es decir, un aumento de 52.2% respecto al mismo periodo de 1996. Las exportaciones descendieron en este lapso 37.9% al ubicarse en 30 mdd; en tanto las importaciones registraron un incremento de 63.1%, al sumar 645 mdd. Ello propició el incremento del déficit para México en 77.1%, al alcanzar un volumen de 615 mdd.

En 1999, el comercio entre ambos países aumentó 54.9%, totalizando 2,931 Mdd. Las exportaciones mexicanas alcanzaron los 150 Mdd, es decir, un aumento de 119.8%, mientras las importaciones se ubicaron en 2,781 Mdd, lo que representó un incremento del 52.5%. el déficit para México fue de 2,631 Mdd.

Entre enero de 1994 y septiembre de 1999 la inversión coreana ascendió a 475 Mdd, lo que lo coloca en el segundo lugar como inversionista de Asia - Pacífico en México, sólo después de Japón.⁴¹

⁴¹ URL: // www.sre.gob.mx.

CAPITULO II



II. MEXICO Y LA CUENCA DEL PACIFICO.

2.1. EL APEC.

El foro de Cooperación Económica Asia - Pacífico (APEC) surge como mecanismo de diálogo y cooperación que busca conjuntar la experiencia de los doce miembros fundadores del Pacific Basin Economic Council (PBEC) y del Pacific Economic Cooperation Council (PECC).

Es la primera organización internacional del periodo inmediato al fin de la Guerra Fría. Tiene un carácter gubernamental y sus principales objetivos son:

- Contribuir al crecimiento y desarrollo de la región para el bienestar de la población y, con ello, contribuir al crecimiento y desarrollo de la economía mundial.
- Aprovechar los efectos positivos que resultan de una mayor interdependencia económica y de un mayor flujo de bienes, servicios, capitales y tecnologías.
- Promover un sistema abierto de comercio multilateral para beneficio de las economías de la región.
- Reducir las barreras al comercio de bienes, servicios e inversión entre sus miembros, de acuerdo con los principios de la OMC, en donde sea aplicable y sin perjudicar a otras economías.

En el marco de APEC se llevan a cabo reuniones, como son las Ministeriales, en las que participan los Ministros de Relaciones Exteriores y de Comercio, y las de Funcionarios de Alto Nivel, las cuales se realizan una vez al año, generalmente de manera previa a las Reuniones de Líderes. La Reunión Ministerial aprovecha el programa de trabajo y el presupuesto de APEC; toma decisiones relativas a la estructura institucional y a la membresía, y define los propósitos para el año siguiente.

El Secretariado de APEC es la instancia interna encargada de administrar el presupuesto, coordinar los proyectos de trabajo y sistematizar y difundir la información. Está compuesto por un grupo de 13 funcionarios, a cargo de un Director y un -subdirector -ejecutivos. El primero de estos funcionarios pertenece a la economía que preside APEC el siguiente año. Su sede es Singapur.

La Reunión de Altos Funcionarios (Senior Officials Meeting o SOM) es el órgano ejecutivo que se encarga de analizar los programas de los Grupos de Trabajo que se han constituido en el marco de este mecanismo, y da seguimiento a todas las acciones que se realizan en APEC. Prepara el terreno para las decisiones ministeriales y recomienda líneas de acción a los Grupos de trabajo y Comités.

Por la importancia que otorga APEC a la cooperación económica y técnica, se ha dado un impulso sin precedente al Subcomite de Cooperación Económica y Técnica (ECOTECH), constituido en un foro dependiente del SOM.

Existen tres Comités que promueven el dialogo y coordinan las acciones dentro de los grupos de trabajo. Ellos son el Económico, de Presupuesto y Administración, y Comercio e Inversión.

Hay 12 Grupos de Trabajo cuya función es ejecutar las recomendaciones de los Lideres, Ministros y de los Altos Funcionarios en el sector para el que fueron creados. Estos son:

- Grupo de Trabajo para la Promoción Comercial (Trade Promotion)
- Grupo de Trabajo sobre Cooperación Energética Regional (Regional Energy Cooperation)
- Grupo de Trabajo para Datos de Comercio e Inversión (Trade and Investment Data Review)
- Grupo de Trabajo en Ciencia y Tecnología Industrial (Industrial Science & Technology)
- Grupo de Trabajo para la Conservación de los Recursos Marinos (Marine Resources Conservation)
- Grupo de Trabajo para el Desarrollo de los Recursos Humanos (Human Resources Development)
- Grupo de Trabajo sobre Pesca (Fisheries)
- Grupo de Trabajo sobre Turismo (Tourism)
- Grupo de Trabajo en Telecomunicaciones (Telecommunications)
- Grupo de Trabajo sobre Transportes (Transportation)
- Grupo Ad Hoc de Políticas para la Pequeña y Mediana Empresa (Small and medium Enterprises)
- Grupo de Expertos en Cooperación Técnica Agrícola (Agricultural Technical Cooperation).⁴²

⁴² URL: // www.sre.gob.mx.

En noviembre de 1989 en Camberra, Australia, tuvo lugar la primera conferencia para la Cooperación Económica de los países de Asia y el Pacífico (APEC). Los primeros ministros de Australia, Bob Hawke, y Noburo Takeshita, de Japón, fueron sus impulsores. Australia, Brunei, Canadá, Corea, Estados Unidos, las Filipinas, Indonesia, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, Singapur y Tailandia fueron los 12 países fundadores. En 1991 se incorporaron, China, Hong Kong y Taiwan. En 1993 lo hicieron México y Papua Nueva Guinea. Chile como segundo miembro latinoamericano, logra su admisión en 1994.

La historia del organismo presenta dos periodos: desde su fundación hasta noviembre de 1993 y desde esa fecha hasta la actualidad.

En efecto, el APEC se fundó con el objetivo de servir de marco de consulta entre los países por medio de reuniones anuales entre los ministros de comercio y relaciones exteriores, según los principios de adoptar decisiones por consenso y dedicar el foro a la consulta, no a la negociación, entre sus integrantes. Con estas bases se celebraron los encuentros de ministros en Singapur (julio de 1990) Seúl (noviembre de 1991) y Bangkok (septiembre de 1992).

Estados Unidos fue sede de la quinta reunión ministerial, en la cual se propuso que a las funciones del organismo se incorporaran las de impulsar la liberación de comercio y las inversiones en la región e incluyera en su agenda asuntos relacionados con la seguridad, la soberanía y la promoción de los valores democráticos, así como la mayor institucionalización del foro. Introdujo también dos modalidades en su organización: el grupo de personas eminentes (en calidad de asesores y consejeros) y la reunión informal de líderes presidentes y primeros ministros. De esa manera, la quinta reunión ministerial y la primera de líderes se efectuó en Black Island, Seattle, en noviembre de 1993.⁴³

México fue admitido como miembro de APEC durante esa reunión.

En ese entorno los líderes propusieron: a) consultas entre los ministros de finanzas; b) reuniones del sector privado en torno a un foro de negocios del pacífico, y c) el establecimiento de Centros de Estudios APEC.

Después de la de Seattle, la sexta reunión ministerial y la segunda de líderes se efectúa en Bogor, Indonesia, en noviembre de 1994. En esta

⁴³ Susumu Yamakage. "Plotting APEC Future: A Case for Holding the ASEAN Course", *Japan Review of International Affairs*, 1995. Pp. 199-205.

reunión, el APEC propugno el libre comercio y las inversiones de tal manera que los países desarrollados alcanzaran esas metas hacia el año 2010 y los menos avanzados en el año 2020.

En esta reunión destaco el apoyo a la Ronda Uruguay del GATT y a la creación de la Organización Mundial de Comercio.

El APEC orienta los procesos de globalización mediante el apoyo decidido a los organismos internacionales mundiales, específicamente los de comercio, y a facilitar las inversiones, así como el respeto a principios de transparencia, no-discriminación, trato nacional y, sobre todo, regionalismo abierto.

En Bogor se consideró la cooperación internacional en dos vertientes: la relativa al intercambio de información y la consulta, y la de recursos que los países desarrollados, concretamente el sector privado, proporcionen a los que están en vías de serlo, para rubros como: infraestructura, recursos humanos, estabilización financiera y medio ambiente.⁴⁴

La siguiente reunión tuvo lugar en Osaka, Japón, del 16 al 18 de noviembre de 1995. Fue la séptima de ministros y la tercera informal de líderes.

En esta se acordó una agenda de actividades y una serie de principios que definen formas de liberación del comercio y las inversiones, así como de cooperación para el desarrollo.

El rasgo más importante del organismo consiste en sus dos grandes pilares. La liberación comercial y la facilitación de las inversiones.

En Osaka se realizo un notable esfuerzo para definir nueve principios con objeto de lograr mayor certidumbre y confianza en los acuerdos.

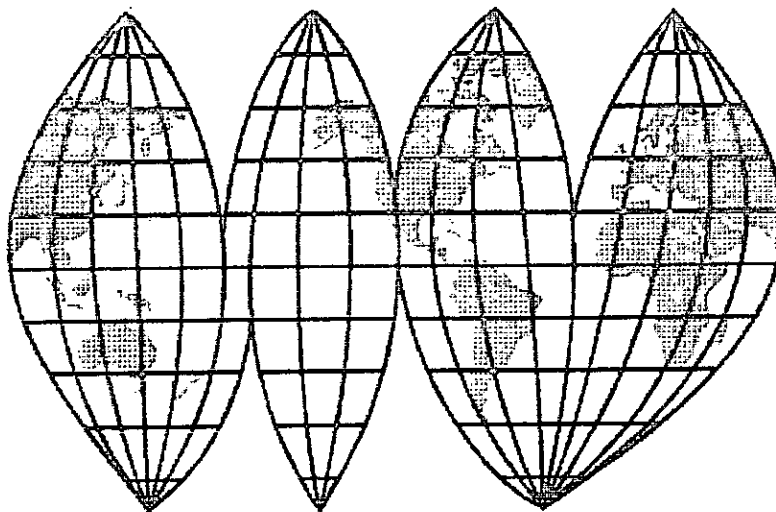
- 1) Comprensión, es decir, capacidad de incluir o contener todos los aspectos o elementos que favorezcan o impidan la liberación comercial y financiera.
- 2) Concordancia con la Organización Mundial de Comercio.
- 3) Comparabilidad: que los esfuerzos que cada economía realice sean equiparables con los de las demás.

⁴⁴ Ipppei Yamazawa. "Implementing the APEC Bogor Declaration". Japan Review of International Affairs. Pp. 178-188.

- 4) No-discriminación en el proceso de liberación y facilitación.
- 5) Transparencia, tanto jurídica como administrativa y en todo lo que podría afectar los intercambios de bienes y servicios o capitales.
- 6) Compromiso de no incrementar la protección comercial vigente y, por el contrario, apoyar lo que facilite su eliminación.
- 7) Arranque simultáneo, proceso continuo pero con diferentes ritmos o tiempos.
- 8) Flexibilidad, en atención a las asimetrías y particularidades de las economías.
- 9) Cooperación tanto técnica como económica que contribuya a liberar el comercio y facilitar la inversión.⁴⁵

El plan Manila de acción, adoptado el 25 de noviembre de 1996; incluye los planes de acción individual y colectivo y reportes de progresos sobre actividades conjuntas de todas las economías de APEC, objetivos de libre comercio e inversión en la región en 2010 y 2020, y actividades conjuntas entre miembros bajo la segunda parte de la Agenda de Acción de Osaka.

APEC



CUENCA DEL PACIFICO

⁴⁵ APEC. The Osaka Agenda. Implementation of the Bogor Declaration. Senior Officials Meeting. Japón. 1995.33 páginas.

El plan Manila de acción, gira alrededor de seis temas:

- 1.- Desarrollo del capital humano.
- 2.- Fomentar la seguridad y eficiencia de los mercados de capital.
- 3.- Fortalecer la infraestructura económica.
- 4.- Aplicar nuevas tecnologías.
- 5.- Aumentar la protección ambiental.
- 6.- Promover el incremento de la pequeña y la mediana empresa.

En la reunión de 1997, los líderes económicos de APEC, reconocieron los esfuerzos de los miembros a mejorar sus planes individuales de acción y reafirmar su intención a ponerse al día.

Los líderes estuvieron de acuerdo que la acción de la liberación fuera voluntaria en 15 sectores, desarrollándose en 1998 y su implementación en 1999.

Los líderes también creyeron que una participación activa en la Organización Mundial de Comercio por parte de las economías de los países miembros de APEC, es la llave hacia el fortalecimiento del mercado mundial.

Dentro de este foro se incluyeron hombres de negocios, académicos, y a las mujeres.

Los líderes de APEC en Kuala Lumpur en noviembre de 1998 reafirmaron su confianza en la fuerza de los principios económicos y confianza para la recuperación de las economías del Asia-Pacífico.

Los líderes adoptaron el programa de acción de Kuala Lumpur sobre el desarrollo de capacidades con el objetivo de contribuir hacia un desarrollo sustentable, reduciendo las disparidades económicas y mejorar el bienestar de la población.

El programa de acción trata de fortalecer la participación del sector privado en el desarrollo de APEC a través de alianzas.

En esta reunión, ingresaron Perú, Rusia y Vietnam que son los últimos miembros.

VII Reunión. Auckland Nueva Zelanda realizada del 12 al 13 septiembre de 1999 con la participación de 19 líderes de las economías miembros. No pudieron participar el Presidente de Indonesia, ni el Primer Ministro de Malasia.

Participaron:

- Sr. John Winston Howard, Primer Ministro de Australia.
- Sultán Haji Hassanal Bolkiah Mulizzaddin, Primer Ministro de Brunei Darussalam.
- Sr. Jean Chretien, Primer Ministro de Canadá.
- Sr. Eduardo Frei Ruiz - Tagle, Presidente de Chile.
- Sr. Jiang Zemin, Presidente de la República Popular China.
- Sr. Kim Dae Jung, Presidente de la República de Corea.
- Sr. William Clinton, Presidente de los Estados Unidos.
- Sr. Joseph Ejercito Estrada, Presidente de Filipinas.
- Sr. Tung Chee-Hwa, Jefe Ejecutivo de la Región Administrativa Especial de Hong Kong (Hong Kong-China).
- Sr. Keizo Obuchi, Primer Ministro de Japón.
- Dr. Ernesto Zedillo, Presidente de México.
- Sra. Jenny Shipley, Primera Ministra de Nueva Zelanda.
- Sr. Mekere Moruata, Primer Ministro de Papua Nueva Guinea.
- Sr. Alberto Fujimori, Presidente de Perú.
- Sr. Vladimir Putin, Primer Ministro de la Federación Rusa.
- Sr. Goh Chok Tong, Primer Ministro de Singapur.
- Sr. Chuan Leekpai Primer Ministro de Tailandia.
- Sr. Chiang Pin-Kung, Presidente del Consejo para la Planeación Económica de Taiwan (China - Taipei).
- Sr. Phan Van Khai, Primer Ministro de Vietnam.

Los Líderes de las economías de APEC endosaron la Declaración de Nueva Zelanda "El desafío de Auckland" (The Auckland Challenge). Señalaron que a diez años de funcionamiento de APEC, se ha dado una

cooperación sin precedentes en la región, en busca de una perspectiva de estabilidad seguridad y prosperidad.

Se refirieron al mejor desempeño y perspectivas de las economías de APEC desde su reunión en Kuala Lumpur, así como a las acciones emprendidas para reformar las economías afectadas por la crisis.

Aceptaron la responsabilidad para resistir el proteccionismo, abrir más los mercados, y atender las debilidades estructurales y regulatorias que contribuyeron al debilitamiento económico de 1997, y se comprometieron al lanzamiento de una nueva Ronda de Negociaciones en la Organización Mundial de Comercio.

Los Líderes señalaron la importancia de apoyar el crecimiento de la región a través de mercados fuertes y abiertos. Indicaron que la competitividad a través de la reforma continua es el camino para la recuperación y el crecimiento sostenible; que buscarán ampliar las oportunidades para los negocios y el crecimiento del empleo, construir mercados fuertes y abiertos, y asegurar que cada economía pueda participar exitosamente en la economía internacional. Señalaron además que los mercados domésticos e internacionales abiertos, transparentes y bien gobernados, son la base esencial de la prosperidad.

Por lo que se refiere a la inserción de APEC en la economía global, los Líderes indicaron que el Mecanismo continuará jugando un papel de liderazgo en el fortalecimiento de la economía global, especialmente en el sistema multilateral de comercio.

Los Líderes reconocieron su responsabilidad para garantizar la participación completa y exitosa de la población de las economías de APEC en la economía moderna. Acordaron que se deberá intensificar la cooperación en áreas como educación, ciencia y tecnología y el desarrollo de habilidades de largo plazo, con el fin de que la globalización sea una oportunidad para todos.⁴⁶

Próxima reunión con sede en:

- Brunei Darussalam - 2000.

Sedes futuras:

- República Popular China - 2001.
- México - 2002.
- Tailandia - 2003.

⁴⁶ URL: // www.sre.gob.mx.

Actualmente el APEC cuenta con 21 miembros, que unidos manejan el 45% del comercio mundial.

ESTADISTICAS MUNDIALES DE COMERCIO

	IMPORTACIONES			EXPORTACIONES		
	Mundial	APEC	APEC %	Mundial	APEC	APEC %
1997	5,469,841	2,399,219	43.862	5,336,735	2,262,995	42.404
1996	5,315,248	2,290,570	43.094	5,172,823	2,117,287	40.93
1995	5,067,838	2,155,430	42.531	4,969,525	2,053,275	41.317
1994	4,262,909	1,861,685	43.671	4,169,257	1,758,142	42.169
1993	3,735,620	1,610,292	43.106	3,651,985	1,542,339	42.232
1992	3,795,039	1,474,597	38.855	3,661,440	1,441,667	39.374
1991	3,540,643	1,359,791	38.405	3,418,026	1,323,660	38.725
1990	3,556,510	1,300,978	36.58	3,425,043	1,214,342	35.454
1989	3,138,044	1,205,431	38.413	3,022,833	1,124,761	37.208

Fuente: Boletín mensual de estadísticas. ONU Julio de 1998.

Nota: Valores dados en dólares.

2.2 PBEC.

El Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC), es una asociación de los mayores líderes comerciales en la región de la Cuenca del Pacífico, dedicada a expandir el comercio y la inversión promoviendo la apertura de los mercados.

Fundado en 1967, el PBEC sirve como la organización clave, a través del cual ejecutivos regionales crean relaciones comerciales, y dan dirección a las medidas para dar forma a las economías del pacífico y a las globales.

La misión del PBEC es lograr un ambiente comercial en la región que asegure el comercio abierto y la inversión y fomente la competitividad basado en las capacidades de las compañías; proporciona información y servicios a miembros para aumentar sus oportunidades y apoya sus

esfuerzos comerciales cooperativos dirigidos al bienestar económico de los ciudadanos de la región del pacífico.

Los objetivos del Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico son tener un impacto en los negocios clave para promover un mejor clima comercial en la región para todos los miembros del PBEC:

- Aconsejando a los gobiernos para mejorar su ambiente comercial.
- Generando flujos de inversión extranjera para apoyar los objetivos de desarrollo económicos.
- Reduciendo las barreras administrativas al comercio internacional en la región.
- Estimulando el desarrollo y acelerando la aplicación de nuevas tecnologías; y
- El desarrollo económico equilibrado con la necesidad de un medioambiente limpio.

PBEC proporciona consejos y aconseja a los gobiernos en algunos problemas que afectan el desarrollo de la región del pacífico. Sesiones privadas entre ministros y oficiales son sostenidas regularmente. También coopera con organizaciones internacionales asegurando que los puntos de vista del sector comercial sean activamente considerados en las tomas de decisión gubernamentales. PBEC también coopera con organizaciones internacionales como el Foro de Cooperación Económica Asia - Pacífico (APEC), la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), la Organización Mundial de Comercio, el Banco Mundial, y las Naciones Unidas, asegurando que los puntos de vista del sector comercial sean representados.

Las reuniones de PBEC y sus publicaciones ayudan a mantener informados a los miembros sobre lo que afecta el desarrollo de la región del pacífico. Estas actividades y su Asamblea General Internacional hacen de PBEC la preeminente voz de los negocios en la región de la Cuenca del Pacífico.

Cada comité miembro pone un rango de programas, incluso las conferencias, seminarios, y las sesiones regulares con altos funcionarios del gobierno, los 19 comités de PBEC también contribuyen significativamente a las actividades internacionales de la organización.

PBEC actúa multilateralmente a través de los comités de trabajo para desarrollar la política de PBEC para resolver los problemas comerciales como son las barreras administrativas, medio ambiente, alimentos y agricultura, inversión extranjera directa, servicios y tecnología.

PBEC organiza una conferencia comercial premier cada año, la Reunion General Internacional que reúne a más de 700 líderes comerciales, ministros gubernamentales y cabezas de Edo. De más de veinticinco economías alrededor del pacífico, para discutir sobre las oportunidades comerciales y los problemas que enfrenta la región.

También organiza simposiums comerciales enfocados en mejorar el clima comercial en la región, trabajando eficazmente con la comunidad comercial hacia metas comunes de comercio y liberalización de la inversión e incrementar el crecimiento económico y la prosperidad. Estos simposiums son el escaparate ideal para que los gobiernos y el APEC reciban al sector comercial y dirijan un dialogo mutuamente beneficioso entre las compañías y gobiernos de la región.

Los miembros de PBEC:

- Australia.
- Canadá.
- China
- Colombia.
- Ecuador.
- Estados Unidos.
- Hong Kong.
- Indonesia.
- Japón.
- Corea.
- Malasia.
- México.
- Nueva Zelandia.
- Perú.
- Filipinas.
- Rusia.
- Taiwan.
- Tailandia.⁴⁷

⁴⁷ URL: // www.pbec.org.

Como se puede apreciar son casi los mismos miembros que en el APEC, por lo tanto son dos organismos clave para la integración de la región.

2.3 MEXICO Y SU PAPEL EN LA CUENCA DEL PACIFICO.

Fue a principios de la década de los noventa que México y otras naciones de América Latina comenzaron a pensar seriamente en su ingreso a APEC. Durante años estos países siguieron una estrategia de desarrollo basada en la sustitución de importaciones, pero durante los ochentas tropezaron con crisis económicas ocasionadas por la presión ejercida por un gran déficit comercial externo, e invirtieron la dirección hacia una política de economía abierta. Estos han descubierto que un modelo de industrialización cuya característica era la protección de empresas nacionales solamente tenía como consecuencia lógica la ineficiencia industrial no apta para competir dentro del mercado internacional.

Los déficits registrados en la cuenta corriente, en un corto tiempo llegaron a montos de deuda externa de alto nivel. Para sacar a sus economías de este predicamento, llevaron a la práctica un programa de apertura de mercado enfocado a la liberación del comercio y a la privatización de las empresas paraestatales. Uno de los objetivos de la nueva estrategia económica fue la de cultivar en la industria nacional una ventaja competitiva para los mercados externos, estos con bastante naturalidad volcaron su atención a la región del Pacífico asiático, la cual ostenta el mercado de mas grande crecimiento en el mundo.

La promoción y el fortalecimiento de las relaciones de México con los países de la Cuenca del Pacífico se han convertido en una de las estrategias básicas que instrumenta nuestro país en el ámbito de la diversificación de sus relaciones internacionales. La Cuenca del Pacífico es una alternativa muy promisoría para el desarrollo y la diversificación de nuestro comercio exterior, la integración regional, la transferencia tecnológica, y de nuevas fuentes de suministro de inversiones. Esta amplia gama de posibilidades debe ser aprovechado por México, conjuntamente con el gran potencial que representa la relación con nuestros socios comerciales naturales: Estados Unidos de América, Canadá y los países de América Latina que colindan con el litoral del Pacífico.

El 13 de abril de 1988, se expidió el acuerdo por el que se crea con carácter de Comisión Intersecretarial Permanente la Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico. Lo anterior en atención de:

- La diversificación de las relaciones internacionales de México
- Entre los países ribereños de la Cuenca del Pacífico se encuentran dos de los mercados más importantes del mundo, y diversas naciones de reciente industrialización y rápido crecimiento económico
- En los últimos años se han intensificado los intercambios comerciales, financieros, educativos, científicos, técnicos, cultural y turísticos de México con los países de la Cuenca del Pacífico.
- Las acciones que México realiza en la región de la Cuenca del Pacífico, son impulsadas por diversas dependencias y entidades de la administración pública federal de acuerdo con la esfera de sus atribuciones.
- Para dar mayor alcance y efectividad al funcionamiento de la comisión intersecretarial.⁴⁸

Los objetivos de la Comisión Nacional de la Cuenca del Pacífico son:

- Promover de manera coordinada, la participación de México en los distintos foros de Cooperación multilateral de la región, en particular en la Conferencia para la Cooperación económica del Pacífico, así como sugerir los lineamientos generales para robustecer las relaciones del país con las naciones de la zona.
- Propiciar el fortalecimiento, en mediano y largo plazo, de las relaciones políticas, económicas y culturales de México con los países de la región.

En junio de 1990 nuestro país se promovió decisivamente en esa misma dirección, y con el comienzo de las negociaciones con EUA y Canadá sobre el Acuerdo de Libre Comercio de Norteamérica. Desde entonces, ha buscado fortalecer el comercio y la inversión con países como Japón y los NICS asiáticos, usando la membresía en el TLC como medio de ingreso.

⁴⁸ URL: // www.sre.gob.mx.

En el tercer encuentro ministerial de APEC realizado en Seúl en noviembre de 1991, cinco países latinoamericanos (Argentina, Chile, Ecuador, México y Perú) buscaron su membresía, así como la India, Papua Nueva Guinea u Rusia. En respuesta a las solicitudes de estas naciones con una gran extensión de tierra, los participantes miembros incluyeron a dos de ellos en dicha declaración de Seúl, la cual es un informe sobre los objetivos y principios de APEC. El primer requisito que los recién ingresados deben cumplir es tener vínculos económicos con los países de la región Pacífico asiática; el segundo es apoyar a los principios y objetivos del APEC. Esta segunda condición significa, específicamente, que los países recién ingresados deberían contribuir a fortalecer el sistema de comercio abierto multilateral y ser los encargados de la construcción del consenso y diálogo abierto.

Los países latinoamericanos rindieron un informe sobre su ingreso en el Cuarto Encuentro Ministerial, llevado a cabo en Bangkok, Tailandia en septiembre de 1992. Los EUA y Canadá, que un mes antes habían llevado a cabo las negociaciones del TLC a un fin exitoso, hicieron una fuerte promoción para el ingreso de México. En poco tiempo la mayoría de los miembros de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (Brunei, Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur y Tailandia), se opusieron para que esto fuera así, temerosos de que su influencia se redujera.

Países como Australia, Indonesia y Japón sentían que la admisión de México sería inevitable, teniendo ventajas de su membresía en el TLC para ser aprovechadas, y estuvieron de acuerdo en aceptarlo con la condición de aceptar al mismo tiempo a Papua Nueva Guinea. Al final, el encuentro de Bangkok se toma la decisión final y simplemente reafirmaron su aprobación sobre el criterio de admisión realizado en la declaración de Seúl.

Finalmente nuestro país fue aceptado en el Encuentro Ministerial de APEC en noviembre de 1993, realizada en Seattle. El APEC no tuvo preferencia para admitir a México en el encuentro de Seattle, esto fue así porque el foro había dicho desde 1991 que la cooperación Asia Pacífico podría complementarse con el TLC tiempo antes de la reunión, cuando el congreso de EUA había aprobado el Acuerdo de Libre Comercio.

Nuestro país ha incrementado tanto en número como el nivel de su presencia diplomática en esa región, además de haberse integrado a los principales foros multilaterales de la región Asia - Pacífico: en 1989, ingreso al Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC); en 1991 se integro al Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC); y, desde

1993, forma parte del Mecanismo de Cooperación Económica Asia - Pacífico (APEC), cuya reunión cumbre albergara en el año 2002.⁴⁹

La importancia concedida por México a esta región, tiene sus bases en la necesidad de diversificar los intercambios económicos con regiones diferentes a las de los tradicionales mercados mexicanos, y en hacerlo con naciones que han mostrado, en las dos últimas décadas, una enorme capacidad de crecimiento económico y de desarrollo, en un ambiente internacional frecuentemente caracterizado por signos de recesión económica.

El inicio de la estrategia mexicana para estrechar sus vínculos con las dinámicas economías asiáticas ha cumplido diez años.

En ese lapso, el volumen del intercambio comercial creció notablemente y la inversión extranjera directa proveniente de esas naciones se multiplico; en otros rubros, como la obtención de recursos científicos y tecnológicos que apoyaran el crecimiento económico de México, se dieron los primeros pasos. La consolidación del acercamiento económico, dependerá de dos factores: a) el interés de las partes en profundizar los vínculos y/o modificarlos, de acuerdo a una evaluación acerca de los beneficios ahora obtenidos; y b) las condiciones internas y externas que enfrenten cada una de las partes.⁵⁰

En lo referente a las condicionantes internas y externas del acercamiento económico, es preciso destacar las llamadas de atención del pasado reciente.

México y los países de la región tienen algunas diferencias, pero también muchas similitudes.

En términos de producción económica, las diferencias son abismales, aun entre los países de más alto Producto Nacional Bruto: el PNB de Japón, de casi 5 billones de dólares, representa mas de 11 veces el de Corea y más de 16 veces el de México. De los siete países con los que se le compara, México tiene un PNB inferior al de Japón y Corea, pero superior al de Indonesia (1.6 veces), Tailandia (1.9 veces), Hong Kong (2.1 veces) y Singapur y Malasia (el PNB mexicano es casi 4 veces mas grande en los dos casos).

⁴⁹ Revista Mexicana de Política Exterior N° 57. La Crisis en el Sudeste Asiático. Covián G. Miguel Angel. "México y las principales economías asiáticas; algunos indicadores comparados". Pp.133 - 134.

⁵⁰ Idem.

En lo que respecta al PNB per capita, el Japón alcanza casi 40000 dólares anuales. Esta entre los tres más altos del mundo; es 1.5 veces más grande que el de Singapur, el doble del de Hong Kong, y cuatro veces más grande que el de Corea. El producto percapita de México, de 3320 dólares, es ligeramente menor al de Malasia y mayor al de Tailandia.⁵¹

Uno de los puntos de coincidencia es la importancia adquirida por el sector de los servicios.

El caso de Hong Kong es especial: el sector servicios contribuye con mas de 80% del total del PIB, hecho único en el mundo que se explica no solo por su importancia comercial y financiera sino por su condición de puerto de entrada al mercado potencialmente más grande del mundo: no pocas empresas transnacionales buscan ubicar sus oficinas regionales en ese puerto caracterizado por una gran estabilidad, un gobierno que interviene poco en la economía, una importante infraestructura financiera y un sistema fiscal benigno; tanto ellas buscan penetrar al mercado chino, como las empresas chinas buscan colocar sus productos en los mercados internacionales a través de Hong Kong. Ello ha hecho que el sector de los servicios sea tan importante.

Tanto en México, Singapur y Japón, el sector servicios contribuye con mas del 60% del PIB.⁵²

El crecimiento industrial logrado entre 1970 y 1990 se tradujo en un incremento de la población empleada en ese sector, salvo en los casos de México y Hong Kong. En el primero, el porcentaje de la población empleado en la industria se mantuvo igual entre esos años (24%); en el segundo, disminuyo (de 55% a 37%).

En lo referente a la productividad industrial, destacan los casos de Indonesia y Tailandia. Por ejemplo, en Singapur, 36% del PIB se genera en el sector industrial, el cual emplea a 36% de la población económicamente activa; en cambio, en Indonesia, la industria genera 42% del PIB y emplea a solo 14% de la población. En Tailandia, 40% del PIB proviene del sector industrial, en donde se encuentra empleada 14% de la población.⁵³

En lo que respecta a las exportaciones para Hong Kong representan casi 150% del PIB; en Malasia, 96%; en Tailandia y Corea, el monto de sus exportaciones representa 42% y 33% del PIB respectivo de esos países; en

⁵¹ Ibid. P. 138.

⁵² Ibid. P. 140.

⁵³ Ibid. P. 143.

México e Indonesia, representa 25%. En todos esos países, los montos de las importaciones, como porcentaje del PIB, son muy similares a los de las exportaciones.

En 1995, en Japón, Hong Kong y Singapur, la relación de exportaciones a importaciones, es decir el monto de las exportaciones como porcentaje de las importaciones, fue superior a 100; en Corea y México fue de 95. En los casos de Malasia, Indonesia y Tailandia fue de 91,87 y 84 respectivamente.

Ello ha creado, en los tres primeros países, importantes superávits anuales, hecho que les ha acarreado, particularmente en el caso de Japón, fricciones con sus principales socios comerciales. Por ejemplo, en 1995, en Japón, la balanza de cuenta corriente arrojó un saldo a favor impresionante mas de 111000 MDD, lo cual representa 2.24% del PNB de ese país; la tendencia ha ido fortaleciéndose pues, en el año fiscal de 1997, el superávit en la cuenta corriente de Japón representó 2.6% del PNB. En Singapur, en 1995, la balanza de cuenta corriente tuvo un saldo positivo de aproximadamente 15000 MDD, casi 19% de su PNB.

Por su parte, países como Corea, Tailandia, Malasia, Indonesia y México han mostrado déficit en sus respectivas balanzas de cuenta corriente.

Una de las diferencias mas notables entre México y los países del Asia - Pacifico ha sido el relativamente escaso crecimiento del PIB real per cápita mexicano entre 1960 y 1995, y su contracción entre 1980 y 1995.⁵⁴

En los Ultimos años la relación entre importaciones y exportaciones entre los países del área es la siguiente:

⁵⁴ Ibid. Pp. 143-145.

Economía	Area	Población	Exportaciones	Importaciones
Australia	7,682	18.53	64	63
Brunei	5.8*	0.31*	2	4
Canadá	9,221	30.29	217.4	119.9
Chile	757	14.62	16.9	18.2
China	9,561	1,243.74	182.7	136.4
Hong Kong	1	6.5	188.1	209.2
Indonesia	1,919	203.4	56.3	46.3
Japón	378	126	409.2	307.6
Corea	99	45.7	138.6	141.8
Malasia	333	21.0	77.9	40
México	1,973	96.40	110.4	109.8
Nueva Zelandia	271	3.8	13.9	13.9
Papua N. Guinea.	453	4.21	3	2
Perú	1,285	24.4	6.8	8.6
Filipinas	300	71.4	25.2	36.4
Rusia	17,075	147.7	88.9	71.4
Singapur	1	3.4	125.8	124.6
Taipei	36+	21.7 +	121.7	107.8
Tailandia	513	59.7	56.7	55.1
Estados Unidos	9,373 9	271.8	681.3	877.3
Vietnam	325	76.55	9	14

55

Fuentes:

1. The Economist: Pocket World in figures: 2000 edition
2. * The APEC Region Trade and Investment, Nov 1988

2.4 LA CUENCA DEL PACIFICO Y SU IMPACTO EN LA MODERNIZACION DE MEXICO.

Como ya es sabido, nuestro país siguió una estrategia de desarrollo interno dirigida al engrandecimiento y modernización de su base industrial. Como consecuencia, el crecimiento comercial fue débil y se prestó poca o ninguna atención a buscar y consolidar nuevos mercados, sobre todo los que se encontraban lejos. Sin embargo, después de 1983,

⁵⁵ URL: // www.apec.org.

nuestro país cambió su tendencia y decidió mirar hacia fuera una posición de integración global.

Actualmente nos hemos dado cuenta de que pueden estimularse el vasto potencial que existe en la región para la cooperación, desarrollo y crecimiento por parte de los países participantes, así como las ventajas comparativas que México, al igual que los países de la Cuenca del Pacífico, puede ofrecer ahora y ofrecerá con mayor competitividad en el futuro.

Nuestro país, al enfocar su estrategia económica, basada en la apertura comercial y su modernización, adopta un nuevo modelo de desarrollo enfocado hacia el exterior, que permite dinamizar el proceso económico en general.

Estos cambios se inician con nuestra participación en el GATT, si bien las etapas iniciales siempre tienen efectos no deseados que se requieren minimizar, como el que no se rompan las cadenas productivas o se desperdicien las reservas monetarias en importaciones innecesarias.

La apertura comercial en nuestro país es un hecho irreversible, que al ir acompañada de la liberalización interna de la economía, acelerando la desregulación y modificando incluso las normas jurídicas, nos permitirá estar preparados no sólo a lo que hoy es una realidad denominada "globalización económica", sino también, para la apertura en la importante área de servicios, que viene como proceso necesario e inmediato en el gran proceso de reajuste mundial.

El fenómeno de la globalización está determinando una creciente interdependencia entre las naciones, particularmente en el sector manufacturero, mismo que en el ámbito internacional comparte cada vez más sus procesos productivos. Con ello se estructura una nueva división internacional del trabajo con base en el uso de tecnologías complejas que requieren mano de obra calificada, la cual da mayor valor agregado a la producción.

El proceso de modernización de un país requiere de tiempos, pero, asimismo, es importante revisar que efectos ha tenido en estos años y como ha reaccionado la economía.

En función de estas nuevas perspectivas de apertura y globalización económica, México ha implementado un proyecto de modernización integral dentro que destaca el sector servicios.

Estas son las primeras medidas orientadas a lograr el cambio que requiere la economía, para que podamos competir en calidad y servicio con los países que conforman esta vasta región. Sin embargo, aun quedan grandes cambios por realizar y uno de los más importantes es el educativo, con lo que nos colocaría a los mexicanos en una posición mínima de igualdad técnica y de conocimientos en la que vive el resto del mundo en la actualidad.

México en la actualidad, ante el gran cambio, esta abierto a participar en la apertura de una nueva era en la historia moderna. Una era en el centro de equilibrio mundial se localizara en la Cuenca del Pacifico.

Ante este hecho indiscutible, nuestro país esta asumiendo un papel importante dentro de la región, y en este contexto el sector privado esta participando activamente.

2.5 LA CUENCA DEL PACIFICO Y EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1995 - 2000.

En el Plan nacional de Desarrollo 1983 - 1988, la administración del presidente Miguel De la Madrid estableció una orientación básica de su programa de gobierno el impulsar una mayor vinculación de México a la economía mundial, mediante acciones encaminadas a promover una inserción eficiente del sector industrial dentro de las corrientes del comercio internacional.⁵⁶

La integración del país a la economía mundial fue considerada como una condición indispensable para el logro de las metas centrales del programa: la recuperación de las bases del crecimiento y la transformación estructural del aparato productivo de acuerdo con el nuevo patrón de desarrollo orientado al exterior que se empezaba a impulsar por esos años.

En el Plan Nacional de desarrollo 1989-1994 la Cuenca del Pacifico ha sido señalada como una región prioritaria para la acción internacional de México.

El cambio económico debe ser el del crecimiento con estabilidad y equidad. Estado y sociedad deben cambiar para crear empleos, para erradicar la pobreza extrema, para que los mexicanos todos tengan acceso

⁵⁶ Kerber Víctor. "La Utopía del Pacifico". La Apertura Económica de México y la Cuenca del Pacifico. Perspectivas de Intercambio y cooperación. P.34.

a servicios de calidad en un clima de libertades, concordancia y seguridad. El cambio es, por eso, indispensable.

El cambio es también inevitable. México y las demás naciones del mundo están interrelacionadas.

En ese Plan se marcaban tres líneas básicas para poder reencontrar el camino del crecimiento que son:

- La estabilización continua de la economía.
- La ampliación de la disponibilidad de recursos para la inversión productiva.
- La modernización económica.⁵⁷

Lo anterior es para tener un antecedente lo que se va a tratar que es el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000.

El Plan Nacional de Desarrollo establece en el punto 1.3.2, la prioridad de fortalecer el papel de México en la dinámica mundial, y para lo anterior es necesario:

- Incrementar sustancialmente la capacidad de respuesta de nuestras representaciones en el exterior para la defensa y promoción de los intereses políticos y económicos del país, y para la difusión de la cultura nacional en el exterior.
- Establecer alianzas estratégicas sobre temas en común con las grandes naciones emergentes de desarrollo comparable el de México. Con este grupo de potencias medias, México puede generar respuestas internacionales a los desafíos de la globalización y a los grandes temas de nuestro tiempo.

Además de lo anterior marca una necesidad de diversificar nuestras relaciones con el mundo y marca lo siguiente:

La diversificación es una estrategia necesaria frente a la necesidad de las relaciones con nuestros principales socios comerciales y tiene como fin que México amplíe su margen de maniobra y consolide su capacidad de negociación internacional. Esta estrategia parte del reconocimiento de

⁵⁷ Millán Julio A. "La Cuenca del Pacífico y su Impacto en la Modernización de México". P. 76.

México como un país de pertenencias múltiples que requiere de alianzas selectivas y flexibles. Por eso, establecer vínculos efectivos de dialogo político, comercio e inversión con otras naciones y regiones no americanas, complementa y da un mejor equilibrio a nuestras relaciones externas y facilita los cambios estructurales en nuestro país.

La institucionalización del dialogo político, la liberación ordenada de los intercambios comerciales y el fortalecimiento de los mecanismos de cooperación deberán ser las líneas rectoras de una vinculación valiosa y productiva para el país. A este propósito responden las siguientes estrategias y acciones:

- Nos proponemos promover la estrecha vinculación con España, no solo en el ámbito bilateral sino en los foros subregionales de América Latina. México y España podrán ser puentes en el diálogo entre continentes y regiones económicas. Seguiremos propiciando consultas políticas y encuentros entre nuestras sociedades para intensificar los intercambios en el marco de un acuerdo amplio con la Unión Europea.
- Consolidaremos y en su caso, crearemos los mecanismos de consulta con las naciones de la OCDE y otros países de importancia estratégica sobre temas bilaterales, regionales y globales. En particular, fortaleceremos las comisiones mixtas y binacionales existentes y promoveremos su formación con las demás naciones miembros. Consolidaremos las relaciones financieras y comerciales con los países de América del Norte y buscaremos su ampliación en todo el continente americano.
- Buscaremos establecer un nuevo acuerdo integral con la Unión Europea que garantice una interlocución permanente y productiva con este centro del dinamismo mundial. Se dará prioridad a alcanzar un tratado de comercio libre y justo con la Unión, asegurar nuevos acuerdos y términos más favorables de cooperación y establecer un dialogo político sobre asuntos bilaterales y los grandes temas mundiales.
- Estrecharemos también la cooperación legal en la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo.
- Nos proponemos asimismo, intensificar los vínculos económicos y el dialogo político con cada nación miembro de la Unión Europea, en especial con Alemania, Inglaterra, Italia y Francia.

- En Europa central, aseguraremos la presencia de México con base en los movimientos de integración de las naciones de esa región con la Unión Europea. Construiremos y actualizaremos los instrumentos diplomáticos y los acuerdos para fomentar el intercambio comercial y la cooperación técnica y cultural. Mediante nuestra posición en el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, nos acercaremos a sus proyectos y a sus mercados para establecer un sano intercambio con dichas naciones. Con Rusia renovaremos los mecanismos de consulta política, construiremos marcos normativos para el intercambio económico y para encuentros entre inversionistas
- En el Pacífico Asiático, aprovecharemos cabalmente la pertenencia de México a los principales foros económicos de la región, como la APEC, para promover el comercio, la inversión y las relaciones financieras con sus países miembros, entre los cuales se encuentran algunas de las economías más dinámicas del mundo y cuyo papel internacional será creciente en el futuro. Asimismo, buscaremos establecer vínculos más estrechos con la República Popular China, con el fin de multiplicar las oportunidades de intercambio con esa nación.
- En el Medio Oriente, el comercio y la inversión tienen un potencial innegable e inexplorado que debemos aprovechar. En África, México necesita contribuir con su presencia a la cooperación internacional con ese continente, y renovar sus vínculos tradicionales, incluyendo la reapertura de representaciones diplomáticas.

En lo referente a la inversión y ahorro, el ahorro interno es la base del crecimiento económico el Plan Nacional de Desarrollo 1995 - 2000, pero el ahorro externo y la inversión externa también ocupan un lugar importante.

En su etapa actual de desarrollo, México requiere del uso complementario del ahorro externo, el cual debe dirigirse a la inversión productiva más que a la obtención de altos rendimientos de corto plazo, para evitar que el retiro repentino de los capitales del exterior pongan en peligro la estabilidad financiera y el crecimiento económico sostenido.

Es importante destacar que nuestro país cuenta con una dotación de capital que, en relación con su dotación de mano de obra, es inferior a

la de los países mas avanzados. En consecuencia, la rentabilidad del capital tiende a ser superior que en los demás países.

El reto estriba en lograr que los flujos de capital hacia México se conviertan en un instrumento de apoyo a nuestro desarrollo y evitemos los riesgos derivados de una dependencia excesiva del ahorro externo a corto plazo. Para este propósito se buscara que:

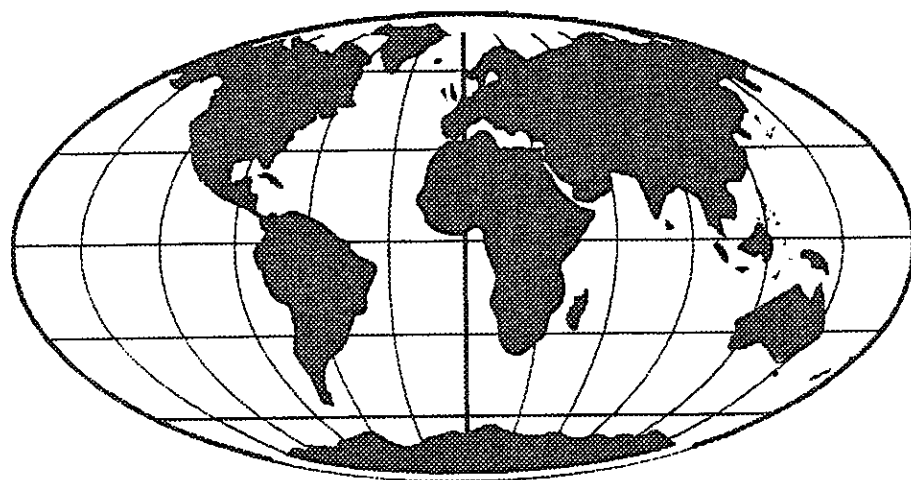
- Existan condiciones de estabilidad y certidumbre en la evolución económica y financiera del país, mediante políticas fiscal, monetaria, cambiaria y financiera.
- El tipo de cambio real sea estable, congruente con una expansión dinámica de las exportaciones y un saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos financiable en el corto plazo.
- Los rendimientos reales de la inversión en México sean estables y atractivos, tanto para los inversionistas nacionales como para los del exterior.
- La inversión nacional reciba el mismo trato que la inversión extranjera para evitar, por un lado, que la inversión externa reciba subsidios a costa de la economía nacional.
- Los recursos del exterior se orienten sobre todo a la inversión productiva directa, eliminando los obstáculos regulatorios que, sin justificación legal, existen todavía para la participación foránea en la actividad productiva.
- Promover las condiciones que alienten plazos más largos de la captación financiera, en especial la realizada a través de instrumentos emitido por el gobierno, para desestimular las fugas súbitas de capitales.
- Brindar seguridad jurídica y certidumbre a la inversión productiva directa, nacional y extranjera.

En referencia a lo anterior, podemos darnos cuenta que el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 busca ampliar y fortalecer el papel de nuestro país en la dinámica mundial, por lo que el Pacífico Asiático, en ámbito particular y la Cuenca del pacifico en forma general (concentra países de América, Asia y Oceanía) están entre los planes del gobierno, por

lo anterior el APEC representa una amplia gama de oportunidades para nuestro país, ya que concentra a países con alto desarrollo y mediano desarrollo que es equiparable al de nuestro país, además de que esta región es uno de las más dinámicas del mundo, por lo tanto debemos aprovechar esta oportunidad de la mejor manera. ⁵⁸

⁵⁸ URL: // www.presidencia.gob.mx.

CAPITULO III



III.- EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESENCIA MEXICANA EN LA CUENCA DEL PACIFICO.

3.1 EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESENCIA MEXICANA EN MATERIA DIPLOMATICA.

La diversificación de las relaciones con el mundo es uno de los objetivos prioritarios de la Política Exterior de México. Esta diversificación obedece a la necesidad de equilibrar los lazos de nuestro país con el exterior, para ampliar y consolidar, de cara a los nuevos desafíos de la globalización, el margen de maniobra y la capacidad de negociación internacional del país.

Nuestro país se propone fortalecer, mediante un mayor entendimiento, el dialogo político con sus principales socios comerciales y con otros países, a fin de promover los intereses nacionales, aumentar los intercambios comerciales y aprovechar las oportunidades de inversión.

Con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, nuestro país ha logrado resultados muy importantes en los intercambios con sus socios. Sin embargo, se sabe que es necesario apuntalar las oportunidades de desarrollo con nuevos y ambiciosos esquemas de cooperación y libre comercio con otras regiones del mundo, por esto, nuestro país debe aprovechar las oportunidades de desarrollo que ofrece la Cuenca del Pacifico, región a la cual pertenece y que congrega a varias de las economías más dinámicas del mundo.

Con dichas economías se debe buscar una mayor vinculación, que privilegie la integración mexicana a los foros multilaterales de la zona, con el propósito de promover el comercio, la inversión y las relaciones financieras.

A partir de su participación en el APEC, nuestro país espera un incremento sustancial en los intercambios comerciales y financieros con las naciones de la Cuenca del Pacifico; esto contribuirá al desarrollo del país.

La Secretaria de Relaciones Exteriores realizó una reestructuración en la cancillería, a fin de contar con instancias más eficientes que respondan de manera oportuna a los grandes retos de Política Exterior mexicana en los próximos años.

Actualmente cuenta con una Subsecretaría de América Latina y Asia - Pacífico, en la cual se han agrupado todos los asuntos económicos y políticos que atañen a la región.

La nueva infraestructura administrativa facilitará la identificación de las oportunidades y los proyectos rentables, para poner en marcha alianzas estratégicas mutuamente benéficas. En este sentido los miembros del capítulo mexicano del PBEC (Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico) serán actores de la mayor relevancia, para difundir la importancia que representa para las empresas mexicanas la región Asia - Pacífico.

Esta inmensa región del mundo es hoy en día un importante centro mundial de finanzas, comercio e innovación tecnológica; una región que encierra grandes oportunidades de desarrollo para nuestro país. Por esta razón, el país ha puesto en marcha la estrategia de consolidar las relaciones bilaterales con cada una de las economías del área y con los foros que aglutinan a las principales.

El gobierno mexicano y el sector privado deben unificar sus objetivos con el fin de diversificar las relaciones con el mundo y aprovechar las oportunidades y los beneficios que la apertura ofrece.

Es importante aprovechar la privilegiada posición geográfica de nuestro país, así como sus ventajas comparativas para poder llevar a cabo el fortalecimiento de su presencia en esta región y en el mundo.

Lo anterior evidencia el interés de México en su inserción en la Cuenca del Pacífico, y reafirma su convicción de diversificar sus relaciones.

Las embajadas de México se han tornado en promotores auxiliares para el comercio. En la región Asia - Pacífico se desempeñan activamente en busca de oportunidades.

Para ello nuestro país cuenta en la región con:

- Embajada en Australia
- Embajada en la República de Corea
- Embajada en la República Popular de China

- Embajada en Filipinas
- Embajada en Indonesia
- Embajada en Japón
- Embajada en Malasia
- Embajada en Nueva Zelandia
- Embajada en Singapur
- Embajada en Tailandia

Consulados Generales en el área:

- Consulado General de Hong Kong
- Consulado General de Osaka
- Consulado General de Shanghai
- Consulado General de Sydney
- Oficina en Taipei (Taiwan).

Representaciones de los países de la Cuenca del Pacífico en México:

- Embajada de Australia en México
- Embajada de la República de Corea en México
- Embajada de la República Popular de China en México
- Embajada de Filipinas en México
- Embajada de Indonesia en México
- Embajada de Japón en México

- Embajada de Malasia en México
- Embajada de Nueva Zelandia en México
- Embajada de Singapur en México
- Embajada de Tailandia en México

El 16 de febrero de 1998, se creó la Dirección General de Asia-Pacífico y sus Organismos, con el propósito de contar con una organización estructural más acorde con la nueva dinámica mundial. En esta Dirección General se concentra el personal especializado necesario para coordinar eficientemente nuestras relaciones bilaterales y multilaterales con las regiones del Pacífico y Asia, y aprovechar las oportunidades que dichas regiones ofrecen a México en los ámbitos político, económico, cultural, financiero y social.

Los objetivos principales de la Dirección General de Asia-Pacífico y sus Organismos, son:

- ✓ Optimizar y dar cumplimiento a los objetivos de la política exterior de México dictada por el Presidente de la República en las relaciones con el Asia y Pacífico, en todos sus aspectos y que sean acordes con los principios de la política exterior mexicana y con los grandes intereses nacionales.
- ✓ Definir los instrumentos de política hacia los países del área y fortalecer la presencia de nuestro país en los esquemas de la cooperación regional, fomentando e incrementando los contactos bilaterales y multilaterales en materia política y social con los países del área.
- ✓ Promover en ambos sentidos las relaciones políticas, comerciales financieras y en materia de inversión para apoyar el proceso de modernización emprendido por el Gobierno Federal.
- ✓ Impulsar la adecuada vinculación y participación de México en los foros y/o esquemas de cooperación en el Pacífico así como evaluar los beneficios que México haya obtenido.
- ✓ Mantener una estrecha, permanente y adecuada coordinación con las Representaciones Diplomáticas y Consulares de México

acreditadas en los países de la región del Pacífico y Asia, así como las representaciones de esos países acreditados en México.

Entre las principales funciones de la Dirección General de Asia-Pacífico y sus Organismos se encuentran las siguientes:

- ✓ Servir de conducto institucional para transmitir instrucciones sobre asuntos políticos bilaterales a los titulares de las oficinas del Servicio Exterior Mexicano en el Asia-Pacífico, así como dar seguimiento al cumplimiento de dichas instrucciones.
- ✓ Coordinar los contactos bilaterales y las visitas de funcionarios de alto nivel en ambos sentidos.
- ✓ Atender y coordinar las Embajadas ubicadas en los países del Pacífico y Asia, acreditadas ante el Gobierno de México, en los asuntos de carácter bilateral, además de servir de enlace entre éstas y otras Dependencias de la Administración Pública.
- ✓ Dar seguimiento a los compromisos contraídos con los países del área.
- ✓ Participar en las negociaciones y forma de toda clase de Tratados y Convenios entre México y los países del Pacífico y Asia.
- ✓ Coordinar con las distintas Direcciones Generales de la Secretaría los aspectos bilaterales de nuestras Representaciones Consulares en los países de la región y las de éstos en México, así como de los Consulados Honorarios respectivos.
- ✓ Efectuar los estudios necesarios para proponer, en su caso, la apertura o cierre de Misiones Diplomáticas en los países de la región.

Como se puede apreciar nuestro país tiene relaciones políticas con la mayoría de naciones de esta región, por lo que debemos aprovechar las instalaciones y el personal destacado en nuestras embajadas, consulados y oficinas para ser un verdadero enlace entre los inversionistas mexicanos y los de esas naciones, y al mismo tiempo se podrían fortalecer los intercambios culturales, educativos, etc.⁵⁹

⁵⁹ URL: // www.sre.gob.mx.

3.2 EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESENCIA MEXICANA EN MATERIA ECONOMICA.

En el plano económico, una mayor participación puede lograrse mediante la intensificación del intercambio de mercancías, capitales y tecnología con las naciones del margen occidental de la Cuenca, en el ámbito de empresas u otros agentes económicos, es decir, sin que necesariamente medien convenios o acuerdos bilaterales a nivel gubernamental, pero debido a la dinámica actual se necesita una participación conjunta del gobierno y el sector privado para que se pueda lograr una verdadera presencia, en este sentido como ya se vio el PBEC (Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico) toma un papel protagonista conjuntamente con el APEC.

Lo anterior para que nuestro país logre un crecimiento económico dinámico y sostenido para poder combatir la pobreza y elevar los niveles de vida de todos los mexicanos. Sin embargo. También es preciso que la economía internacional evolucione en forma propicia, por lo que hay que poner más énfasis en nuestra participación tanto en APEC, como en PBEC, para poder guiar la economía de la región hacia una liberalización que beneficie a todos, y después que esta se pueda extender al resto del mundo por medio de la OMC, ya que mientras más próspera sea la economía del mundo, mayores serán nuestras oportunidades de prosperar.

Actualmente nuestro país planea llevar a cabo un acuerdo de libre comercio con Singapur. El presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Ernesto Zedillo Ponce de León, y el primer ministro de Singapur, Goh Chok Tong, acordaron en un principio que ambos países explorarán la conveniencia de negociar un Tratado de Libre Comercio (TLC).

Ambos alcanzaron este entendimiento durante la reunión bilateral que sostuvieron el día 12 de septiembre de 1999. El Tratado de Libre Comercio propuesto coadyuvará a acelerar el ritmo de la liberación comercial en APEC y será totalmente consistente con las previsiones de la Organización Mundial de Comercio. Asimismo, fortalecerá la cálida relación que existe entre México y Singapur y fomentará el comercio y la inversión bilateral.

Esta decisión refleja el deseo de México y de Singapur de alcanzar los objetivos de libre comercio e inversión acordados en la reunión de la APEC en Bogor. Asimismo, el Tratado de Libre Comercio propuesto entre una economía de América Latina y otra del sudeste asiático servirá para acercar a ambas regiones.

Tanto el presidente Ernesto Zedillo como el primer ministro Goh Chok han girado instrucciones a sus ministros para iniciar la exploración de estas posibilidades a la brevedad.⁶⁰

Nuestro país proseguirá diversificando sus relaciones con el exterior y favoreciendo sus relaciones con el exterior y favoreciendo los acuerdos abiertos de integración regional, la liberalización del comercio, la promoción de las inversiones y la cooperación para restablecer y mantener la estabilidad de los mercados financieros internacionales.

Ya que mientras más prospera sea la economía del mundo, mayores serán nuestras propias oportunidades de prosperar. El contexto internacional obliga a encontrar nuevas categorías de pensamiento y acción en el ámbito de la cooperación que permitan reconocer que el crecimiento no se puede restringir solo al ámbito de la economía, sino que es inseparable del desarrollo social y cultural.

México pidió a China hacer una oferta arancelaria interesante para el ingreso de productos mexicanos a ese país, afirmó el subsecretario de Negociaciones Comerciales Internacionales de la Secofi, Luis de la Calle Pardo.

Lo anterior, en virtud de que el acceso de la República Popular de China a la Organización Mundial del Comercio depende de los acuerdos bilaterales de ese país con las naciones miembros de la OMC, añadió el funcionario de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (Secofi).

Manifestó sin embargo que la negociación de acceso no es suficiente y destacó la importancia de que China haga un compromiso de adhesión a las reglas multilaterales de comercio y contar con un proceso de transición del comportamiento de la economía.

Durante su participación en el Seminario de Relaciones Comerciales México-China, el funcionario mexicano destacó que para el ingreso de China a la OMC se negocia en Ginebra, Suiza, un protocolo especial de adhesión con siete puntos específicos.

El primero refiere una salvaguardia especial general para China; el segundo contiene una salvaguardia especial por producto. En tercer lugar mencionó la metodología para los cálculos de antidumping para los productos chinos; cuatro, la relación entre el comercio y los productos de China que tienen control de precio.

⁶⁰ URL: // www.presidencia.gob.mx.

Asimismo, prevé un examen especial de la política comercial de China en forma periódica en Ginebra; seis, el comercio de algunos productos chinos sujetos aún al comercio estatal y en último lugar, asuntos de frontera como licencias de importaciones e inspección en el cruce.

Al respecto, recordó que la próxima semana se celebrará en Ginebra, Suiza, la visita de la delegación China, en el marco de la cual se desarrollará una sesión entre México y China para avanzar en la negociación bilateral de acceso, misma que al lograrse servirá para que el ingreso de China a la OMC funcione como detonador de las exportaciones mexicanas al mercado chino.

De la Calle Pardo especificó el interés de México en la reducción arancelaria importantes en productos como frutas, vegetales, azúcar, jugo de naranja, cerveza, productos del mar y bebidas espirituosas.

También tequila, mezcal, cemento, tabaco, productos químicos, farmacéuticos, caucho, vidrio, hierro y acero, así como productos eléctricos y electrónicos, automóviles, camiones y autopartes, entre otros.

Al reiterar el apoyo de México para la adhesión de China a la OMC, Luis de la Calle señaló que este hecho "es inevitable, porque no podemos pensar en una OMC en la que China no esté", en virtud de que es la séptima economía más grande del mundo y el quinto exportador.

Recordó asimismo que China ha concluido exitosamente negociaciones con países como Estados Unidos, Canadá, Japón, Australia y mantiene diálogo de negociación con México, Brasil y la Unión Europea.

Ante los representantes comerciales de China congregados en el evento, organizado por la Cancillería, recordó por otra parte, que en el año 2001 China será el país anfitrión de la reunión ministerial del Acuerdo de Cooperación de la Cuenca del Pacífico (APEC), a donde México enviará representantes para absorber experiencia, en virtud de que dicha reunión se realizará en México en el año 2002.⁶¹

⁶¹ URL: // espanol.yahoo.com/noticias/negocios/

3.3 PERSPECTIVAS DEL FORTALECIMIENTO DE LA PRESENCIA MEXICANA EN LA CUENCA DEL PACIFICO PARA LA MODERNIZACION DE MEXICO.

No es casualidad el interés de nuestro país en establecer amplias relaciones con la región Asia - Pacífico, es una estrategia, que forma parte de sus objetivos de política exterior. Hay que aprovechar las ventajas del hecho de que México es, en cierto sentido, un cruce de caminos del mundo.

México pretende dar un gran equilibrio a las relaciones internacionales y ensanchar las oportunidades de Cooperación, desarrollo e intercambio. El país está comprometido activamente con una política de diversificación, que tiene tres objetivos principales:

- a) Promover las ventajas comparativas de México en el aspecto político y económico dentro de los centros de comercio del mundo en las organizaciones multilaterales.
- b) Garantizar que la política exterior mexicana apoye y exprese de manera adecuada los intereses nacionales en los acuerdos de cooperación bilateral y multilateral.
- c) Alentar iniciativas internacionales que expresen el interés común por los principales problemas mundiales posteriores al periodo de la guerra fría: la estabilidad financiera mundial, el tráfico de drogas, el crimen organizado y la protección del medio ambiente.⁶²

Nuestro país debe jugar un papel destacado en la conformación del mundo del próximo siglo. En este sentido, orienta la acción de su política exterior y desea que su contribución al desarrollo y estabilidad redunde en un mayor bienestar para todos.

El hecho de pertenecer al APEC le permite participar activamente en la orientación económica mundial y tener una mayor influencia en las iniciativas que afectarán los niveles de bienestar de las naciones en desarrollo. Asimismo, esta acción lleva a México y a los demás países miembros de APEC hacia la contracción de un área de comercio más grande y libre, con beneficios compartidos.

⁶² URL: // www.sre.gob.mx.

Mismos que pueden fortalecerse, ya que al tener una presencia firme en dicha región, se pueden promover intercambios culturales, educativos, que permitan un acercamiento de los pueblos, y así, poder llevar acabo un entendimiento con todos los ámbitos de esta región. Y no solo con esta región sino que esto se puede aprovechar con las demás regiones.

Al tener vínculos más estrechos con otras naciones y en este caso con los países de la Cuenca del Pacífico podemos aprender de dichos países, y ese conocimiento aplicarlo a nuestra realidad para poder resolver nuestros problemas y sobre todo en lo que se refiere a la creación de tecnología que es un renglón en el que debemos poner un mayor esfuerzo.

Del mismo modo debemos crear un ambiente favorable para el comercio electrónico, creando una legislación acorde con las necesidades del mismo, ya que este tipo de comercio se desarrollará en este nuevo milenio, y si no estamos preparados podríamos desaprovechar esta oportunidad para estar acorde con los tiempos.

Otro aspecto de gran relevancia es el Sector Turístico, ya que pueblos como el japonés tienen un alto poder adquisitivo que se puede aprovechar fomentando a nuestro país en el ramo turístico, no solo en Japón, sino que en todos los países del área, y el fomento se puede llevar acabo utilizando al personal destacado en dicha región, del mismo modo se daría un mayor conocimiento de nuestro país en la región en cuestión.

3.4 MEXICO - ACERCAMIENTO A LOS PAISES DE LA CUENCA DEL PACIFICO.

Actualmente las fuentes de riqueza radican en la capacidad científica y tecnológica, la educación y el conocimiento; en suma, en la población y la cultura de una nación. Por lo tanto es necesario enfocar nuestros esfuerzos hacia donde se fomenten estos factores y una opción es la Cuenca del Pacífico que con Mecanismos como el APEC, fomentan lo anterior, ya que nuestro país requiere de un crecimiento económico sostenible que se acompañe con un claro sentido de justicia social.

Desde el punto de vista moral, los efectos del comercio exterior son aún más importantes que sus ventajas económicas. En el estado actual del progreso humano, es de gran importancia que las naciones intensifiquen sus contactos, confrontándose formas de pensar y de actuar distintas de aquellas con que cada una está familiarizada. El comercio actualmente puede desempeñar el papel que antes era realizado por la

guerra: poner los pueblos en contacto. Los beneficios de ahí resultan excepcionalmente altos y multilaterales. No hay nación que no se beneficie al confrontar sus propias ideas, costumbres y formas de producción con las de otras que se encuentren en posiciones diferentes. No hay nación que no necesite observar hábitos, normas de conducta y técnicas practicadas fuera de sus propias fronteras.

Es recomendable aprovechar la privilegiada posición geopolítica de nuestro país; y así estimular los vínculos de nuestro esquema de relaciones diplomáticas en la región del Pacífico.

Una de las prioridades de México con respecto al exterior es la de estrechar sus vínculos políticos y económicos con los países de la Cuenca del Pacífico, que representan importantes alternativas para la consecución de los objetivos anteriores. En este sentido, una de las instancias de acercamiento e incremento de nuestra presencia en el área lo constituye (como ya se ha mencionado con anterioridad) el personal diplomático destacado en la región.

Las relaciones a este nivel contemplan, entre sus funciones, el fomento del desarrollo comercial entre los estados que las sostienen. Ya que a través de esta instancia se puede obtener información de primera mano para el conocimiento especializado de aquella región. Como ya se ha mencionado, es necesario estar presente en el lugar de los hechos, establecer contacto y hacer un análisis profundo de esta región.

También es necesario que nuestras representaciones se conviertan en verdaderos y eficaces centros de promoción de la cultura, el comercio y la imagen de México.

Para lo anterior se debe seguir aprovechando la imagen de la situación privilegiada de México, no solo por su geografía sino por sus ventajas comparativas como lo son los recursos naturales, mano de obra calificada, y el acceso al mercado de América del Norte.

Es necesario entender que la presencia de nuestro país en la región no va a resolver mágicamente nuestros problemas; es un medio del cual nos podemos valer para lograr nuestros objetivos, implementando cambios en los sectores estratégicos para poner a nuestro país acorde con las tendencias actuales.

Muchos problemas económicos son de origen y de alcance internacionales. Son complejos y casi siempre es difícil encontrar medidas eficaces para solucionarlos. Esta observación continuará siendo verdadera

mientras los pueblos continúen viviendo en naciones separadas, motivados por un espíritu nacionalista más que internacionalista. La mayor parte de los problemas internacionales provienen del comercio exterior o de la falta de éste. El éxito de las naciones en la solución de esos problemas dependerá del grado con que ellos puedan ser comprendidos y del empeño con que los responsables de la formulación de las políticas económicas nacionales estén dispuestos a cooperar para el fomento del bienestar de todos los pueblos en todas partes del mundo.

Es de gran relevancia mencionar que el Hermanamiento de Ciudades entre nuestro país con las de algunos países de la Cuenca del Pacífico, en especial con Japón, Australia, Nueva Zelandia y China; pueden ser un instrumento para un acercamiento real y directo, ya que, además de los beneficios en apoyo a sectores como la educación, salud, tecnología, medio ambiente, también lo es en gran medida en la cultura, y por esta vía se pueden intercambiar exposiciones entre los museos y grupos artísticos, etc.

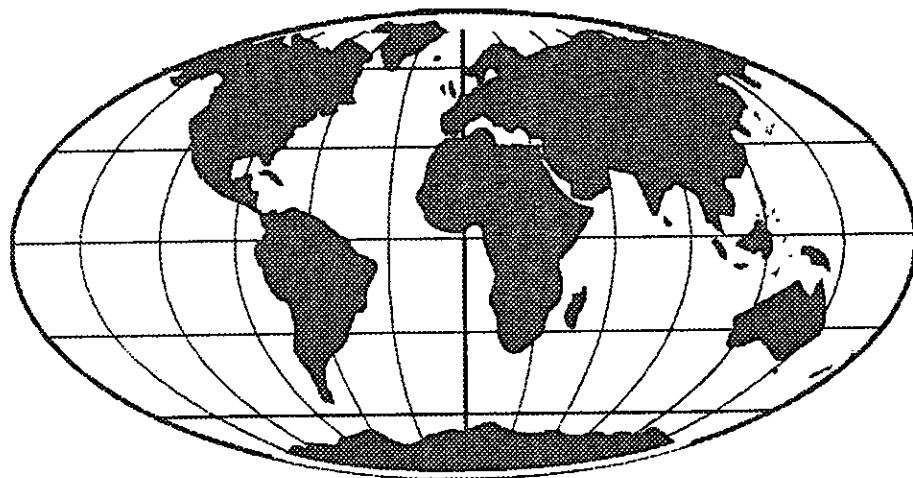
Por el medio anterior de acercamiento se puede comenzar, a crear un conocimiento real de lo que ocurre realmente en esta zona y así todos podrían obtener beneficios mutuos. En la actualidad ningún país puede estar aislado, y es necesario que todos los países estén unidos, pero a su vez que estos conserven sus propias características; para así poder beneficiarse de la globalización.

La Cuenca del Pacífico, es una importantísima región a la cual nuestro país pertenece, por lo tanto se debe aprovechar estrechando los lazos de amistad y cooperación, para así poder crear las bases que conduzcan a que las sociedades de cada nación participen de la globalización, teniendo una participación activa en la adopción de acuerdos, que beneficien a todos y no solo a unos cuantos, y así lograr un crecimiento económico y social duradero que proporcione los medios para ayudar a eliminar la desigualdad social.

Lo anterior es importante, ya que, si una sociedad es escuchada y participa en la toma de decisiones, se podrá beneficiar realmente de los tratados con el exterior, y por ende las relaciones globales sean ganar - ganar para todos los países.

El acercamiento a los países de la Cuenca del Pacífico no es la solución de nuestros problemas, es una opción que puede contribuir a que nuestro país adopte las medidas necesarias a través de experiencias como la japonesa, que no quiere decir que copie su sistema, si no que adopte los elementos clave y que los establezca en su propio sistema.

CAPITULO IV



IV.- "RETOS Y OPORTUNIDADES PARA LA MODERNIZACION DE MEXICO".

4.1 MEXICO ATRACTIVO Y COMPETITIVO.

Nuestro país ha implementado políticas como la de libre comercio, pero es necesario apoyar lo anterior en un uso racional de los recursos disponibles y en un marco legal que jurídicamente fomente la libre iniciativa y la seguridad.

Además de lo anterior en la actualidad hay que apostarle al desarrollo de capital humano sobre el capital financiero o la infraestructura ya que las estructuras básicas de las empresas se modifican y se parecen cada vez más a organismos vivos, y por lo tanto el desarrollo de capital humano es de gran importancia para que nuestro país sea atractivo y competitivo en lo futuro. Ya que la riqueza radica en la capacidad científica y tecnológica, la educación y el conocimiento; en suma, en la población y la cultura de una nación.

Al tener capital humano se podrá fortalecer las áreas que actualmente y en lo futuro traerán mayores beneficios económicos para todos, y por lo tanto un mayor nivel de vida.

Nuestro país debe de tener una participación mas activa en el ámbito internacional, para que sea protagonista y líder, para lograr que la globalización tome rumbo hacia un desarrollo más equitativo y humano y no solamente el rumbo comercial. Ya que teniendo una participación activa nuestro país puede tomar un papel protagónico en el rumbo que tome la globalización, y así tener el control de esta y aprovechar las oportunidades que brinda la economía global, pero sin descuidar la identidad sustentada en nuestra historia, cultura y recursos naturales.

El cuidado de nuestras riquezas es fundamental para que un país sea atractivo y competitivo. Además de lo anterior se necesita aumentar el apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa, y para ello, aparte de los estímulos fiscales y crediticios se pueden vincular con el extranjero por medio del IMEXCI (INSTITUTO MEXICANO DE COOPERACION INTERNACIONAL), ya que participa en la vinculación de la Política Exterior de México con los esfuerzos internos de desarrollo y promueve los contactos y relaciones directas entre las instituciones, las organizaciones y las personas.

Sus objetivos:

Planear, difundir, facilitar, gestionar y ampliar el ámbito de cooperación internacional, a través de una estructura flexible vinculada a los diferentes niveles de gobierno, federal, estatal y municipal, así como a los sectores social y privado, las universidades e instituciones de educación superior y las organizaciones no gubernamentales.

Este instituto tiene como principal objetivo hacer de la cooperación internacional un agente de cambio social en México, canalizándola hacia las prioridades de un desarrollo económico, social, cultural y medioambiental sustentable y, al mismo tiempo, racionalizar y hacer más efectiva la cooperación que México ofrece a otros países y contribuir a la conformación de un sistema mundial de mayores oportunidades para todos. De esta manera vincula así la política exterior con los esfuerzos nacionales de desarrollo.⁶³

4.2 MEXICO COMO PUERTA DE ENTRADA A LA CUENCA DEL PACIFICO.

Los acuerdos que nuestro país tiene en vigor y los que están a punto de entrar en vigor, como es el caso del TLC y el acuerdo con la Unión Europea, pueden ser aprovechados para que nuestro país sirva de plataforma de productos hacia la Cuenca del Pacífico y viceversa, ya que nuestro país por su ubicación geográfica y por sus socios comerciales representa un gran mercado, y una puerta de entrada no solo a la Cuenca del Pacífico, si no también a Centroamérica y Sudamérica.

El sistema portuario nacional vive una nueva etapa. El modelo de organización y operación de los puertos establecido en estos años impulsa la eficiencia y competitividad y asegura el crecimiento y modernización de la infraestructura para atender la demanda futura y, de esta manera, su desarrollo en el largo plazo.

Los puertos comerciales, industriales y turísticos del país cuentan con una administración propia, con autonomía de gestión y autosuficiencia financiera —la Administración Portuaria Integral (API)— que no sólo opera sin subsidios sino que genera utilidades, paga impuestos y realiza nuevas obras de infraestructura en función de la demanda de servicios.

⁶³ URL: // www.sre.gob.mx/imexci/

El profundo proceso de reestructuración, iniciado en 1994, permite contar ahora con puertos modernos, eficientes, competitivos, en calidad y precio, y suficientes para apoyar la apertura de la economía mexicana y la participación competitiva de nuestro comercio en los mercados internacionales.

Para lograr este objetivo, durante los últimos cuatro años, el Gobierno Federal ha realizado una profunda transformación del sistema portuario nacional que ha permitido ampliar y modernizar la infraestructura; aumentar la eficiencia de la operación portuaria, promover la competencia; estimular la participación privada y atraer más inversiones; y contar con una organización institucional que asegura el desarrollo de los puertos en el largo plazo.

Antecedentes de la reforma portuaria:

La problemática que se buscó resolver con dicho proceso de transformación del sistema portuario mexicano puede resumirse de esta manera:

- La calidad y productividad de los servicios antes de 1994 era inferior a los estándares internacionales.
- El equipamiento y las instalaciones mostraban rezagos importantes en particular en materia de terminales, instalaciones y bodegas especializadas.
- Había un bajo dinamismo en los volúmenes transportados por vía marítima en relación con el tamaño de la economía.
- Existía una gran dispersión de las inversiones en un elevado número de puertos, lo cual se reflejaba en un bajo índice de utilización de la capacidad instalada al tiempo que existían puertos cercanos al grado de saturación.
- La construcción y administración de puertos estaba a cargo exclusivo del Gobierno Federal y la prestación de los servicios estaba monopolizada por empresas gubernamentales a la vez que existía una creciente carencia de recursos para ampliar y modernizar la infraestructura.
- Existían fuertes rigideces laborales que desincentivaban el crecimiento de la productividad y las inversiones.

ESTA TESIS NO SALE DE LA BIBLIOTECA

- Los precios y tarifas eran fijados centralmente y de manera uniforme para todos los puertos.
- La participación del capital privado era prácticamente simbólica y cuando existía se limitaba a terminales de uso particular.

Objetivos:

- Ampliar y modernizar la infraestructura portuaria para satisfacer las necesidades crecientes de transporte marítimo derivadas de la apertura comercial.
- Incrementar la eficiencia de los puertos para que sean competitivos en el ámbito internacional, en términos de calidad y precio.
- Promover el desarrollo comercial, industrial, pesquero y turístico de los puertos, propiciando mayores oportunidades de empleo.
- Alcanzar un sano financiamiento del desarrollo portuario, con mayor participación de la inversión privada y reducir al mínimo la utilización de fondos públicos.

Nuevo modelo de organización institucional, con puertos descentralizados, con capacidad de gestión y financieramente autosuficientes.

Participación del capital privado y libre competencia.

Nuevo marco laboral.

Conforme a la ley, los bienes del recinto portuario (zonas de agua, infraestructura, terminales, instalaciones y áreas de tierra) son del dominio de la Federación y únicamente se concesionan para su uso, aprovechamiento y explotación.

Participación del capital privado

Como accionistas en las APIS ' Administración, desarrollo y promoción del puerto Participación del capital externo 49%			
Desarrollo del puerto Mediante contrato con la API	Servicios Portuarios Se concluyeron empresas para prestarlos	Terminales Administran por concesión las antiguas terminales o construyen nuevas	Zona de desarrollo Invierten en
Mantenimiento	Maniobras	Graneles	Industrias
Dragado	Avituallamiento	Contenedores	Almacenes
Construcción de infraestructura básica	Recolección de basura	Liquidos	Industrias pesqueras
-	Suministro de combustible	Usos múltiples	Astilleros
-	Almacenaje	Marinas turísticas	-
-	Pilotaje	Terminales de cruceros	-
-	Báscula	-	-
-	Remolque	-	-
-	Telecomunicaciones	-	-
Participación del Capital Externo. La inversión mexicana puede participar con el 100% tanto en terminales instalaciones y servicios como en las APIS			

Inversión privada.

- Se transfirió la inversión privada la operación de terminales e instalaciones y la prestación de los servicios.
- La operación de las terminales de contenedores de Altamira, Veracruz, Manzanillo y de usos múltiples de estos puertos y de Lázaro Cárdenas y Ensenada.
- La prestación de servicios de maniobras, a la carga, al buque y a la navegación.
- Desincorporación de los equipos de dragado y remolque.

- Las acciones representativas del capital social de la administración portuaria integral (API) de Acapulco.

Para lograr lo anterior nuestro país están desregulando las operaciones portuarias, para este propósito el Gobierno Federal ha establecido una estrategia de reestructuración y privatización de puertos nacionales, cuyos elementos principales se encuentran en la nueva Ley de Puertos, que prevé, entre otras cosas, la creación de una innovadora figura, la Administración Portuaria Integral, API, constituida legalmente como una sociedad mercantil, que asume todas las funciones administrativas dentro de un puerto, incluyendo la planeación, la promoción y la construcción de infraestructura.

Es importante destacar que la infraestructura portuaria existente, los terrenos y áreas de agua que constituye el recinto portuario, no se desincorporan del dominio público; sólo su uso, aprovechamiento y explotación se otorgan en concesión a la API para administración integral del puerto.

Esta concesión podrá otorgarse, en principio hasta por 50 años, con la posibilidad de ampliarse hasta por un periodo similar.

Las API deben de cumplir con un programa maestro, en el que se establecen compromisos sobre los usos de las distintas áreas del recinto portuario, sus modos de operación, planes de inversión, y otras medidas para una eficiente explotación del puerto. Cada programa maestro será parte integral del título de concesión, y podrá modificarse a iniciativa del administrador, con la autorización correspondiente de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Las API desempeñan un papel administrativo, por lo que están habilitadas para celebrar con terceros contratos de cesión parcial de los derechos derivados de su concesión, de modo que sean estos últimos quienes realicen directamente la operación de terminales e instalaciones, así como la prestación de los servicios portuarios.

Las funciones de autoridad dentro del puerto, como las que ejerce la capitanía de puerto, olas aduanas, migración, marina, ecología y sanidad, permanecen bajo el control directo del Gobierno Federal.

En el caso de Manzanillo, en febrero del año pasado adquirieron dos nuevas grúas de pórtico de tipo post-panamax; y con ello se espera que el puerto duplicará su capacidad para el movimiento de contenedores

con una mayor eficiencia productiva, con estándares de hasta 120 contenedores hora/buque en operación.

La fuerte inversión en infraestructura y equipo especializado que se está realizando en el puerto, le permitirán a Manzanillo incrementar sus ventajas competitivas y consolidarse en el corto plazo como el principal puerto del Pacífico en el manejo de contenedores.

C	1993		1994		1995		1996		1997		Total *	
	mp	xp	mp	xp	mp	xp	mp	xp	mp	xp	mp	xp
Acapulco		8,000		5,203		6,270		6,735	3	1,905	3	18,113
Manzanillo		,091		5,941	06	0,859	,621	5,040	,422	4,627	,949	22,558
Mazatlán										43		43
Golfo de México	,195	9,139	,602	1,530	,410	4,949	,442	10,415	,954	27,964	6,603	23,997
Altamira		,344		1,369	98	,448	13	,783	,556	7,763	,167	1,707
Progreso					2	2	1	23	18	5	61	00
Veracruz	,195	7,795	,602	0,161	,000	7,449	,198	06,509	,180	10,176	3,175	72,090
Total	,19	3,230	,602	02,674	,321	42,078	,068	72,190	6,429	85,039	6,615	65,211

Contrastando con esta situación, el movimiento de la carga total a través de los puertos comerciales de México, incluyendo carga general, graneles y fluidos, mostró un ligero crecimiento a nivel nacional durante 1999, respecto al que presentó en el año previo. De acuerdo con cifras preliminares de la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante de la SCT, la carga total que se transporta por vía marítima, excluyendo el petróleo y derivados fue de 56.1 millones de toneladas, superior en sólo 1.7% a la de 1998.

El bajo incremento de la carga total se debió en buena medida a la caída del transporte de graneles minerales y agrícolas y al bajo dinamismo de la carga general suelta. La carga portuaria total se contrajo durante los tres primeros trimestres de 1999, continuando con la inercia depresiva de

1998; sin embargo, ya para finales de año mostró una acentuada recuperación, presentando un fuerte incremento de 18%, lo que en conjunto arrojó un saldo positivo en el año.

1999 fue un buen año para puertos como Ensenada, Manzanillo y Lázaro Cárdenas, en el Pacífico, ya que su movimiento total de carga creció 43.9%, 5.4% y 5.5%, respectivamente. Cabe hacer mención de que Ensenada maneja aún bajos niveles de carga en relación a estos dos, representando el 20.1% y el 10.2% de la carga total de estos puertos.⁶⁴

PUERTO	1998	1999
Salina Cruz	0.2	0.1
Cozumel	0.5	0.6
Pto. Morelos	0.5	0.6
Mazatlán	0.7	0.6
Ensenada	1.0	1.4
Tuxpan	1.3	1.4
Progreso	1.5	1.8
Topol.	1.7	1.4
Otros	1.9	1.9
Guaymas	2.2	1.8
Coatza.	3.0	2.5
Altamira	4.3	4.8
Tampico	4.7	3.9
Manzanillo	6.6	7.0
Veracruz	11.6	12.1
Lázaro C.	13.5	14.2

4.3 LA IMPORTANCIA DE ESTRECHAR LOS LAZOS CON LA CUENCA DEL PACIFICO.

La importancia de estrechar lazos con la Cuenca del Pacífico, reside en que la gran mayoría de países que la integran tienen un grado de desarrollo similar al de nuestro país, y además es una zona en la que poco se ha explotado, salvo con Japón y unas cuantas naciones de la región, la Cuenca del Pacífico representa un bloque significativo que con organismos como el APEC pueden darle a nuestro país el apoyo para que este logre participar en la conformación del nuevo orden global, para que todas las naciones se vean beneficiadas, no solamente con incrementos de sus exportaciones, si no con aumentos de sueldos, medidas ambientales más estrictas, un mayor apoyo a la educación y salud.

⁶⁴ URL: // www.infoport.com.mx.

Lo anterior se debe a que APEC propone medidas a la OMC (Organización Mundial de Comercio) y esta a su vez ponerla en practica a todos sus miembros; además del TLC, el acuerdo con la Unión Europea, los países de la Cuenca del Pacifico representan otra opción que debe de ser tomada en cuenta para una total inserción en la comunidad internacional, y por lo tanto se debe fomentar al mismo nivel que los acuerdos anteriores, para que nuestro país no solo sea observador pasivo, si no que sea participante activo en el rumbo presente y futuro de la conformación mundial en todos los ámbitos, y se debe de establecer una globalización tendiente a la humanización, que busque preservar los valores de cada pueblo, y a su vez vincular a todos los pueblos, es decir que la globalización no solo sea comercial, si no que abarque todos los temas con un aspecto humanista.

Para poder lograr lo anterior es necesario fomentar la Cooperación Internacional que es el área de la Política Exterior donde las organizaciones no gubernamentales, las universidades, los científicos, los artistas y los académicos, convergen con los propósitos de Estado a nivel mundial, porque la cooperación consiste en ayudarse, transferir conocimientos, recursos, tecnología o simplemente, estar en comunicación para el avance del conocimiento.

Actualmente, no se trata de saber que se globalizen las economías. Esto ya es una realidad. La globalización actualmente representa un factor de democracia, apertura económica y emancipación política, porque es un factor de crecimiento: la apertura de las economías permite romper con las estrategias de desarrollo autárquicas condenadas al fracaso. Porque es un factor de progreso: a menudo, la movilidad de personas, de los bienes y de los capitales ha contribuido al mejoramiento de las condiciones de vida.

La globalización ha ido acompañada de un aumento preocupante de las desigualdades. Los países menos adelantados se han quedado a un lado. En algunos casos, las mafias o la corrupción han llenado el vacío dejado a veces por los estados.

La globalización también significa poner en vigor normas equitativas y transparentes en materia de inversiones, de competencia, y el pertenecer a foros como el APEC son el medio para sugerir esas propuestas a la OMC, y así a su vez en un ámbito multilateral cada región o bloque comercial las implanten, y así poder obtener mayores beneficios para todos.

Es de fundamental importancia aprovechar la cooperación técnica y científica, ya que con ella se pueden resolver problemas específicos de la planta productiva y colaborar al avance científico y tecnológico de nuestro país. Además se pueden ejecutar programas de salud comunitaria, gestión pública, desarrollo de la infraestructura, biotecnología, agricultura, protección y preservación del medio ambiente y sobre todo el combate a la pobreza.

En lo que respecta a la cooperación educativa y cultural, se puede aprovechar para la formación de recursos humanos, que actualmente y en lo futuro representaran las riquezas de cada país. También se fomenta la preservación del patrimonio cultural, etc.

Con la cooperación económica se busca incrementar los niveles de bienestar social, alentar los flujos comerciales y financieros y establecer una mayor coordinación entre las dependencias gubernamentales competentes, las instituciones financieras y el sector privado, así como el intercambio de experiencias en materia de modernización del sector público, privatización y comercio internacional y manejo del sector financiero.

Como se puede ver la Cooperación es un instrumento mas del cual nos podemos valer para impulsar un desarrollo real de nuestro país, y de ahí la importancia de estrechar lazos con otras latitudes, ya que en estos momentos ningún país puede estar aislado.

4.4 MEXICO UNA ECONOMIA ACORDE CON LOS TIEMPOS.

Nuestro país debe de continuar en la estrategia de sostener el crecimiento y estimular el desarrollo económico para el beneficio de su población.

México tiene un compromiso para impulsar y fortalecer un sistema multilateral de comercio abierto, y para reducir las barreras al intercambio de bienes y servicios entre las economías de sus miembros, de manera consistente con los principios rectores de la Organización Mundial de Comercio. Pero lo anterior es solo una parte para que nuestro país tenga una economía acorde con los tiempos, y pueda salir beneficiado de esta, es decir que los beneficios recaigan en todos los niveles de nuestra sociedad, para lograrlo es necesario implementar un mayor impulso a la micro y mediana empresa, proporcionar incentivos más atractivos a la reinversión de utilidades, ya sea a la producción o a la generación de tecnología, y un aspecto que no se puede pasar por alto es el comercio electrónico que esta

teniendo un crecimiento acelerado. Para tener un control y aprovechamiento de este sector por parte de las empresas mexicanas y los prestadores de servicios es necesario adecuar la legislación comercial al mercado electrónico. En virtud de que en México se comercializaron 220 millones de pesos vía Internet durante 1998, advirtió el inminente crecimiento del comercio electrónico.

Se calcula que en México hay 16 mil empresas que cuentan con servicios en línea, de las cuales cuatro mil tienen transacciones de comercio electrónico; en 1998 se cuantificaron un millón 300 mil usuarios y de éstos 170 mil compraron vía Internet.

El potencial de México en materia de comercio electrónico viene del propio crecimiento de la economía, la creciente incorporación de empresas a flujos modernos de producción y comercialización y el predominio de la población relativamente joven.

En ese sentido, a nivel interno o doméstico, el gobierno debe promover el uso del Internet, así como participar en el desarrollo de normas y regulaciones que tengan que ver con este instrumento cibernético de información.

Los servicios de Compranet, que actualmente tienen un promedio de cinco mil consultas diarias y es utilizado por 17 mil proveedores contratistas, y el Sistema Integral de Gestión Registral, que tiene operaciones mercantiles inmobiliarias con folio y firma electrónicas.

El gobierno federal también cuenta con el Sistema de Información Empresarial Mexicano, instrumento de promoción, información y consulta entre empresas, y el Sistema de Comercialización, Precios y Promoción, que facilita el contacto entre negocios de comerciantes y productores, industriales y prestadores de servicios.

A nivel internacional, para mantener los niveles de exportación, incluso mejorarlos, es necesaria la modernización, tanto al interior de las empresas exportadoras como de los medios para ello, y una de estos es el comercio electrónico.

En la medida en que nuestro país sea competitivo en la materia, en los próximos años podrá aspirar a tener niveles de inversión, en un porcentaje cercano al 20 por ciento con estados Unidos, la primera potencia del mundo.

Para poder adecuar la Legislación Comercial se requerirá multiplicar por dos el número de empresas mexicanas que participan en el comercio internacional que hoy cuantifican 36 mil, y el comercio electrónico es una de las herramientas para alcanzar ese objetivo.

El comercio electrónico abre una nueva avenida para la incorporación de empresas particularmente pequeñas y medianas.

"No podemos pensar hoy en hacer uso del acceso que hemos tenido en las negociaciones comerciales internacionales si no tenemos un sector de servicios moderno y si no lo tenemos la capacidad de estar conectados con las últimas demandas de los mercados".⁶⁵

El comercio moderno se caracteriza por un incremento de la capacidad de los proveedores, de la competitividad global en todo el planeta y de las, cada vez más exigentes, expectativas de los consumidores. Por ello, el comercio mundial está cambiando tanto en su organización como, por su puesto, en su forma de actuar. Los límites en los negocios están desapareciendo.

El comercio electrónico es un medio de hacer posible y soportar tales cambios a escala global. Permite a las empresas situarse en cualquier parte del mundo, ser más eficientes, más flexibles en sus operaciones internas y dar mejor respuesta a las necesidades y expectativas de sus clientes.

En definitiva, les permite situarse tanto por proveedores, como por clientes en un mercadeo global.

Las empresas que consideren el comercio electrónico como un añadido a su forma particular de hacer negocios, solo obtendrán beneficios limitados de un mercado que abre las puertas a un mundo lleno de posibilidades y, lo que es mejor, de clientes potenciales. Por su parte, el mayor beneficio lo obtendrán aquellas empresas que sean capaces de cambiar su organización y sus procesos comerciales para explotar completamente las oportunidades ofrecidas por el comercio electrónico.

Un ejemplo del aumento de operaciones comerciales vía Internet se puede apreciar en el aumento de envíos de paquetes con motivo de las compras navideñas, tal es el caso del servicio postal británico que tuvo un aumento del 10 por ciento del volumen de envíos, de hasta 13 millones.

⁶⁵ URL: // espanol.yahoo.com/noticias/negocios/

Una de cada tres personas ahora tiene acceso a la Internet, por lo tanto su uso es cada vez más generalizado y esta fomentando las compras por este medio.

El número de visitantes a los sitios de comercio electrónico aumentó 27 por ciento en la semana de Navidad de 1999 en comparación con el mismo período del año anterior, de acuerdo con Media Metrix, que supervisa el tráfico y el uso de la Web.

La venta de viajes a través de Internet facturará en el 2000 un total de 1,15 billones de pesetas, a pesar de que este año sólo supera el 3 por ciento de las reservas totales, según el informe anual de la consultora americana PhoCusWright. De continuar el incremento, en el 2001, la reserva de billetes y paquetes realizadas mediante la Red supondrían el 8 por ciento del total. Por este motivo, los líderes del sector turístico promoverán nuevos métodos y desarrollos informáticos para consolidar sus posiciones en la Web.

Al mismo tiempo, las conclusiones de PhoCusWright señalan que nuevas empresas, como Wal-Mart o Amazon, entrarán a formar parte de estos servicios de reservas por línea. Estima que los nuevos clientes potenciales podrían ascender a millones si en torno a 11 millones de internautas hicieran uso de este método de reservas por Internet. Según afirmó el presidente de PhoCusWright, Philipp C. Wolf, al diario francés "La Tribune", "esta iniciativa de utilizar la Red para reservar las ventas de viajes debería conducir a la creación de un mayor volumen de reservas, con lo que se lograría aumentar la facturación".

El estudio refleja la rápida evolución de estos servicios, así como los importantes beneficios que estos desarrollarán en el próximo curso económico. Asimismo, el estudio destaca la fusión entre Travelcity y Preview Travel durante el primer trimestre del 2000, y valora las posibles consecuencias que esta unión podrá tener en las políticas comerciales. Ya sólo falta esperar la incidencia de esta fusión en el mercado y su repercusión para compañías menores. Las conclusiones apuntan que las empresas más pequeñas tendrán seguramente que especializarse o innovar en sus servicios.

Por lo que respecta a las grandes compañías aéreas, deberán unirse e invertir en los sitios de viajes para desarrollar sus servicios a través del comercio electrónico. La venta de billetes de avión representó en 1999 un 73 por ciento, mientras que las agencias especializadas en la actividad aérea representaron el 52 por ciento del mercado. Finalmente, el análisis prevé un desarrollo aún mayor del servicio de reservas por Internet a partir

del 2001, aunque la venta de billetes de avión no sobrepasará el 63 por ciento del mercado de reservas por línea.⁶⁶

Lo anterior es un ejemplo de lo que pasa en otras latitudes, pero volviendo a la relación de nuestro país con el APEC, este apoya las iniciativas sobre este tipo de comercio, mediante la implementación de la liberalización del comercio.

4.4.1 MEXICO UNA ECONOMIA MODERNA.

"En la economía moderna, nos tenemos que especializar, las economías ricas no solamente se han especializado con otros países, sino dentro de su propio país y es la competencia dentro del país la que realmente nos da la productividad y parcialmente nos conduce al éxito".

Lo que hace falta en nuestro país es una visión clara, de hacia donde debe dirigirse la economía, y cuales son los cambios necesarios para llegar ahí.

Para desarrollar una visión de economía moderna es necesario ser competitivos y esto se logra mejorando la productividad. La productividad es el valor que se logra con una jornada de trabajo, el valor que se logra con un peso de capital de inversión, valor es la cantidad de dinero que se recibe y el valor depende en el precio como también en la eficiencia con la cual se hacen productos y servicios. Las naciones prosperas comenzaron a pensar que lo que producen es importante, y otros en apartarse de lo que producen como apartarse de la agricultura para ser tecnológicos o pasar de la industria ligera a la industria pesada, pero en realidad se puede ser productivo en cualquier industria, la productividad quiere decir hacer un producto más valioso con mayor eficiencia, y si se es productivo se puede lograr un mejor salario, independientemente de lo que se haga, las naciones no deben elegir en que negocio van a estar, sino deben competir en lo que se tiene.

Otro factor de suma importancia dentro de la globalización es la necesidad de especializarse, debemos hacer un esfuerzo para competir en la industria, pero no podemos ser competitivos en todos los campos, ya que la prosperidad de nuestro país se dará gracias a un numero limitado de industrias, un ejemplo de lo anterior lo encontramos en Japón y los Estados Unidos, que gran proporción de sus exportaciones generalmente son de un numero pequeño de campos, en la economía moderna, nos tenemos que especializar.

⁶⁶ Idem.

No se puede tener éxito en todo a pesar de que se debe hacer la lucha en todo.

La especialización del comercio es el primer paso, para ser productivos, no solo tenemos que tener un intercambio comercial con otros países sino que debemos tener un intercambio comercial dentro. Mientras más especializado se vuelva un estado tendrá una productividad única y habrá actividades comerciales dentro del país tal y como ocurre entre nuestro país y otros.

Las economías ricas no solamente se han especializado con otros países, sino que dentro de su propio país y es la competencia dentro del país la que realmente nos da la productividad.

Si nosotros podemos mejorar la productividad de la mano de obra, por día, por hora, se podrán tener más utilidades, y si se reducen los costes innecesarios, de materia prima, costos productivos, administrativos, costos logísticos, etc.

La forma de ser prósperos es a través de la forma como utilicen los insumos con que se cuentan, es decir no tenerlos, sino saber como utilizarlos para producir artículos valiosos.

También es necesario pasar de la ventaja comparativa a una ventaja competitiva, y la ventaja competitiva es el resultado de producir valiosos productos y servicios.

Una economía productiva es una necesidad imperiosa que nuestro país tiene y que se puede lograr con el consenso de todos, es decir decidir cual es el rumbo que se va a tomar.

En una economía productiva hay dos partes, una las empresas, otra el entorno, las empresas tienen que ser más productivas si el país quiere llegar a serlo.

La competitividad, idea que ha sido dominada por la macroeconomía, que es el agregado total y la medida total de la economía, el aumento del Producto Nacional bruto, déficit, superávit, apertura, comercio internacional, etc. Es necesario tener un clima macroeconómico saludable si se quiere lograr el progreso porque si hay inflación, inestabilidad, nadie invertirá, nadie será más productivo ni más sofisticado, ni competitivo. La macroeconomía es importantísima, ya que necesitamos balancear el déficit del presupuesto, controlar el abastecimiento del dinero para controlar la inflación, abrir a la economía

a los flujos internacionales y el comercio, pero también es necesario contemplar a la microeconomía que son las habilidades de los individuos, las capacidades de las empresas, la calidad de las instituciones, etc.

Necesitamos también mejorar las condiciones básicas como los recursos, capital, recursos humanos, infraestructura, telecomunicaciones, carreteras, etc. Y luego el sistema legal, seguridad pública, información empresarial y lo que es infraestructura de información y tecnología, el primer paso para la competitividad es tener estos factores, en muchas ocasiones se piensa en los recursos naturales como el petróleo, oro, plata, minerales, bosques es todo lo que se necesita, pero eso no es todo, solo es una parte, se necesita mejorar como elevar el índice de inversiones, el sistema de pensiones.

La información es un factor importantísimo para la modernización de un país, ya que las economías productivas son las que tienen mucha información, donde hay apertura de información, donde es fácil enterarse de lo que está sucediendo, las no productivas son aquellas economías donde hay poca información, misma que es poco confiable y, esas economías no son productivas, porque no se sabe que está sucediendo, que están haciendo los gobiernos y los demás, lo anterior permite que haya monopolio, corrupción, pero si hay información se pueden tomar las medidas necesarias para poder competir adecuadamente. Un ejemplo de lo anterior es Japón y los Estados Unidos que tienen mucha información.

Nuestro país debe de invertir en infraestructura científica y tecnológica ya que es muy limitada, al igual que el número de universidades y centros de investigación, con lo anterior se podrán elevar los niveles de eficiencia en los negocios.

La competencia es un punto importante, ya sea interno o externo, se debe tener presente ese concepto, y se debe crear un competidor interno, porque esa rivalidad entre empresas locales, nacionales e internacionales crean la energía y el dinamismo que permiten la productividad. Un ejemplo es Hong Kong, bastante exitosos, una competencia total y abierta, Japón basa su éxito porque hay mucha competencia, acero, automóviles, y en donde no tiene éxito es donde están los monopolios como bienes de consumo, alimentación, etc.

La competencia es lo que estimula a las empresas a invertir y a mejorar su productividad, es difícil ser una economía productiva si los clientes nacionales compran lo que se les da, por tal motivo es difícil competir internacionalmente, pero si los mercados locales son exigentes, deseando alta calidad, eso permitirá crecimiento y aprendizaje y

percepción de las necesidades del mercado y esa es la base para ser mas prósperos ya que se podrán crear mas y mas productos de valor.

Es necesario que las empresas trabajen unidas, es decir que los proveedores, las instituciones educativas, etc. Pasa así poder ser más eficientes.

La economía y la actividad económica deben de desarrollarse en todo el país, pero específicamente en cada región y ciudad, y desarrollar cada una su propia estrategia de desarrollo en una área específica, es decir creando grupos de empresas que trabajen en común, su propia infraestructura, pero cada una en lo que mejor produzca.

Nuestro país necesita mejorar en ciertos puntos para lograr un desarrollo real y esos puntos son:

1. Educación y capacitación

No se puede ser productivo como sociedad si los individuos no saben leer y escribir.

Las escuelas Superiores no pueden permanecer ajenas a lo que pasa más allá de sus muros. Su contacto con la realidad debe ser constante para ofrecer los planes de estudio a sus alumnos quienes a su vez formarán la fuerza de trabajo que requieren las empresas, y con la vanguardia profesional que demanda la sociedad en sus diferentes manifestaciones.

La combinación de la enseñanza con la practica profesional de su planta docente. Se debe fomentar en el trabajo diario y reflejar al momento de impartir clases.

La tecnología juega un papel importante en el aprendizaje de los alumnos, y es que no se puede dejar, de lado en un ambiente tan competido como el actual y la s instituciones de educación superior lo reconocen. Además, no hay diferencias. Ya sea una institución pública o privada, el alumnado cuenta con ventajas y beneficios que puede y debe aprovechar para su propio crecimiento y el de la sociedad. El secreto está en conjugar la infraestructura, la tecnología y los recursos.

Estos factores son valorados por la sociedad y por las empresas que están ávidas por contar con profesionistas actualizados y bien formados,

los cuales seguirán siendo preparados por instituciones de educación superior.

2. Infraestructura

Se necesita una estrategia para que todos los sectores participen en la creación de infraestructura. Ya que nuestro país requiere contar con más y mejores servicios portuarios y de transportes competitivos para apoyar el crecimiento del país debe favorecer una mayor participación de los inversionistas privados.

Anteriormente, el sistema portuario requería anualmente subsidios por cerca de 700 millones de pesos ofreciendo una infraestructura precaria. Ahora las instalaciones portuarias se han mejorado para apoyar adecuadamente el crecimiento del Comercio exterior y avanzar en la modernización de la economía.

En el sector ferroviario las compañías concesionarias han hecho fuertes inversiones en equipo de arrastre, vías, señalización, sistemas de comunicación, talleres, locomotoras, y capacitación del personal.

Actualmente sus operaciones se han automatizado y es posible controlar el itinerario que sigue una carga para conocer con exactitud su tiempo de entrega, mientras en otras épocas, la posición de la misma era totalmente desconocida.

Grandes empresas han colaborado en la reconstrucción ferrocarrilera que vive México, este es el caso de transportación Ferroviaria Mexicana (TFM) donde participa Kansas City Southern Industries, que ha aumentado significativamente la capacidad de la carga en la ruta del Noreste.

La aspiración del Sector privado en materia de transporte para el comercio exterior es identificar cualquier rezago o irregularidad que permita a los usuarios avanzar en la instauración de condiciones equivalentes.

Y al mismo tiempo permitir a los socios comerciales avanzar de manera armónica para que el transporte sea un importante detonador de productividad hacia la búsqueda de la competitividad de los productos mexicanos en el exterior.

3. Reformas legales

Tener aun más reformas que resuelvan la problemática actual de nuestro país , y una de ellas es la reforma fiscal, ya que los ingresos tributarios de México fueron en 1999 equivalentes a un 11.2 por ciento del PIB y para este año se espera que baje a un 10.8 por ciento.

México tiene la menor recaudación tributaria entre los 29 países miembros de la OCDE.

“Es necesario eliminar las exenciones y los privilegios y otras cosas que no son adecuadas para una economía moderna”, declaró Bénedictte Larre, directora de estudios de México en la Organización para la Cooperación y el desarrollo Económicos.

Así mismo agrego que otras materias pendientes de México son las reformas en el área eléctrica y petroquímica que apuntan a la incorporación de capitales privados para enfrentar las necesidades de inversión en ambas áreas.

4. La Administración pública

Es un gran problema, demasiado papeleo, demasiada burocracia, esfuerzos desperdiciados, costos innecesarios, corrupción.

En este punto en el cual todos podemos contribuir, tomando conciencia del papel que desempeñamos en la sociedad, es decir hacer lo que se hace de la mejor manera posible, evitando así los tramites innecesarios y los altos costos debidos a ellos; como sociedad debemos de combatir la corrupción no fomentándola y denunciándola.

5. La regulación del mercado de capital

El sistema bancario es un desastre, no hay suficiente competencia, los bancos deben de cambiar.

Para hacer de la banca mexicana competitiva se han dado los primeros pasos, las tasas de interés en México regresaron desde el primer cuatrimestre del año en curso a los niveles previos a la crisis de diciembre de 1994; sin embargo, ello no fue suficiente para que las instituciones financieras empezaran nuevamente a abrir la puerta para el otorgamiento generalizado de crédito.

El pretexto legal por parte de la banca, que prácticamente paralizó el otorgamiento del crédito desde 1995, una vez estallada la crisis devaluaria, quedó eliminado desde el último día hábil de abril, luego de que el Congreso de la Unión aprobó el paquete financiero, integrado por la Nueva Ley que sustituyó a la ley General de Títulos y Operaciones de crédito.

Lo anterior significa que las instituciones financieras tendrán todo el respaldo legal para asegurar la recuperación de las garantías en cualquier crédito otorgado, así como para acelerar los procesos de quiebra de las empresas e incluso de personas físicas, de modo que los bancos no se vean afectados por procesos tan largos como los que ha habido hasta ahora.

El beneficio de estas leyes deben reflejarse tanto en el consumo como en el apuntalamiento del crecimiento económico, que no es lo mismo el ritmo de expansión que puede tener una economía sin crédito que con el apoyo del mismo.

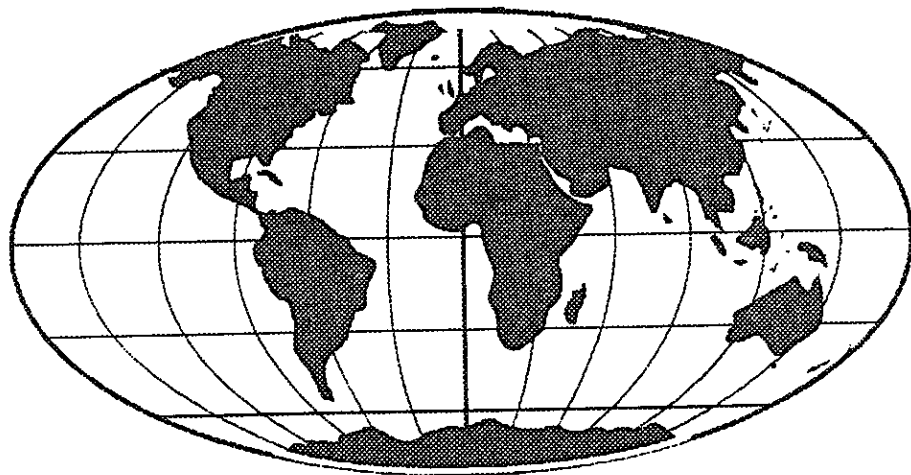
6. La ciencia y la tecnología

Nuestro país desde el punto de vista de la estructura de la información, tendrá que realizar algunos avances para permitirles a las empresas tener más acceso a esta, y crear más centros de investigación y universidades, que nos permitan ser competitivos en las diferentes áreas en las que tenemos ventajas absolutas, es decir que cada región de nuestro país sea productiva en algún sector, ya que actualmente la productividad, la tecnología y la información son la base del desarrollo en este mundo global.

“RETOS Y OPORTUNIDADES PARA LA MODERNIZACIÓN DE MÉXICO”



CONCLUSIONES



CONCLUSIONES.

Podemos concluir que con el objetivo de fortalecer nuestros intereses, la política exterior de nuestro país busca participar en la conformación del Orden Mundial del nuevo milenio, para esto fomenta las relaciones bilaterales y multilaterales, a través de su participación, en foros y organismos internacionales, para extender sus lazos con otras naciones.

La estrategia de desarrollo de nuestro país está rindiendo frutos, ya que además de constituir un factor clave para el crecimiento de la economía, ha permitido incrementar el intercambio comercial con los países de la región.

México busca consolidar su posición internacional y fortalecer su presencia en el mundo.

Una de esas opciones lo es la Cuenca del Pacífico, que esta formada por 47 países, y por lo tanto es una opción para diversificar nuestras relaciones en todos los ámbitos, que ayuden a que nuestro país pueda asegurar un crecimiento económico autofinanciable, que se traduzca en un incremento en el nivel de bienestar de la sociedad.

Como se puede observar la Cuenca del Pacífico incluye a los países asiáticos (comandados por Japón y China) y Australia y Nueva Zelanda.

La región asiática representa el último bloque comercial para que nuestro país pertenezca a los bloques comerciales más poderosos del planeta (Norteamérica, Europa y Asia).

De esta región no solo podemos aprovechar los lazos de amistad y comercio, sino que podemos aprovechar su alta tecnología, para poder aplicarla en nuestro país y poder crear la nuestra.

Lo anterior se desprende de que debemos aprovechar nuestra privilegiada posición geográfica, y en primer instancia fomentar nuestro acercamiento por medio de los lazos diplomáticos, aprovechando así al personal diplomático destacado en el área, ya que por medio de ellos se puede obtener información de primera mano que nos puede ser de gran utilidad en la celebración de nuevos acuerdos tanto comerciales como de cooperación en otras áreas, como lo es la educación, tecnología, salud,

medio ambiente y cultura, que coadyuven a logra un real acercamiento de los pueblos.

Cabe aclarar que la Cuenca del Pacifico no es la solución de nuestros problemas, es una opción mas que puede contribuir a que nuestro país por medio de la competencia adopte las medidas necesarias para poder solucionar los problemas apoyándose en experiencias como la de Japón, adoptando lo que sea útil y desechando lo que no.

Para lograr lo anterior debemos apostarle al fomento del capital humana, ya que actualmente la riqueza radica en el capital humana y no en los recursos naturales, prueba de ello tenemos en las enormes ganancias que reciben las compañías de tecnología (informática).

Es necesario que la globalización no solo sea en el ámbito económico, si no que hacia todos los ámbitos, pero sin descuidar las identidades basadas en los valores de cada nación.

Esto se puede logra con una participación más activa en los foros internacionales, y fortaleciendo la Cooperación Internacional, y en nuestro país el IMEXCI juega un papel primordial para que esto se pueda realizar completamente.

Además de la Cooperación Internacional existe el Hermanamiento de ciudades que es un acercamiento directo hacia otros pueblos con los que se pueden obtener beneficios mutuos y proyectar una buena imagen hacia el exterior.

Nuestro país Debe de continuar fomentando un sistema Mundial de libre comercio, y para ello debe transformarse en una economía moderna, ahí es donde radican los retos y las oportunidades para nuestro país.

Para lograr ser una economía moderna se debe fomentar la especialización y la eficientización de todo el proceso productivo.

Es necesario mejorar algunos aspectos para poder sacar provecho de nuestras relaciones con los países de la Cuenca del Pacifico y los demás bloques:

El primer punto lo es la educación que es el pilar para poder salir del atraso que produce las desigualdades tan marcadas dentro de nuestra sociedad, con esto se puede lograr un paulatino aumento de salarios, que se traduzca en un mayor bienestar de nuestra sociedad.

Otro punto es la creación de infraestructura, para poder desarrollar todas las zonas del país, pero esta creación debe de ir encaminada a procurar no destruir los ecosistemas presente. La infraestructura es necesaria para que nuestro país sea atractivo y a la vez competitivo.

También es necesario realizar reformas legales que fomenten la inversión y protejan la propiedad intelectual, y que aplique cabalmente el marco jurídico vigente.

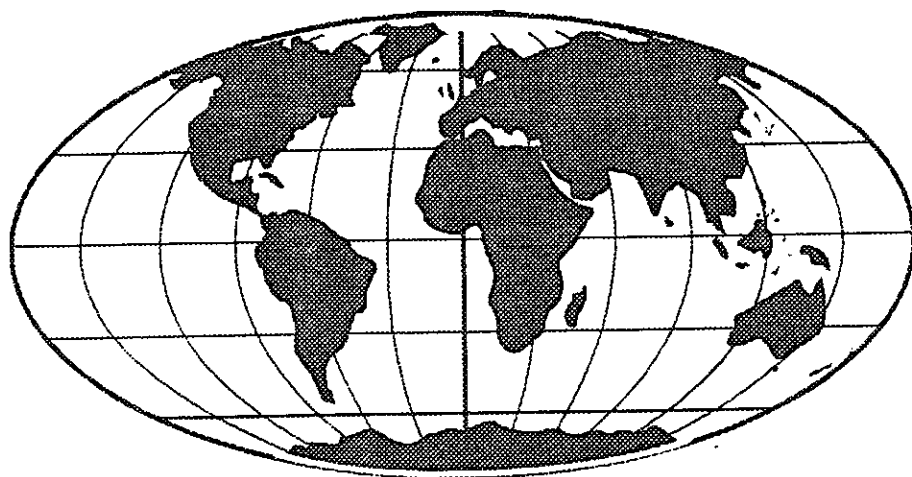
Se debe eliminar la burocracia y la corrupción aportando cada ciudadano su pequeña contribución para lograrlo.

Así que para concluir se puede reafirmar que las fuentes de riqueza radican en la capacidad científica y tecnológica, la educación y el conocimiento, en resumidas cuentas en la población y cultura de cada nación, así que la clave esta en el desarrollo de la misma.

Por lo tanto la experiencia de algunos países de la región de la Cuenca del pacifico nos pueden servir de ejemplo para lograrlo tal es el caso de Japón, que aunque presenta un alto grado de desarrollo tecnológico tiene muy arraigadas sus tradiciones.

Y a su vez que nuestro país siga ofreciendo respeto, amistad y apertura a todas las naciones.

BIBLIOGRAFIA



BIBLIOGRAFIA.

1. De la Pedraja, Daniel (coord.), Perspectivas para México en la Cuenca del Pacífico, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, México, 1989.
2. De la Pedraja, Daniel, "Perspectivas para México en la Cuenca del Pacífico". Hernández Castañeda Enrique. "Relación Económica de México con el pacífico". Pp. 139-173.
3. Jiménez H. Dolores. "Cuenca del Pacífico cooperación, Conciliación y Confrontación", cuadernos IMRED. Núm. 29. SRE. México. 1988. Pp.45.
4. Jiménez H. Dolores. "Estados Unidos de América y Japón ante el Ingreso de México a la Cuenca del Pacífico", en la apertura de México al pacífico: IMRED; SRE, México. 1990. P.20.
5. Jiménez H. Dolores y Díaz Tomás. "México ante el Proceso de desarrollo de la Cuenca del Pacífico", Tesis de licenciatura, FCPYS, UNAM, México, 1989. Pp.205.
6. Kerber Víctor. "La Utopía del Pacífico". La Apertura Económica de México y la Cuenca del Pacífico. Perspectivas de Intercambio y cooperación. P.34.
7. Muñoz Pilar. "México en la Era del Pacífico". Cuadernos IMRED, núm. 33, SRE, México, 1988. Pp.70.

HEMEROGRAFIA.

1. APEC. "The Osaka Agenda". Implementation of Bogor Declaration, Senior Officials Meeting, Japan, 1995. Pp.33.
2. De la Pedraja Daniel. "Nuestra red diplomática en la Cuenca del Pacifico". Documento fotostático, IMRED, SRE. Pp. 26.
3. Giménez Gilberto. "Modernización Cultura e Identidades Tradicionales en México", Revista de Sociología, vol. 56 núm. 4, octubre - diciembre de 1994.
4. Lozaya Jorge A. "La Cuenca del Pacifico: Retos y Oportunidades para México". Documento fotostático de la conferencia dictada en el IMRED; México enero 16,1990. Pp.17.
5. Millán Julio. "Puede influir la Cuenca del Pacifico en la Modernización de México". (Documento fotostático de la conferencia dictada en el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, febrero 6 de 1990), IMRED/ SRE, México.
6. Revista Mexicana de Política exterior N° 57. "La Crisis en el Sudeste Asiático". Covian G. Miguel Angel. "México y las principales economías Asiáticas; algunos indicadores comparados". SRE. 1999. PP. 133-134.
7. Yamakage Susumu. "Plotting APEC Future: A Case for Holding the ASEAN Course". Japan Review of International Affairs, 1995.
8. Yamazawa Ippei. "Implementing the APEC Bogor Declaration". Japan Review of International Affairs

MEDIOS ELECTRONICOS.

1. URL: <http://www.apec.org>. Copiado el 03/11/99.
2. URL: <http://www.espanol.yahoo.com/noticias/negocios/>. Fuente: Notimex 10/11/99.
3. URL: <http://www.infoport.com.mx>. Copiado el 10/04/00.
4. URL: <http://www.pbec.org>. Copiado el 14/12/99.
5. URL: <http://www.presidencia.gob.mx>. Copiado el 09/10/99.
6. URL: <http://www.sre.gob.mx>. Copiado el 04/10/99.